

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. C. Matías Quiroz Medina

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación Estatal de Reinserción Social y la Dirección General de la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.	Cuernavaca, Mor., a 31 de enero de 2017	6a. época	5469
---	---	-----------	------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA

Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, entre los municipios del estado de Morelos, para el ejercicio fiscal 2017.

.....Pág. 2

Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal entre los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2017.

.....Pág. 6

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos de registro e inscripción ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos, a las personas físicas y a las personas morales, que lleven a cabo actividades productivas en el Estado y que hayan obtenido, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, un esquema de financiamiento.

.....Pág. 13

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal a los contribuyentes en el pago de derechos por servicios de inscripción que presta el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos por concepto de inscripción de propiedad y de hipoteca, que se generen con motivo de la adquisición de vivienda nueva clasificada como vivienda popular o económica por la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos.

.....Pág. 15

Acuerdo por el que se otorga a los contribuyentes un subsidio fiscal en el pago del impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados y sus accesorios.

.....Pág. 17

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, que corresponda por los empleos permanentes nuevos que se generen en el estado de Morelos.

.....Pág. 19

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, que se genere con motivo de los incrementos salariales emergentes, que se otorguen a trabajadores que prestan servicios en el estado de Morelos, aplicable al importe que supere el 9.58% de incremento del salario.

.....Pág. 21

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal a las personas responsables del pago de los derechos estatales que se causen por los servicios y trámites de Registro Civil que realice la Dirección General del Registro Civil del estado de Morelos

.....Pág. 23

Acuerdo por el que se emiten los anexos complementarios a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos con los criterios y rubros específicos del gasto público para el ejercicio fiscal 2017, en concordancia con los principios de contabilidad gubernamental, transparencia y rendición de cuentas.

.....Pág. 25

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES XVII Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 8, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 36 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 36 que el denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, por un monto porcentual, para efectos de referencia, de la recaudación federal participable, según estimación que se realice en el propio Presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal respectivo.

El inciso b), párrafo segundo, del mismo precepto legal señala que, al efecto, los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal deberán publicar en sus respectivos órganos oficiales de difusión los montos que correspondan a cada municipio por concepto del referido Fondo, así como el calendario de ministraciones correspondiente, a más tardar el treinta y uno de enero de cada año.

Ahora bien, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2016, en sus artículos 2, 3, fracción XVIII, 7, así como sus Anexos 1 y 22, se prevén recursos a favor de la Entidad en el Ramo 33 por concepto de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Los recursos de dicho Fondo son gasto programable y deben ser distribuidos entre los municipios de la Entidad en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada uno de ellos, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante INEGI), en este caso, la correspondiente a la última Encuesta Intercensal 2015,¹ de conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Las fórmulas aplicadas para la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, fueron consideradas con base en los datos publicados por el INEGI, correspondientes a la referida Encuesta Intercensal 2015, en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada uno de los Municipios que conforman el estado de Morelos. Al respecto, debe destacarse que los nombres y claves utilizados para cada uno de los Municipios del Estado en el presente Acuerdo, son los utilizados por el propio INEGI.

Lo anterior atiende, además, a las hipótesis normativas previstas en los artículos 25, 36, 37, 38, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cuarto y Quinto del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la Distribución y Calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que fuera publicado el 21 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

Finalmente, se destaca que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080, segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 5 denominado "MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA", contempla como objetivo estratégico dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios, mediante una línea de acción basada en crear organismos de coordinación fiscal y colaboración administrativa del Estado con sus Municipios.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer la distribución entre los municipios del estado de Morelos, de las aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada uno de ellos; así como el calendario de ministración de los recursos para el ejercicio fiscal 2017.

¹ Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>

ARTÍCULO SEGUNDO. Para los efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

- I. Acuerdo, al presente instrumento;
- II. Ejercicio fiscal 2017, al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017;
- III. FORTAMUN, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- IV. INEGI, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y
- V. Presupuesto, al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

ARTÍCULO TERCERO. El total de recursos que conforman el FORTAMUN en lo que corresponde al estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2017, asciende a la cantidad de \$1,071,331,467.00 (UN MILSETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

ARTÍCULO CUARTO. Las aportaciones del FORTAMUN se destinarán a la satisfacción de los requerimientos de los municipios del estado de Morelos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, conforme lo prevén los artículos 37 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ARTÍCULO QUINTO. La fórmula aplicada para la distribución del FORTAMUN considera los datos publicados por el INEGI, correspondientes a la Encuesta Intercensal 2015, en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada uno de los Municipios, tal y como se especifica en la siguiente tabla:

No.	MUNICIPIO	Encuesta Intercensal 2015 (Población)
001	AMACUZAC	17,772
002	ATLATLAHUCAN	22,079
003	AXOCHIAPAN	35,689
004	AYALA	85,521
005	COATLÁN DEL RÍO	9,768
006	CUAUTLA	194,786
007	CUERNAVACA	366,321
008	EMILIANO ZAPATA	99,493
009	HUITZILAC	19,231
010	JANTETELCO	17,238
011	JIUTEPEC	214,137
012	JOJUTLA	57,121
013	JONACATEPEC	15,690
014	MAZATEPEC	9,967
015	MIACATLÁN	26,713
016	OCUITUCO	18,580
017	PUENTE DE IXTLA	66,435
018	TEMIXCO	116,143
033	TEMOAC	15,844
019	TEPALcingo	27,187
020	TEPOZTLÁN	46,946
021	TETECALA	7,772
022	TETELA DEL VOLCÁN	20,698
023	TLALNEPANTLA	7,166
024	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	52,110
025	TLAQUILTENANGO	33,844
026	TLAYACAPAN	17,714
027	TOTOLAPAN	11,992
028	XOCHITEPEC	68,984
029	YAUTEPEC	102,690
030	YECAPIXTLA	52,651
031	ZACATEPEC	36,159
032	ZACUALPAN DE AMILPAS	9,370
TOTAL		1,903,811

ARTÍCULO SEXTO. La distribución municipal resultante de aplicar la metodología descrita en el artículo cuarto del presente Acuerdo es la siguiente:

No.	MUNICIPIO	Encuesta Intercensal 2015 (Población)	Factor	FORTAMUN 2017 (Pesos)
001	AMACUZAC	17,772	0.933	10,000,837
002	ATLATLAHUCAN	22,079	1.160	12,424,515
003	AXOCHIAPAN	35,689	1.875	20,083,269
004	AYALA	85,521	4.492	48,125,228
005	COATLÁN DEL RÍO	9,768	0.513	5,496,746
006	CUAUTLA	194,786	10.231	109,611,916
007	CUERNAVACA	366,321	19.241	206,139,798
008	EMILIANO ZAPATA	99,493	5.226	55,987,691
009	HUITZILAC	19,231	1.010	10,821,860
010	JANTETELCO	17,238	0.905	9,700,339
011	JIUTEPEC	214,137	11.248	120,501,303
012	JOJUTLA	57,121	3.000	32,143,697
013	JONACATEPEC	15,690	0.824	8,829,233
014	MAZATEPEC	9,967	0.524	5,608,729
015	MIACATLÁN	26,713	1.403	15,032,205
016	OCUITUCO	18,580	0.976	10,455,522
017	PUENTE DE IXTLA	66,435	3.490	37,384,964
018	TEMIXCO	116,143	6.101	65,357,144
033	TEMOAC	15,844	0.832	8,915,893
019	TEPALcingo	27,187	1.428	15,298,939
020	TEPOZTLÁN	46,946	2.466	26,417,920
021	TETECALA	7,772	0.408	4,373,537
022	TETELA DEL VOLCÁN	20,698	1.087	11,647,384
023	TLALNEPANTLA	7,166	0.376	4,032,523
024	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	52,110	2.737	29,323,858
025	TLAQUILTENANGO	33,844	1.778	19,045,032
026	TLAYACAPAN	17,714	0.930	9,968,198
027	TOTOLAPAN	11,992	0.630	6,748,258
028	XOCHITEPEC	68,984	3.623	38,819,363
029	YAUTEPEC	102,690	5.394	57,786,738
030	YECAPIXTLA	52,651	2.766	29,628,295
031	ZACATEPEC	36,159	1.899	20,347,752
032	ZACUALPAN DE AMILPAS	9,370	0.492	5,272,780
TOTAL		1,903,811	100.000	1,071,331,467

ARTÍCULO SÉPTIMO. Respecto de las aportaciones del FORTAMUN los Municipios enlistados en la tabla a que se refiere el artículo anterior, tendrán las siguientes obligaciones:

I. Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de su respectiva página oficial de Internet, conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;

II. Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, así como sobre los resultados alcanzados; al menos a través de su respectiva página oficial de Internet, conforme a los lineamientos de información pública expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

III. Informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Estado, sobre el ejercicio de las aportaciones del FORTAMUN, así como los resultados obtenidos, a más tardar a los quince días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal, conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal;

IV. Publicar los informes a que se refiere el párrafo primero del artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, en los órganos locales oficiales de difusión y poner a disposición del público en general, a través de sus respectivas páginas oficiales de Internet o de otros medios locales de comunicación, a más tardar a los cinco días hábiles posteriores a la fecha señalada en la fracción anterior, y

V. Sujetarse a lo establecido en el artículo 7 del Presupuesto en lo que al ámbito del FORTAMUN se refiere.

ARTÍCULO OCTAVO. Para los efectos del artículo 36 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha veintiuno de diciembre de 2016; el Calendario de Ministración de los recursos a los Municipios del estado de Morelos por parte de la Federación respecto del FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2017, es el siguiente:

MES	DÍA
Enero	31
Febrero	28
Marzo	31
Abril	28
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	29
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	13

ARTÍCULO NOVENO. Una vez que la Federación efectivamente radique en la

Tesorería General del Estado los recursos del FORTAMUN, el Gobierno del estado de Morelos contará con un plazo de cinco días hábiles para hacerle entrega a los Municipios de sus ministraciones correspondientes, en términos de lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación con los artículos 8 y 12 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos, en lo que resulta aplicable; en tanto que los municipios entregarán el recibo correspondiente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y tendrá vigencia durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDA. Considerando que la distribución de los recursos a que se refiere este Acuerdo, se ha realizado con base en cifras dadas a conocer por el Gobierno Federal, las mismas podrán modificarse en el caso de que éste último así lo determine.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 26 días del mes de enero del año 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES XVII Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 8, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La equidad en la distribución de las aportaciones y la consolidación de las instancias de coordinación entre el Gobierno Federal y Estatal han permitido mantener una estrecha colaboración entre los distintos ámbitos de Gobierno para hacer más eficiente la administración pública y, de esta forma, incrementar las aportaciones federales para los municipios de la Entidad.

En este contexto, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2016, en sus artículos 2, 3, fracción XVIII, y 7, así como sus Anexos 1 y 22, prevén recursos a favor del Estado en el Ramo 33 por concepto de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que serán destinadas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Los recursos de dicho Fondo deben ser distribuidos entre los municipios mediante la fórmula y metodología señaladas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y el Capítulo IV de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos, respectivamente.

Cabe destacar que los nombres y claves que se utilizan en el presente Acuerdo respecto de cada uno de los municipios de la Entidad corresponden a las utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y correspondientes al Censo de Población y Vivienda 2010.

En este sentido, la Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 35 que los Estados deben publicar a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal aplicable, previo convenio que se celebre con la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Federal, la distribución porcentual del referido Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como la fórmula y metodología aplicada, justificando cada uno de sus elementos. La fórmula debe ser igual a la indicada en la mencionada Ley, con el propósito de enfatizar el carácter redistributivo de estos recursos hacia aquellos Municipios con mayor grado de pobreza extrema.

La emisión del presente Acuerdo se funda también en lo previsto por los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Acuerdo que tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal, para los efectos de la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado el 15 de agosto de 2016 en el Diario Oficial de la Federación; Cuarto y Quinto del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado el 21 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

Finalmente, se destaca que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080, segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 5 denominado "MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA", contempla como objetivo estratégico dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios, mediante una línea de acción basada en crear organismos de coordinación fiscal y colaboración administrativa del estado con sus municipios.

Por lo expuesto y fundado; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer la fórmula y la metodología para la distribución entre los municipios del estado de Morelos, de las aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017, así como las asignaciones presupuestales resultantes de la aplicación de dicha metodología.

ARTÍCULO SEGUNDO. Para los efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

- I. Acuerdo, al presente instrumento;
- II. CONEVAL, al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- III. Ejercicio fiscal 2017, al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017;
- IV. FAIS, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Fondo III del Ramo 33;
- V. FISE, al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades;
- VI. FISM, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal;
- VII. FISMDF, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- VIII. Presupuesto, al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, y
- IX. SEDESOL, a la Secretaría de Desarrollo Social del Ejecutivo Federal.

ARTÍCULO TERCERO. Para el estado de Morelos, el total de recursos que conforman el FISMDF para el ejercicio fiscal 2017, asciende a la cantidad de \$588,117,668.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

ARTÍCULO CUARTO. Las aportaciones del FISMDF se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FISMDF que emita la SEDESOL.

ARTÍCULO QUINTO. La fórmula para el cálculo del FISMDF se describe como:

$$F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (0.8 Z_{i,t} + 0.2 e_{i,t})$$

Donde:

$$Z_{i,t} = \frac{x_{i,t}}{\sum_i x_{i,t}}$$

$$x_{i,t} = CPPE_i \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}}$$

$$e_{i,t} = \frac{\frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}{\sum_i \frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}$$

Y las variables de cálculo se definen de la siguiente manera:

$F_{i,t}$ = Monto del FISMDF del municipio i en el año t.

$F_{i,2013}$ = Monto del FISM del municipio o demarcación territorial i en 2013.

$\Delta F_{2013,i,t}$ = $FISMDF_{i,t} - FISM_{i,2013}$, donde $FISMDF_{i,t}$ corresponde a los recursos del FISMDF en el año de cálculo t para la entidad i. $FISM_{i,2013}$ corresponde a los recursos del FISM recibidos por la entidad i en 2013.

$Z_{i,t}$ = La participación del municipio o demarcación territorial i en el promedio estatal de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente publicada por el CONEVAL al año t.

$e_{i,t}$ = La participación del municipio o demarcación territorial i en la bolsa de recursos asignados por su eficacia en el abatimiento de la pobreza extrema.

$CPPE_i$ = Número de carencias promedio de la población en pobreza extrema en el municipio o demarcación territorial i más reciente publicada por el CONEVAL al año t.

$PPE_{i,T}$ = Población en Pobreza Extrema del municipio o demarcación territorial i, de acuerdo con la información más reciente provista por el CONEVAL.

$PPE_{i,T-1}$ = Población en Pobreza Extrema del Municipio o Demarcación Territorial i, de acuerdo con la información inmediata anterior a la más reciente provista por el CONEVAL.

ARTÍCULO SEXTO. Excepción para el caso de la variable $e_{i,t}$

Considerando que sólo existe un corte de medición de la pobreza multidimensional a nivel municipal dado a conocer por el CONEVAL, la variable participación $e_{i,t}$ se considerará cero para todos los Municipios o demarcaciones territoriales, por lo que el coeficiente $Z_{i,t}$ será igual a uno y la fórmula de distribución se definirá de la siguiente manera:

$$F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (1.0 Z_{i,t} + 0.0 e_{i,t}) = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (Z_{i,t})$$

Lo anterior se fundamenta en el Décimo Primer Artículo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Metodología para determinar las fuentes de información:

<p>Componente $F_{i,2013}$</p> <p>Nombre Línea Basal Descripción Se refiere al monto que los municipios o demarcaciones territoriales recibieron por concepto de FISM en el año 2013. Fuente de Información Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5064, de fecha treinta de enero de 2013, por el que se publica el Acuerdo por el que se da a conocer la Distribución de los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal entre los municipios del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del dos mil trece. Sitio Electrónico http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2013/5064.pdf</p>
--

<p>Componente $Z_{i,t}$</p> <p>Nombre Pobreza Descripción Se refiere a la participación de las 32 entidades federativas del país en la pobreza extrema a nivel nacional, ponderada por las carencias promedio de las personas en pobreza extrema de la respectiva entidad federativa. Fuente de Información CONEVAL Sitio Electrónico http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medición/Anexo-estadístico-municipal-2010.aspx Indicaciones En el sitio electrónico al que direcciona la liga anterior, dar clic en el cuadro de dialogo "Información concentrada en Excel" y descargar el archivo "Concentrado.zip". El archivo contiene dos documentos: "3.3 Concentrado, indicadores de pobreza por municipio.xlsx" y "3.4 Concentrado, indicadores de pobreza por entidad federativa.xlsx". Abrir el primero. Para construir el indicador utilice los valores para "pobreza extrema", columna "Personas" y "Carencias" para el estado de Morelos.</p>
--

<p>Componente $e_{i,t}$</p> <p>Nombre Eficacia Nota Para el ejercicio fiscal 2017 no existe información para medir el componente de eficacia, toda vez que hasta la fecha sólo existe una medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal (2010) y se requieren por lo menos dos mediciones para hacer comparaciones. Por tanto, la fórmula que se aplicará para el cálculo de la distribución de recursos a nivel municipal será la siguiente: $F_{i,t} = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (1.0 Z_{i,t} + 0.0 e_{i,t}) = F_{i,2013} + \Delta F_{2013,t} (Z_{i,t}) .$</p>
--

<p>Componente $\Delta F_{2013,t}$</p> <p>Nombre Incremento FAIS Descripción Es el diferencial del monto total asignado al FISMDF en el año actual, respecto del monto total asignado al FISM en 2013. Fuente de Información Para el monto FISM 2013, consultar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Para el monto 2017, consultar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Sitio Electrónico <ul style="list-style-type: none"> • Para el caso del monto FISM 2013: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/33/r33_rsfe.pdf • Para el caso del monto FISMDF 2017: http://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2017/docs/33/r33_rsfe.pdf Indicaciones Para el caso del monto FISM 2013, tomar del archivo descargado del sitio electrónico mencionado, el monto correspondiente al FAIS Municipal del estado de Morelos. <ul style="list-style-type: none"> • Para el caso del monto FISMDF 2017, tomar el monto FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal correspondiente al estado de Morelos. </p>
--

ARTÍCULO OCTAVO. Para realizar el cálculo de la distribución del FISMDF entre los municipios del estado de Morelos, se siguieron los siguientes pasos:

Paso 1. Cálculo del Componente

$$Z_{i,t} = \frac{x_{i,t}}{\sum_i x_{i,t}}$$

Donde:

$$x_{i,t} = CCPE_i \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}} \quad \frac{PPE_{i,T}}{\sum_i PPE_{i,T}}$$

Municipio	Personas en pobreza extrema (PPE _{i,T})	Carencias promedio de personas en pobreza extrema (CPPE _i)		$x_{i,t}$	$Z_{i,t}$
Amacuzac	1,759	3.886716	0.014047	0.054595	0.014582
Atlatlahucan	2,270	4.038958	0.018127	0.073215	0.019555
Axochiapan	3,038	3.748320	0.024260	0.090935	0.024288
Ayala	6,595	3.855456	0.052665	0.203047	0.054233
Coatlán del Río	1,265	3.640724	0.010102	0.036778	0.009823
Cuautla	10,094	3.731009	0.080606	0.300743	0.080327
Cuernavaca	9,586	3.605529	0.076550	0.276002	0.073719
Emiliano Zapata	4,826	3.628067	0.038538	0.139820	0.037345
Huitzilac	1,431	3.584554	0.011427	0.040962	0.010941
Jantetelco	1,382	3.611766	0.011036	0.039860	0.010646
Jiutepec	9,947	3.543874	0.079432	0.281498	0.075187
Jojutla	2,892	3.689421	0.023094	0.085204	0.022758
Jonacatepec	1,192	3.708502	0.009519	0.035300	0.009429
Mazatepec	584	3.612682	0.004664	0.016848	0.004500
Miacatlán	3,514	3.867687	0.028061	0.108532	0.028988
Ocuituco	2,304	3.626083	0.018399	0.066715	0.017819
Puente de Ixtla	9,418	3.918919	0.075208	0.294734	0.078722
Temixco	9,003	3.679050	0.071894	0.264502	0.070647
Tepalcingo	2,747	3.673474	0.021936	0.080583	0.021523
Tepoztlán	4,970	3.992879	0.039688	0.158470	0.042327
Tetecala	576	3.764414	0.004600	0.017315	0.004625
Tetela del Volcán	3,503	3.833242	0.027973	0.107229	0.028640
Tlalnepantla	1,310	3.553100	0.010461	0.037169	0.009928
Tlaltizapán de Zapata	3,641	3.648695	0.029075	0.106087	0.028335
Tlaquitenango	2,996	3.768722	0.023925	0.090166	0.024083
Tlayacapan	1,575	3.722362	0.012577	0.046817	0.012505
Totolapan	2,063	3.739611	0.016474	0.061607	0.016455
Xochitepec	4,081	3.790340	0.032589	0.123524	0.032993
Yautepec	6,951	3.999939	0.055508	0.222027	0.059302
Yecapixtla	5,147	3.796980	0.041102	0.156062	0.041683
Zacatepec	1,973	3.488981	0.015756	0.054971	0.014682
Zacualpan de Amilpas	991	3.454578	0.007914	0.027338	0.007302
Temoac	1,602	3.543900	0.012793	0.045337	0.012109
TOTAL	125,226			3.743992	

Paso 2. Cálculo del Componente $\Delta F_{2013,t}$

FISM Morelos 2013	\$413,887,171
FISMDF Morelos 2017	\$588,117,668
Diferencial $\Delta F_{2013,t}$	\$174,230,497

Paso 3. Cálculo del monto del FISM del municipio
(Cifras en pesos) $F_{i,t}$

Municipio	$F_{i,2013}$	$\Delta F_{2013,2017}(Z_{i,2010})$	Monto 2017 $F_{i,t}$
Amacuzac	9,189,414.00	2,540,641.47	11,730,055.47
Atlatlahucan	5,506,728.00	3,407,139.60	8,913,867.60
Axochiapan	25,367,394.00	4,231,741.83	29,599,135.83
Ayala	23,704,768.00	9,448,987.74	33,153,755.74
Coatlán del Río	4,592,121.00	1,711,484.68	6,303,605.68
Cuautla	25,034,795.00	13,995,368.29	39,030,163.29
Cuernavaca	25,996,379.00	12,844,025.29	38,840,404.29
Emiliano Zapata	8,906,481.00	6,506,648.57	15,413,129.57
Huitzilac	4,512,904.00	1,906,204.52	6,419,108.52
Jantetelco	7,464,622.00	1,854,908.04	9,319,530.04
Jiutepec	12,356,685.00	13,099,813.86	25,456,498.86
Jojutla	6,213,110.00	3,965,073.47	10,178,183.47
Jonacatepec	7,960,707.00	1,642,742.55	9,603,449.55
Mazatepec	1,746,025.00	784,038.37	2,530,063.37
Miacatlán	9,655,120.00	5,050,656.26	14,705,776.26
Ocuituco	15,084,202.00	3,104,666.46	18,188,868.46
Puente de Ixtla	37,629,133.00	13,715,754.65	51,344,887.65
Temixco	16,405,289.00	12,308,855.54	28,714,144.54
Tepalcingo	17,164,895.00	3,749,992.20	20,914,887.20
Tepoztlán	13,258,836.00	7,374,579.68	20,633,415.68
Tetecala	2,042,203.00	805,776.50	2,847,979.50
Tetela del Volcán	26,079,156.00	4,990,006.48	31,069,162.48
Tlalnepantla	5,230,417.00	1,729,710.65	6,960,127.65
Tlaltizapán de Zapata	14,211,646.00	4,936,884.59	19,148,530.59
Tlaquiltenango	9,963,590.00	4,195,953.30	14,159,543.30
Tlayacapan	5,724,641.00	2,178,682.27	7,903,323.27
Totolapan	7,517,599.00	2,866,951.80	10,384,550.80

Xochitepec	11,343,986.00	5,748,300.96	17,092,286.96
Yautepec	19,386,228.00	10,332,261.55	29,718,489.55
Yecapixtla	15,814,713.00	7,262,517.84	23,077,230.84
Zacatepec	4,407,485.00	2,558,117.12	6,965,602.12
Zacualpan de Amilpas	5,221,933.00	1,272,223.44	6,494,156.44
Temoac	9,193,966.00	2,109,787.45	11,303,753.45
TOTAL			\$588,117,668.00

ARTÍCULO NOVENO. La distribución municipal del FISMDF que resulta de aplicar la fórmula y metodología descrita en este Acuerdo, es la siguiente:

Asignación del FISMDF para el ejercicio fiscal 2017.

(Cifras en Pesos)

CLAVE	MUNICIPIO	Asignación Porcentual (%)	Asignación Financiera (Pesos)
	TOTAL	100.000000	588,117,668.00
001	AMACUZAC	1.994508	11,730,055.47
002	ATLATLAHUCAN	1.515661	8,913,867.60
003	AXOCHIAPAN	5.032859	29,599,135.83
004	AYALA	5.637266	33,153,755.74
005	COATLÁN DEL RÍO	1.071827	6,303,605.68
006	CUAUTLA	6.636455	39,030,163.29
007	CUERNAVACA	6.604189	38,840,404.29
008	EMILIANO ZAPATA	2.620756	15,413,129.57
009	HUITZILAC	1.091467	6,419,108.52
010	JANTETELCO	1.584637	9,319,530.04
011	JIUTEPEC	4.328470	25,456,498.86
012	JOJUTLA	1.730637	10,178,183.47
013	JONACATEPEC	1.632913	9,603,449.55
014	MAZATEPEC	0.430197	2,530,063.37
015	MIACATLÁN	2.500482	14,705,776.26
016	OCUITUCO	3.092726	18,188,868.46
017	PUENTE DE IXTLA	8.730377	51,344,887.65
018	TEMIXCO	4.882381	28,714,144.54
019	TEPALcingo	3.556242	20,914,887.20
020	TEPOZTLÁN	3.508382	20,633,415.68
021	TETECALA	0.484253	2,847,979.50
022	TETELA DEL VOLCÁN	5.282814	31,069,162.48
023	TLALNEPANTLA	1.183458	6,960,127.65
024	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	3.255901	19,148,530.59
025	TLAQUILTENANGO	2.407604	14,159,543.30
026	TLAYACAPAN	1.343834	7,903,323.27
027	TOTOLAPAN	1.765727	10,384,550.80
028	XOCHITEPEC	2.906270	17,092,286.96
029	YAUTEPEC	5.053154	29,718,489.55
030	YECAPIXTLA	3.923914	23,077,230.84
031	ZACATEPEC	1.184389	6,965,602.12
032	ZACUALPAN DE AMILPAS	1.104227	6,494,156.44
033	TEMOAC	1.922022	11,303,753.45

ARTÍCULO DÉCIMO. El total de recursos destinados a cada municipio incluye la asignación para llevar a cabo el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que puede ser de hasta el dos por ciento de dicho total y que requiere ser convenido entre el Gobierno Federal, a través de la SEDESOL, el Gobierno del Estado y cada Municipio. Los recursos de este programa podrán utilizarse para la elaboración de proyectos con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del Municipio o Demarcación Territorial, de acuerdo con lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la referida SEDESOL.

Adicionalmente, los Municipios podrán destinar hasta el tres por ciento de los recursos correspondientes en cada caso, para ser aplicados como gastos indirectos respecto de las obras señaladas en el presente artículo para la verificación y seguimiento de las acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos a que se refiere el Artículo Cuarto del presente Acuerdo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Respecto de las aportaciones del FISMDF, los Municipios deberán:

I. Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de su respectiva página oficial de Internet, conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;

II. Promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar;

III. Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de su respectiva página oficial de Internet, conforme a los lineamientos de información pública expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

IV. Proporcionar, por conducto del Gobierno Estatal a la SEDESOL, con periodicidad trimestral, a más tardar quince días posteriores a la terminación del trimestre, la información que sobre la utilización del FISMDF les sea requerida, conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal;

V. Procurar que las obras que realicen con los recursos del Fondo sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sustentable de cada Municipio, y

VI. Sujetarse a lo establecido en el artículo 7 del Presupuesto, en lo que al FISMDF se refiere.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 35, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, así como del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal; el Calendario de Ministración de los recursos a los municipios del estado de Morelos por parte de la Federación respecto del FISMDF para el ejercicio fiscal 2017, es el siguiente:

MES	DIA
Enero	31
Febrero	28
Marzo	31
Abril	28
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	29
Octubre	31

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Una vez que la Federación efectivamente radique en la Tesorería General del Estado, los recursos a que se refiere este Acuerdo, el Gobierno del Estado de Morelos contará con un plazo de cinco días hábiles para hacer la entrega a los Municipios de sus ministraciones correspondientes, en términos de lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a los artículos 8 y 12 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos, en lo que resulta aplicable; en tanto que los Municipios entregarán el recibo correspondiente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y tendrá vigencia durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDA. La metodología, fuentes de información y mecanismo para la distribución de los recursos que refiere este Acuerdo, están validados por la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Federal, conforme a los cálculos del índice global de pobreza establecidos en el artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal.

TERCERA. Considerando que la distribución de los recursos a que se refiere este Acuerdo, se ha realizado con base en cifras dadas a conocer por el Gobierno Federal, las mismas podrán modificarse en el caso de que éste último así lo determine.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 26 días del mes de enero del año 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
 GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
 EL SECRETARIO DE GOBIERNO
 MATÍAS QUIROZ MEDINA
 EL SECRETARIO DE HACIENDA
 JORGE MICHEL LUNA
 RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V, XVII Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impulso al desarrollo económico del Estado a través de un crecimiento económico sostenido y sustentable es un tema prioritario en la gestión de esta Administración que se encuentra contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5080, segunda sección; específicamente en su Eje Rector número 3 denominado "Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador" del cual se desprenden objetivos estratégicos para fortalecer el mercado interno de la Entidad, incrementar la productividad y competitividad de Morelos, fomentar la inversión en proyecto sustentables, impulsar a la creación y apoyo a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas así como impulsar el desarrollo de capacidades y promocionar una cultura emprendedora en todos los proyectos productivos.

Por su parte, el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o Fondo Morelos como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, es el ente de gobierno que tiene encomendada la tarea de generar e impulsar el acceso a nuevos modelos de inversión para garantizar el otorgamiento de financiamiento al sector productivo en el estado de Morelos, procurando así las mejores condiciones del mercado, para el desarrollo de proyectos y con ello impulsar el desarrollo de la actividad económica en nuestra Entidad.

Son de destacar las acciones gubernamentales orientadas a generar las condiciones que contribuyen a la competitividad de los proyectos de inversión y producción en Morelos que año con año se han venido reiterando para robustecer sus efectos, y maximizar su alcance y potencial.

En este caso se encuentran los esquemas de apoyo a la productividad e inversión de forma oportuna y efectiva para lograr acciones concretas y reales que se han implementado en nuestra Entidad a través del otorgamiento de facilidades fiscales para el oportuno cumplimiento de las obligaciones de pago de contribuciones por concepto de los derechos de registro público previstos por los artículos 77, fracciones III, V, XVII, incisos a) y g), XX, XXIV y XXXIX, y 78 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.

Por lo expuesto y para dar continuidad a las acciones encaminadas a impulsar el desarrollo de la actividad económica en nuestra Entidad, se estima conveniente incentivar a las personas físicas y morales que lleven a cabo actividades productivas en el Estado, otorgando un subsidio fiscal del 100% en los derechos de registro e inscripción aludidos en el párrafo anterior, que se causen en las operaciones de inscripción, ratificación de firmas, certificados de libertad de gravamen, búsquedas y cancelación de gravámenes, derivadas de los créditos otorgados por el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o Fondo Morelos.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezó sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

² Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

Por lo expuesto y fundado, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA UN SUBSIDIO FISCAL EN EL PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN ANTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, A LAS PERSONAS FÍSICAS Y A LAS PERSONAS MORALES, QUE LLEVEN A CABO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO Y QUE HAYAN OBTENIDO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, UN ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio a las personas físicas o personas morales, que lleven a cabo actividades productivas en el estado de Morelos, que hayan obtenido y tengan vigente, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o Fondo Morelos, un financiamiento para atender oportunamente los proyectos del sector productivo, y que conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago de derechos por servicios de registro e inscripción ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, contemplados en los artículos 77, fracciones III, V, XVII, incisos a) y g), XX, XXIV y XXXIX en relación con el artículo 78 de dicha Ley, consistente en un subsidio fiscal del 100% de los derechos de registro e inscripción que se causen por las operaciones mencionadas, como son de inscripción, ratificación de firmas, certificados de libertad de gravamen, búsquedas y cancelación de gravámenes.

ARTÍCULO SEGUNDO. Serán beneficiarios del presente subsidio todas las personas físicas y las personas morales que lleven a cabo actividades productivas en el estado de Morelos, que hayan obtenido, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o Fondo Morelos, y tengan vigente un financiamiento para atender oportunamente los proyectos del sector productivo.

ARTÍCULO TERCERO. El Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo o Fondo Morelos deberá remitir a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, dentro de los cinco primeros días de cada mes, un informe del listado de las inscripciones de los financiamientos respecto de los cuales se haya aplicado el presente subsidio, correspondiente al mes inmediato anterior, adjuntando una copia del crédito.

ARTÍCULO CUARTO. Corresponde a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Subsecretaría de Ingresos, la aplicación del presente Acuerdo, además del registro de los subsidios que se otorguen.

ARTÍCULO QUINTO. El subsidio otorgado por virtud del presente Acuerdo, no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, la aplicación del presente Acuerdo solamente procederá con relación a aquellos contribuyentes que se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes por la actividad económica en que se desempeñen, así como al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y no tengan a su cargo adeudos por créditos fiscales estatales pendientes de cubrir.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La interpretación del presente Acuerdo, para efectos administrativos y fiscales, corresponderá a la Secretaría Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo y naturaleza jurídica, que se opongan al presente Acuerdo.

TERCERA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público, el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

Dado en Casa Morelos, residencia oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos, a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Gobierno de la Visión Morelos que encabezo, la Política Estatal de Vivienda se distingue por estar orientada a propiciar igualdad de oportunidades y condiciones para que la población disfrute de los derechos individuales y sociales que prevé, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como la particular del Estado, entre los cuales se encuentra el derecho a la vivienda digna y decorosa.

La vivienda es un elemento fundamental para el bienestar de la familia al proporcionar seguridad y sentido de pertenencia e identidad; por lo que es prioridad impulsar acciones que apoyen el esfuerzo de las familias que adquieren viviendas en la Entidad dando preferencia a los adquirentes de bajos recursos que realizan la adquisición de vivienda nueva clasificada como vivienda popular y económica por la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos, implementando las medidas necesarias para disminuir la carga económica que implica el pago de los servicios públicos inherentes a dicha adquisición.

Por lo anterior, se considera oportuno ejercer la facultad que establece el artículo 96, fracción III y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Morelos, para conceder subsidios y estímulos fiscales, mediante resoluciones de carácter general.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Encuentros y Diálogo para fortalecer la Economía Morelense" llevada a cabo el 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo sostuvo una reunión con líderes sindicales de Morelos, mismo que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a los trabajadores. Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles; siendo el otorgamiento del presente beneficio fiscal, una de las medidas para la consecución de dichas estrategias.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo, sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

Finalmente, debe destacarse que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5080 segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 2 denominado "MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA", establece que el Gobierno es un garante de los derechos de los ciudadanos, garantizando el derecho a la salud, al trabajo digno, a la educación, a la cultura y a vivir dignamente.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

² Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA UN SUBSIDIO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN QUE PRESTA EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD Y DE HIPOTECA, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA CLASIFICADA COMO VIVIENDA POPULAR O ECONÓMICA POR LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio fiscal del 100% a los contribuyentes que con motivo de la adquisición de vivienda nueva clasificada como vivienda popular o económica por la Ley de Vivienda del Estado Libre y Soberano de Morelos, se encuentren obligados al pago de los derechos por concepto de inscripción de propiedad y, en su caso, derechos por concepto de la inscripción de hipoteca, previstos en el artículo 77, fracciones II y III, de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo Primero de este Acuerdo, que deseen obtener el subsidio fiscal que se otorga, deberán presentar solicitud por escrito ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, manifestando bajo protesta de decir verdad que son ciertos los datos expuestos, acompañándola, para tal efecto, de la documentación que acredite el acto jurídico de adquisición de vivienda nueva, clasificada como vivienda popular o económica de conformidad con la referida Ley de Vivienda del Estado de Morelos Libre y Soberano de Morelos.

ARTÍCULO TERCERO. Corresponde a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, la recepción, el análisis y la resolución de las solicitudes presentadas, valorando cada una de ellas, así como registrar los subsidios fiscales otorgados.

ARTÍCULO CUARTO. El beneficio otorgado por virtud del presente Acuerdo no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas, ni les exime de las infracciones que correspondan.

ARTÍCULO QUINTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, la aplicación del presente Acuerdo solamente procederá con relación a aquellos contribuyentes que no presenten adeudos por créditos fiscales estatales a su cargo y que se encuentren al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que les sean aplicables.

ARTÍCULO SEXTO. La interpretación del presente Acuerdo para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 30 de junio de 2017.

SEGUNDA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MATÍAS QUIROZ MEDINA

EL SECRETARIO DE HACIENDA

JORGE MICHEL LUNA

RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilización y el transporte de las personas es un elemento fundamental para el desarrollo de la Entidad.

El transporte es un medio eficaz para propiciar la integración regional, económica, política, social y cultural, constituyendo un elemento detonador de la economía, cuyo valor agregado repercute significativamente en la producción de bienes y servicios, de manera que para hacer viable este escenario, es conveniente el impulso de acciones ordenadas como las implementadas durante esta administración, encaminadas a lograr el desarrollo del servicio de transporte público en la Entidad a través de la modernización y renovación del parque vehicular del transporte público para mejorar las condiciones en que se presta el mismo.

De igual forma, es prioridad favorecer la movilización de las personas y de diversos materiales, la cual se torna cada vez más compleja a medida que las dimensiones de las poblaciones urbanas crecen, en este sentido, se requieren acciones de apoyo a las familias morelenses que utilizan sus vehículos automotores para el desarrollo de sus actividades económicas, educativas y sociales.

En ese sentido, y consciente de la situación económica que impera en la Entidad y la carga económica que representa la adquisición de los insumos necesarios para la prestación del servicio de transporte público, el Gobierno de la Visión Morelos que encabezo, considera conveniente reiterar la aplicación de estímulos fiscales que se han venido otorgando durante la presente Administración y hacer uso de las facultades que establece el artículo 96, fracción III y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Morelos, para otorgar a los contribuyentes del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, previsto en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, un subsidio fiscal en el pago del mismo y de sus accesorios.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo, sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

²Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

Por último, no debe pasar desapercibido que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5080 segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 4 denominado "MORELOS VERDE Y SUSTENTABLE", contempla el rubro denominado "Movilidad y Transporte", en el que se establece como objetivo estratégico modernizar el servicio del transporte público y particular.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA A LOS CONTRIBUYENTES UN SUBSIDIO FISCAL EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y SUS ACCESORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio fiscal a los contribuyentes que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y sus accesorios.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo anterior, previo cumplimiento de los requisitos, gozarán de un subsidio fiscal del 100% en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y sus accesorios.

ARTÍCULO TERCERO. Los contribuyentes a que se refiere en el Artículo Primero del presente Acuerdo que deseen obtener el subsidio fiscal que se otorga, deberán presentar solicitud por escrito ante la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, manifestando bajo protesta de decir verdad que son ciertos los datos expuestos, y acompañándola de lo siguiente:

- a) Documentación con la cual se acredite la propiedad del vehículo automotor, y
- b) Documentación con la cual se acredite la legal estancia del vehículo automotor en territorio nacional, en su caso.

ARTÍCULO CUARTO. Corresponde a la Secretaría de Movilidad y Transporte y a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, ambas del Poder Ejecutivo Estatal, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, la recepción, análisis y resolución de las solicitudes presentadas, valorando cada una de ellas y, en el caso de la Subsecretaría de Ingresos, registrar los subsidios fiscales otorgados.

ARTÍCULO QUINTO. Las solicitudes que se hayan presentado durante la vigencia de este Acuerdo podrán gozar del subsidio fiscal, con independencia de que su análisis y decisión de autorización se realice posteriormente, siempre y cuando el pago correspondiente se realice dentro de los cinco días hábiles siguientes a la autorización que se emita al efecto.

ARTÍCULO SEXTO. El beneficio otorgado por virtud del presente Acuerdo no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas, ni les exime de las infracciones que correspondan.

ARTÍCULO SÉPTIMO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, la aplicación del presente Acuerdo procederá con relación a aquellos contribuyentes que no presenten adeudos por créditos fiscales estatales a su cargo y que se encuentren al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que les sean aplicables.

ARTÍCULO OCTAVO. La interpretación del presente Acuerdo para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 31 de marzo de 2017.

SEGUNDA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
EL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
JORGE VICENTE MESSEGUER GUILLÉN
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La administración de los recursos públicos es una responsabilidad que debe desarrollarse en aplicación de políticas públicas orientadas a mantener las finanzas sanas, así como a promover y apoyar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones fiscales a cargo de la población.

El Gobierno de la Visión Morelos que encabezo, es sensible a los efectos que la economía estatal, nacional e, incluso, mundial tiene en los contribuyentes que desarrollan actividades empresariales en territorio del estado de Morelos, por lo que es una prioridad desarrollar condiciones favorables para la generación de empleos mejor remunerados.

No debe pasar desapercibido que, la actividad empresarial es una gran fuente de trabajo, y en tal virtud es necesario atender aquellos factores que inciden en la creación de empleos y que dichos empleos estén mejor remunerados.

También se menciona que ha sido positiva la experiencia de aplicar políticas públicas que impulsan la actividad empresarial en nuestra Entidad además de ser eficientes para mantener el equilibrio en las finanzas públicas; así pues, se considera oportuno adoptar acciones en apoyo a este sector teniendo como premisa incentivar la creación de empleos e impulsar en Morelos el desarrollo económico.

En ese sentido, se considera conveniente apoyar a los contribuyentes en el cumplimiento de pago de sus obligaciones en materia del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, previsto en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; ello en el ejercicio de las facultades que establece el artículo 96, fracción III y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Morelos, otorgando a los contribuyentes del citado impuesto un subsidio fiscal en el pago del mismo.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

Finalmente, se destaca que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080 segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 3 denominado "MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INOVADOR", contempla el rubro denominado "Trabajo", en el que se establece como objetivo estratégico promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

² Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA UN SUBSIDIO FISCAL EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, QUE CORRESPONDA POR LOS EMPLEOS PERMANENTES NUEVOS QUE SE GENEREN EN EL ESTADO DE MORELOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio fiscal a los contribuyentes que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo anterior, gozarán de un subsidio fiscal del 100% en el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se genere con motivo de la creación de nuevos empleos permanentes en territorio del estado de Morelos.

ARTÍCULO TERCERO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo Primero de este Acuerdo que deseen obtener el subsidio fiscal que se otorga, deberán presentar solicitud por escrito ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, manifestando bajo protesta de decir verdad que son ciertos los datos expuestos, acompañándola de la documentación que acredite la creación de los empleos permanentes de que se trate.

ARTÍCULO CUARTO. Corresponde a la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, la recepción, análisis y resolución de las solicitudes presentadas, valorando cada una de ellas, así como registrar los subsidios fiscales otorgados.

ARTÍCULO QUINTO. El beneficio otorgado por virtud del presente Acuerdo, no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas, ni les exime de las infracciones que correspondan.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, la aplicación del presente Acuerdo procederá con relación a aquellos contribuyentes que no presenten adeudos por créditos fiscales estatales a su cargo, que se encuentren al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que les sean aplicables y que acrediten otorgar seguridad social a los trabajadores.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La interpretación del presente Acuerdo para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

Para el último mes del ejercicio fiscal 2017, se podrá aplicar el subsidio en la declaración que se presente a más tardar el 17 de enero de 2018.

SEGUNDA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se oponga al presente Acuerdo.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La administración de los recursos públicos es una responsabilidad que debe desarrollarse en aplicación de políticas públicas orientadas a mantener las finanzas sanas, así como a promover y apoyar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones fiscales a cargo de la población.

El Gobierno de la Visión Morelos que encabezo, es sensible a los efectos que la economía estatal, nacional e, incluso, mundial tiene en los contribuyentes que desarrollan actividades empresariales en territorio del estado de Morelos, por lo que es una prioridad desarrollar condiciones favorables para la generación de empleos mejor remunerados.

No debe pasar desapercibido que la actividad empresarial es una gran fuente de trabajo, y en tal virtud es necesario atender aquellos factores que inciden en la creación de empleos y que dichos empleos estén mejor remunerados.

También se menciona que ha sido positiva la experiencia de aplicar políticas públicas que impulsan la actividad empresarial en nuestra Entidad, además de ser eficientes para mantener el equilibrio en las finanzas públicas; así pues, se considera oportuno adoptar acciones en apoyo a este sector teniendo como premisa incentivar la creación de empleos e impulsar en Morelos el desarrollo económico.

En ese sentido, se considera conveniente apoyar a los contribuyentes en el cumplimiento de pago de sus obligaciones en materia del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, previsto en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; ello, en el ejercicio de las facultades que establece el artículo 96, fracción III y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Morelos, otorgando a los contribuyentes del citado impuesto un subsidio fiscal en el pago del mismo.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo, sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

² Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

Finalmente, se destaca que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080 segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 3 denominado "MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR", contempla el rubro denominado "Trabajo", en el que se establece como objetivo estratégico promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos; así como el diverso denominado "Desarrollo Económico" que prevé fortalecer el mercado interno de la Entidad.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA UN SUBSIDIO FISCAL EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EMERGENTES, QUE SE OTORGUEN A TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL ESTADO DE MORELOS, APLICABLE AL IMPORTE QUE SUPERE EL 9.58% DE INCREMENTO DEL SALARIO

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio fiscal a los contribuyentes que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo anterior, gozarán de un subsidio fiscal del 100% en el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, cuando los contribuyentes obligados al pago del mismo, otorguen incrementos salariales emergentes, aplicable al importe que resulte superior al 9.58% del incremento salarial.

ARTÍCULO TERCERO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo Primero de este Acuerdo, que deseen obtener el subsidio fiscal deberán presentar solicitud por escrito ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, manifestando bajo protesta de decir verdad que son ciertos los datos expuestos, acompañándola de la documentación que acredite los incrementos salariales emergentes otorgados a los trabajadores y que el importe de dichos incrementos sea superior al 9.58% del incremento salarial.

ARTÍCULO CUARTO. Corresponde a la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, la recepción, análisis y resolución de las solicitudes presentadas, valorando cada una de ellas, así como registrar los subsidios fiscales otorgados.

ARTÍCULO QUINTO. El beneficio otorgado por virtud del presente Acuerdo, no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas, ni les exime de las infracciones que correspondan.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, la aplicación del presente Acuerdo procederá con relación a aquellos contribuyentes que no presenten adeudos por créditos fiscales estatales a su cargo, que se encuentren al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que les sean aplicables y que acrediten otorgar seguridad social a los trabajadores.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La interpretación del presente Acuerdo para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

Para el último mes del ejercicio fiscal 2017, se podrá aplicar el subsidio en la declaración que se presente a más tardar el 17 de enero de 2018.

SEGUNDA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se oponga al presente Acuerdo.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICAS.

Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos. Morelos. Poder Ejecutivo.

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES V Y XXVI, Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO 96, FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la responsabilidad que implica el otorgar subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del estado de Morelos, esta Administración es consciente de sustentar esos subsidios en acuerdos de carácter general, coherentes a las políticas públicas, y encaminados a generar efectos positivos en el crecimiento económico y, sobre todo, en la población morelense.

En ese sentido, tomando en consideración la situación económica que impera a nivel estatal y nacional, el Gobierno del estado de Morelos se suma al esfuerzo de las familias morelenses para obtener la documentación que acredita jurídicamente los actos de vida como son el ata de registro de matrimonio y el acta de nacimiento, toda vez que se trata de documentación fundamental para dar certeza jurídica a la identidad de una persona así como a los derechos y obligaciones que nacen de la unión en matrimonio.

Es por lo anterior que el Gobierno de la Visión Morelos que encabezo considera oportuno apoyar a las familias morelenses que en términos de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos y de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se encuentran obligados al pago de derechos estatales por concepto de expedición de actas de registro de nacimiento y de matrimonio y hacer uso de las facultades que establece el artículo 96, fracción III y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Morelos, para otorgar un subsidio fiscal en el pago de dichas contribuciones.

Resulta importante mencionar que, el subsidio fiscal que se otorga por virtud del presente Acuerdo es motivado por un férreo esfuerzo por brindar a los contribuyentes que se encuentren en los supuestos aplicables, oportunidades de no ver mermada su economía y con ello lograr una mejor calidad de vida.

Lo anterior, tomando en consideración y en respuesta a la gran afectación que ha sufrido la economía familiar, no solamente de los morelenses, sino de toda la sociedad mexicana, misma que fue producto de los recientes efectos de la inflación en el país;¹ situación que, a su vez, dio origen al aumento del precio de un bien clave para la economía, como lo es la escalada en el precio de los combustibles derivados del petróleo; lo que trajo como consecuencia que el incremento se transmitiera al resto de la economía, encareciendo y elevando el precio de diversos bienes y servicios.

Ante esta situación, en el marco de los "Encuentros y Diálogo para fortalecer la Economía Morelense" llevada a cabo el 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo, sostuvo una reunión con líderes sindicales de Morelos, mismo que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a los trabajadores. Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles; siendo el otorgamiento del presente beneficio fiscal, una de las medidas para la consecución de dichas estrategias.

Ante esta situación, en el marco de los "Diálogos y Acuerdos para Fortalecer la Economía Morelense" llevados a cabo los días 10 y 11 de enero de 2017, el Gobierno que encabezo sostuvo una reunión con líderes sindicales y diversos empresarios y sus respectivos dirigentes, misma que tuvo como objeto generar un espacio de intercambio de ideas para construir acuerdos que permitan mejorar la economía local y apoyar a diferentes sectores de la población.

Asimismo, se hizo mención de la implementación de diversas estrategias que se realizarán por parte de esta Administración para hacer frente a los efectos del referido incremento al precio de los combustibles, entre las que destacan la condonación del 100% de impuestos sobre erogaciones en la generación empleos e incrementos salariales durante el año 2017; 100% de subsidio en derechos por la inscripción de empresas de los créditos del Fondo Morelos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y en el cambio de propietario de automotores; además, diversos subsidios fiscales en el pago de derechos del registro de contratos de compra de vivienda nueva de interés social y medio, pago de derechos por registro civil, entre otras.²

¹El aumento sostenido y generalizado que sufren los precios de bienes y servicios de la economía a través de un determinado intervalo de tiempo.

² Disponible en <http://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/anuncia-graco-ramirez-estrategia-de-respuesta-donald-trump-adelanta-acuerdos-comerciales>.

Es así, que el otorgamiento del presente beneficio fiscal tiene como finalidad materializar una de las medidas para la consecución de las diferentes estrategias que se plantearon como objetivo primordial de este Gobierno de la Visión Morelos.

Finalmente, se destaca que la expedición del presente Acuerdo resulta apegada y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080 segunda sección; instrumento que en su Eje Rector número 5 denominado "MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA", contempla el rubro denominado "Trámites y Servicios", en el que se establece como objetivo estratégico facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites, mediante la modernización y simplificación del derecho a la identidad personal de los morelenses.

Por lo expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA UN SUBSIDIO FISCAL A LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DERECHOS ESTATALES QUE SE CAUSEN POR LOS SERVICIOS Y TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL QUE REALICE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto otorgar un subsidio fiscal a los contribuyentes que, en términos de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos y la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, se encuentran obligados a pagar los derechos estatales por concepto de la expedición, por una sola vez, de acta de registro de nacimiento o de acta de registro de matrimonio que realice la Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los contribuyentes a que se refiere el artículo anterior, previo cumplimiento de los requisitos, gozarán de un subsidio fiscal del 100% en el pago de los derechos estatales por concepto de la expedición de acta de registro de nacimiento o de acta de registro de matrimonio, a que se refiere el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO. El beneficio otorgado por virtud del presente Acuerdo no otorga a los contribuyentes el derecho a devolución, reducción, disminución, condonación, deducción o compensación alguna, con respecto a las cantidades efectivamente pagadas, ni les exime de las infracciones que correspondan.

ARTÍCULO CUARTO. Corresponde a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos expedir al contribuyente beneficiado por el subsidio fiscal señalado en el presente Acuerdo, el documento del servicio subsidiado y a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Subsecretaría de Ingresos, el registro de los subsidios otorgados.

ARTÍCULO QUINTO. La interpretación del presente Acuerdo para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDA. Las Unidades Administrativas que tienen a su cargo la aplicación del presente Acuerdo, deberán difundir los beneficios del mismo y colocar a la vista del público el anuncio correspondiente, en los lugares en que se realizará el trámite o servicio.

TERCERA. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 24 días del mes de enero de 2017.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
MATÍAS QUIROZ MEDINA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICAS.

JORGE MICHEL LUNA, SECRETARIO DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 6, 8, 11, FRACCIÓN III, 13, FRACCIÓN VI, 14 Y 22, FRACCIONES XII, XVIII Y XXXII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIONES I Y X, DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; 3 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS; 3, 9, 10, FRACCIONES XXX, XXXI, XXXV, XLV, L Y LVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; Y ARTÍCULOS PRIMERO Y DÉCIMO DEL DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 22 de diciembre de 2016 fue publicada en el Periódico "Tierra y Libertad", número 5458, la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, misma que proyecta los montos de recaudación que por los diversos conceptos y contribuciones integran la hacienda del Estado, así como las participaciones, aportaciones y los ingresos federalizados; lo anterior, en forma proyectada y congruente con el presupuesto de egresos para el mismo ejercicio fiscal.

En ese orden, fue publicado en la misma fecha y órgano de difusión el "Decreto Número Mil Trescientos Setenta y Uno, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", el cual tiene como finalidad el ejercicio, control, evaluación y seguimiento, así como la contabilidad y presentación de la información financiera del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2017.

Para efectos del presente instrumento, resulta conveniente destacar que la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal tiene como fin, entre otros, formular, normar e implementar las políticas hacendarias del Gobierno del Estado, definiendo las que correspondan a la planeación, recaudación, presupuestación, programación, financiamiento e inversión de los recursos públicos, la contabilidad gubernamental, la deuda pública y la coordinación hacendaria.

En ese sentido, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos le confiere a dicha Secretaría la atribución de realizar una labor permanente de difusión y orientación, así como proporcionar la asesoría que en materia de interpretación fiscal le otorgan las leyes tributarias del Estado, siendo el caso que conforme a lo dispuesto por el artículo 5, fracciones I y X, del Código Fiscal para el Estado de Morelos precisamente tiene tal carácter la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado; además la referida Ley Orgánica señala que le compete también controlar y evaluar el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Por ello, al analizar las disposiciones que enmarcan y delimitan la función presupuestal, se tiene que el segundo párrafo del artículo 3 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos confiere, exclusivamente en el ámbito de competencia del Poder Ejecutivo Estatal, a las Secretarías de Hacienda y de la Contraloría, en sus respectivas competencias, la interpretación de dicha Ley; señalando que incluso la primera de ellas contará con facultades para emitir los criterios, reglas y lineamientos necesarios, para dar cumplimiento a esa Ley y demás normativa aplicable.

Acorde con tal disposición, el Decreto del Presupuesto 2017 antes aludido, señala en sus artículos Primero y Décimo, diversas facultades para que la Secretaría de Hacienda haga cumplir, así como intérprete, dicho instrumento jurídico, a saber:

ARTÍCULO PRIMERO. ...

...

Será responsabilidad de las Secretarías de Hacienda y de la Contraloría, ambas del Poder Ejecutivo Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del Gasto Público Estatal.

...

...

ARTÍCULO DÉCIMO. La Secretaría está facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y establecer para las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación.

Asimismo, la Secretaría estará facultada para establecer otras medidas que, en materia de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, considere necesarias para el adecuado cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Respecto a los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos, la Secretaría interpretará este instrumento únicamente para efectos administrativos.

En ese tenor, se estima necesaria la emisión del presente instrumento que tiene como finalidad la difusión de información, en diferentes formatos, tal como se dispone en el marco normativo en materia de contabilidad gubernamental, y que pretende dar mayor claridad respecto de la distribución del gasto público para el presente ejercicio presupuestal.

En tal razón, con este Acuerdo se dan a conocer anexos complementarios que aplican tanto a la Ley de Ingresos como al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal del año 2017, ambos del estado de Morelos, con la intención de que se traduzcan en un ejercicio de interpretación cuya finalidad es presentar con mayor desglose la información presupuestal ya publicada y sin realizar variación alguna a los montos globales autorizados, sino en todo caso hacer del conocimiento de la población los rubros específicos del gasto público para el ejercicio fiscal 2017.

Al respecto, debe señalarse que se ha proyectado que la aplicación de los anexos complementarios opere tanto para la Ley de Ingresos como para el Presupuesto de Egresos, en virtud de la íntima correlación que existe entre ambos instrumentos, y que dado el principio de exactitud¹ aplicable a los mismos, deberán de guardar el mayor grado de congruencia y concatenación posible.

Así mismo, el presente Acuerdo guarda estrecha relación con la prioridad que el Gobierno de la Visión Morelos sostiene respecto de la adecuada y transparente asignación de los recursos públicos financieros, materiales y humanos de que dispone el Poder Ejecutivo Estatal, conforme a lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado el 27 de marzo de 2013 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5058, Segunda Sección, específicamente en el "Eje Rector número 5 denominado Morelos Transparente y con Democracia Participativa", objetivo estratégico 5.2.1, que establece la necesidad de implementar esquemas y políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública, aunado al hecho de mantener una estricta disciplina presupuestal y una política del gasto que posibilite la transparencia y la rendición de cuentas.

Por lo antes expuesto y fundado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS ANEXOS COMPLEMENTARIOS A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CON LOS CRITERIOS Y RUBROS ESPECÍFICOS DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ARTÍCULO ÚNICO. Se emiten los anexos complementarios a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos con los criterios y rubros específicos del gasto público para el ejercicio fiscal 2017 identificados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 denominados Cuotas y aportaciones de seguridad social, Clasificación Administrativa, Clasificación por tipo de gasto, Clasificación funcional del Gasto, Clasificación por fuente de financiamiento y procedencia, Presupuesto del Poder Ejecutivo (Gasto corriente y Gasto de Capital), Clasificación por Dependencia y Unidad Responsable, Organismos Descentralizados, Instancia Contenciosa Administrativa, Instancia en materia de conflictos laborales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, Organismo Superior de Fiscalización, Participaciones a municipios, Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico, Plazas de la Administración Pública Federal, Tabulador de mandos medios y superiores, Tabulador personal sindicalizado, Tabulador personal supernumerario, Tabulador personal técnico o de confianza, Tabulador de personal policiaco, Tabulador de Salarios, Plazas y Tabulador del Magisterio del estado de Morelos, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), Financiamiento Público a Partidos Políticos, Financiamiento Público para cada Partido Político, Comunicación Social, Sistema de Protección en Salud, Fideicomisos Públicos del estado de Morelos, Fideicomisos Públicos del estado de Morelos (recurso), Subsidios, Ayudas Sociales y Desastres Naturales, Programas Presupuestarios, Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento, Instituciones Públicas de Educación Superior, Recursos Estatales y Federales para Educación, Indicadores Estratégicos y de Gestión de los Programas Presupuestarios, Asociaciones público-privadas y compromisos plurianuales, Transferencias o donativos a Organismos de la Sociedad Civil, Presupuesto para atender los derechos de las niñas, niños y adolescentes, Programa Integra Mujeres y Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal 2017, Proyecciones de Egresos y Resultados de Egresos en los que se indica la distribución del gasto público según los principios de contabilidad gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, en los términos siguientes:

¹ Exactitud.- Ataño a que las cantidades previstas correspondan a lo que el poder público necesitará para cumplir con sus atribuciones. Este principio hace referencia a lo que los economistas comúnmente señalan como presupuesto equilibrado, lo cual implica que lo recaudado deberá corresponderse con lo que se va a gastar. Documento elaborado por la Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/prosparl/iifunci.htm>. Fecha de la consulta: 30 de enero de 2017.

ANEXO 1. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
Concepto	Monto
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -

Nota. En el ejercicio fiscal 2017 no se contemplan ingresos por estos conceptos.

ANEXO 2 Clasificación Administrativa Miles	
Concepto	Importe
Total	21,516,427
Poder Ejecutivo	3,242,339
Poder Legislativo	468,500
Poder Judicial	572,669
Órganos Autónomos	385,547
Tribunal de Justicia Administrativa	33,321
Otras Entidades Paraestatales y organismos	12,352,201
Municipios	3,808,542
Deuda Pública	653,309

ANEXO 3 Clasificación por Tipo de Gasto Miles	
Concepto	Importe
Total	21,516,427
Gasto Corriente	15,349,864
Gasto de Capital	1,055,686
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	653,309
Pensiones y Jubilaciones	649,026
Participaciones	3,808,542

ANEXO 4 Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad y Función)	
Concepto	Importe
Gobierno	3,224,767.00
Legislación	492,674.00
Justicia	1,302,474.00
Coordinación de la Política de gobierno	232,069.00
Relaciones Exteriores	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	97,730.00
Seguridad Nacional	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,099,820.00
Otros Servicios Generales	-
Desarrollo Social	11,480,021.00
Protección Ambiental	92,050.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	86,577.00
Salud	2,860,101.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	83,782.00
Educación	8,246,188.00
Protección Social	-
Otros Asuntos Sociales	111,323.00
Desarrollo Económico	755,852.00

Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	375,550.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	140,122.00
Combustibles y Energía	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-
Transporte	104,831.00
Comunicaciones	-
Turismo	81,359.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,990.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-
Otras No Clasificadas En Funciones Anteriores	6,055,787.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	653,309.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,402,478.00
Saneamiento del Sistema Financiero	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-
Total del Gasto	21,516,427.00

ANEXO 5				
Clasificación por Fuente de Financiamiento y Procedencia				
DEPENDENCIA	UNIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA	IMPORTE
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	01 - Oficina del C. Gobernador	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,109
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	02 - Oficina del Secretario Ejecutivo de la Gobernatura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 2	3,529
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	02 - Oficina del Secretario Ejecutivo de la Gobernatura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	27,586
02 - Secretaría de Gobierno	01 - Oficina del Secretario de Gobierno	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	15,277
02 - Secretaría de Gobierno	02 - Dirección General de Vinculación Operativa y Gestión Administrativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	9,276
02 - Secretaría de Gobierno	03 - Dirección General Jurídica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,444
02 - Secretaría de Gobierno	04 - Oficina del Subsecretario de Gobierno	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	3,859
02 - Secretaría de Gobierno	05 - Dirección General de Gobierno	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,688
02 - Secretaría de Gobierno	06 - Dirección General de Atención a Municipios	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,939
02 - Secretaría de Gobierno	07 - Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,561

02 - Secretaría de Gobierno	08 - Dirección General de Asuntos Religiosos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,827
02 - Secretaría de Gobierno	09 - Dirección General del Registro Civil	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	10,479
02 - Secretaría de Gobierno	11 - Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,535
02 - Secretaría de Gobierno	12 - Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,275
02 - Secretaría de Gobierno	13 - Dirección General de Atención Ciudadana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,054
02 - Secretaría de Gobierno	14 - Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	502
02 - Secretaría de Gobierno	16 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RECURSO ESTATAL SESEP	8,000
02 - Secretaría de Gobierno	21 - Coordinación Estatal de Reinserción Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	288,250
02 - Secretaría de Gobierno	29 - Dirección General del Instituto Estatal de Documentación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,200
03 - Secretaría de Hacienda	01 - Oficina del Secretario de Hacienda	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,345
03 - Secretaría de Hacienda	02 - Oficina del Subsecretario de Ingresos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,202
03 - Secretaría de Hacienda	03 - Dirección General de Recaudación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	25,726
03 - Secretaría de Hacienda	04 - Dirección General de Auditoría Fiscal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,455
03 - Secretaría de Hacienda	05 - Dirección General de Política de Ingresos	RECURSOS FISCALES	MORELENSE P/SEG.PUB.MUN. (FOMSEM) 2014	2,177
03 - Secretaría de Hacienda	06 - Oficina del Subsecretario de Presupuesto	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,089

03 - Secretaría de Hacienda	07 - Dirección General de Presupuesto y Gasto Público	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,738
03 - Secretaría de Hacienda	08 - Dirección General de Coordinación de Programas Federales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,078
03 - Secretaría de Hacienda	09 - Dirección General de Armonización Contable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,584
03 - Secretaría de Hacienda	10 - Dirección General de Contabilidad	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,233
03 - Secretaría de Hacienda	11 - Dirección General de la Unidad de Servicios Administrativos y Financieros	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,221
03 - Secretaría de Hacienda	12 - Tesorería General del Estado	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,523
03 - Secretaría de Hacienda	13 - Oficina del Procurador Fiscal del Estado	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,484
03 - Secretaría de Hacienda	14 - Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,319
03 - Secretaría de Hacienda	15 - Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,911
03 - Secretaría de Hacienda	16 - Oficina del Subsecretario de Planeación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,792
03 - Secretaría de Hacienda	17 - Dirección General de Programación y Evaluación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,001
03 - Secretaría de Hacienda	18 - Dirección General de Planeación Participativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	814
03 - Secretaría de Hacienda	19 - Dirección General de Información Estratégica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,385
03 - Secretaría de Hacienda	21 - Dirección General de Evaluación de Proyectos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,352

03 - Secretaría de Hacienda	22 - Dirección General de Financiamiento a la Inversión	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES	523,550
03 - Secretaría de Hacienda	22 - Dirección General de Financiamiento a la Inversión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	129,759
03 - Secretaría de Hacienda	23 - Oficina del Jefe de Unidad de Gestión Tributaria	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,209
03 - Secretaría de Hacienda	24 - Dirección General de Coordinación Hacendaria	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,521
04 - Secretaría de Economía	01 - Oficina del Secretario de Economía	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	167,140
04 - Secretaría de Economía	01 - Oficina del Secretario de Economía	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,729
04 - Secretaría de Economía	08 - Oficina del Subsecretario de Inversión y Fomento Empresarial	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,870
04 - Secretaría de Economía	09 - Dirección General de Atención a Proyectos de Inversión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,972
04 - Secretaría de Economía	10 - Dirección General de Promoción y Desarrollo Empresarial	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,097
04 - Secretaría de Economía	11 - Dirección General de Recursos Federalizados y Comercio Internacional	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,915
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de obras Públicas	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	95,000
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Agropecuario	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	115,000
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Agropecuario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,412
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	02 - Dirección General de Coordinación y Desarrollo Administrativo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,064
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	03 - Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,153
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	04 - Oficina del Subsecretario de Fomento Agropecuario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,002

05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	05 - Dirección General de Agricultura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,821
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	06 - Dirección General de Ganadería y Acuicultura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,114
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	07 - Dirección General de Financiamiento y Administración de Riesgos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,556
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de obras Públicas	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 3 2017 FISE	19,932
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de obras Públicas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,098
06 - Secretaría de Obras Públicas	02 - Dirección General de la Unidad Administrativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,345
06 - Secretaría de Obras Públicas	03 - Dirección General de la Unidad Técnica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	412
06 - Secretaría de Obras Públicas	04 - Unidad de Asuntos Jurídicos en materia de Obra Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,918
06 - Secretaría de Obras Públicas	05 - Oficina del Subsecretario de Infraestructura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,670
06 - Secretaría de Obras Públicas	06 - Dirección General de Obras Públicas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	10,050
06 - Secretaría de Obras Públicas	07 - Dirección General de Caminos y Puentes	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,969
06 - Secretaría de Obras Públicas	08 - Dirección General de Infraestructura y Servicios	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,153
06 - Secretaría de Obras Públicas	09 - Dirección General de Obra Educativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,908
06 - Secretaría de Obras Públicas	10 - Oficina del Subsecretario de Evaluación y Seguimiento	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,882
06 - Secretaría de Obras Públicas	11 - Dirección General de Proyectos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,230

06 - Secretaría de Obras Públicas	12 - Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	4,008
06 - Secretaría de Obras Públicas	13 - Dirección General de Costos y Presupuestos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	725
07 - Secretaría de Educación	01 - Oficina del Secretario de Educación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,927
07 - Secretaría de Educación	03 - Dirección General de Vinculación y Enlace	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,380
07 - Secretaría de Educación	04 - Oficina del Subsecretario de Educación	INGRESOS FEDERALES	BECA SALARIO CICLO 2017-2018	200,000
07 - Secretaría de Educación	04 - Oficina del Subsecretario de Educación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	25,988
07 - Secretaría de Educación	06 - Dirección General de Educación Media Superior y Superior	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,661
07 - Secretaría de Educación	08 - Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,043
07 - Secretaría de Educación	10 - Dirección General de Proyectos De Inversión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,852
08 - Secretaría de Salud	01 - Oficina del Secretario de Salud	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	13,490
08 - Secretaría de Salud	04 - Oficina del Subsecretario de Salud	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,145
08 - Secretaría de Salud	05 - Dirección General de Coordinación y Supervisión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,690
08 - Secretaría de Salud	06 - Dirección General de Vinculación y Participación Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,512
08 - Secretaría de Salud	07 - Dirección General de Proyectos y Políticas Publicas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,489
09 - Fiscalía General del Estado	01 - Oficina del Fiscal General	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,641

09 - Fiscalía General del Estado	02 - Visitaduría General	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,199
09 - Fiscalía General del Estado	03 - Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	30,761
09 - Fiscalía General del Estado	04 - Oficina de la Fiscalía Regional Metropolitana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,416
09 - Fiscalía General del Estado	05 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	42,577
09 - Fiscalía General del Estado	06 - Oficina de la Fiscalía Regional Oriente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,702
09 - Fiscalía General del Estado	07 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	17,198
09 - Fiscalía General del Estado	08 - Oficina de la Fiscalía Regional Sur Poniente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	7,012
09 - Fiscalía General del Estado	09 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales Sur-Poniente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,676
09 - Fiscalía General del Estado	10 - Oficina de la Coordinación General de la Policía de Investigación Criminal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	15,283
09 - Fiscalía General del Estado	11 - Dirección General de Planeación y Operaciones Tácticas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,482
09 - Fiscalía General del Estado	12 - Dirección de Aprehensiones	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,528
09 - Fiscalía General del Estado	13 - Dirección Operativa de la Policía de Investigación Criminal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	7,682
09 - Fiscalía General del Estado	15 - Coordinación Estatal de Plataforma México	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,188
09 - Fiscalía General del Estado	16 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Metropolitana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	36,830
09 - Fiscalía General del Estado	17 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Oriente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	19,730

09 - Fiscalía General del Estado	18 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Sur-Poniente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	12,969
09 - Fiscalía General del Estado	19 - Oficina de la Fiscalía Especializada contra el Secuestro y Extorsión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	13,319
09 - Fiscalía General del Estado	20 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,237
09 - Fiscalía General del Estado	21 - Oficina de la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	14,102
09 - Fiscalía General del Estado	22 - Unidad de Representación Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	151
09 - Fiscalía General del Estado	23 - Oficina de la Coordinación Central de Servicios Periciales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,983
09 - Fiscalía General del Estado	24 - Coordinación Regional Metropolitana de Servicios Periciales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	19,989
09 - Fiscalía General del Estado	25 - Coordinación Regional Oriente de Servicios Periciales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,594
09 - Fiscalía General del Estado	26 - Coordinación Regional Sur Poniente de Servicios Periciales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	7,205
09 - Fiscalía General del Estado	27 - Oficina de la Secretaría Ejecutiva de la Fiscalía General	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,860
09 - Fiscalía General del Estado	28 - Dirección General de Sistemas e Información Criminológica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,901
09 - Fiscalía General del Estado	29 - Oficina de la Coordinación General de Órganos Auxiliares	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,986
09 - Fiscalía General del Estado	30 - Dirección General del Centro de Justicia Alternativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	12,602
09 - Fiscalía General del Estado	31 - Dirección General de la Unidad de Bienes Asegurados	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,758
09 - Fiscalía General del Estado	32 - Dirección General de la Unidad Jurídica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,579

09 - Fiscalía General del Estado	33 - Dirección General de Derechos Humanos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,860
09 - Fiscalía General del Estado	35 - Centro de Justicia para Mujeres del Estado	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,328
10 - Secretaría de Administración	01 - Oficina del Secretario de Administración	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,301
10 - Secretaría de Administración	03 - Dirección General de Recursos Humanos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	14,163
10 - Secretaría de Administración	04 - Dirección General de Servicios	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	21,381
10 - Secretaría de Administración	05 - Dirección General de Desarrollo Organizacional	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,404
10 - Secretaría de Administración	06 - Servicio a Terceros	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTO	15,000
10 - Secretaría de Administración	08 - Dirección General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,875
10 - Secretaría de Administración	09 - Dirección General de Patrimonio	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,712
10 - Secretaría de Administración	10 - Jardín de Niños "Visión Morelos"	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,717
10 - Secretaría de Administración	11 - Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,000
10 - Secretaría de Administración	12 - Dirección General de Gestión Administrativa Institucional	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,948
11 - Secretaría de la Contraloría	01 - Oficina del Secretario de la Contraloría	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,333
11 - Secretaría de la Contraloría	02 - Dirección General de Administración	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,588

11 - Secretaría de la Contraloría	03 - Oficina del Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	7,804
11 - Secretaría de la Contraloría	04 - Oficina del Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades Administrativas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,674
11 - Secretaría de la Contraloría	05 - Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTO	2,349
11 - Secretaría de la Contraloría	06 - Dirección de Programas y Contraloría Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,427
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	84,000
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 7 2017 FASP	138,730
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	81,299
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	02 - Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,174
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	03 - Dirección General de la Unidad Jurídica en materia de Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,008
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	04 - Dirección General de la Ayudantía del Gobernador del Estado	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,945
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	05 - Dirección General de Seguridad Privada	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,405
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	06 - Oficina de la Coordinación General de Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTO	1,275
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	07 - Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	143,816
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	08 - Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTO	13,886
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	09 - Coordinación Operativa de la Comisión de Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	28,110

14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	10 - Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	172,101
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	11 - Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	131,258
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	12 - Oficina de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	22,773
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	13 - Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	24,089
02 - Secretaría de Gobierno	27 - Centro Estatal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,110
02 - Secretaría de Gobierno	28 - Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	15,342
15 - Consejería Jurídica	01 - Oficina del Consejero Jurídico	INDEFINIDO	Indefinido	2,047
15 - Consejería Jurídica	01 - Oficina del Consejero Jurídico	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,849
15 - Consejería Jurídica	03 - Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,959
15 - Consejería Jurídica	04 - Dirección General de Asuntos Contenciosos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,397
15 - Consejería Jurídica	05 - Dirección General de Legislación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,462
15 - Consejería Jurídica	06 - Dirección General de Asuntos Constitucionales y Amparo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,159
16 - Secretaría de Turismo	01 - Oficina del Secretario de Turismo	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	20,600
16 - Secretaría de Turismo	01 - Oficina del Secretario de Turismo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,593
16 - Secretaría de Turismo	09 - Secretaría Técnica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,451

16 - Secretaría de Turismo	10 - Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,421
16 - Secretaría de Turismo	11 - Oficina del Subsecretario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,690
16 - Secretaría de Turismo	12 - Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,727
17 - Secretaría de Desarrollo Social	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Social	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	80,000
17 - Secretaría de Desarrollo Social	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTO	10,770
17 - Secretaría de Desarrollo Social	10 - Oficina del Subsecretario de Participación Social y Desarrollo Comunitario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES FIDEICOMISO 1	1,721
17 - Secretaría de Desarrollo Social	12 - Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,474
17 - Secretaría de Desarrollo Social	15 - Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	7,270
17 - Secretaría de Desarrollo Social	16 - Oficina del Subsecretario de Inclusión y Bienestar Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,657
17 - Secretaría de Desarrollo Social	17 - Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,778
17 - Secretaría de Desarrollo Social	18 - Dirección General de Análisis Y Gestión de la Política Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,177
17 - Secretaría de Desarrollo Social	19 - Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,200
18 - Secretaría del Trabajo	01 - Oficina del Secretario del Trabajo	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	21,000
18 - Secretaría del Trabajo	01 - Oficina del Secretario del Trabajo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,066
18 - Secretaría del Trabajo	02 - Dirección General Jurídica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	690

18 - Secretaría del Trabajo	03 - Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,549
18 - Secretaría del Trabajo	04 - Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,596
18 - Secretaría del Trabajo	05 - Dirección General Administrativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,982
18 - Secretaría del Trabajo	06 - Junta Local de Conciliación y Arbitraje	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	37,253
18 - Secretaría del Trabajo	09 - Dirección General de Conciliación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,231
18 - Secretaría del Trabajo	10 - Dirección General de Inspección del Trabajo en el Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,813
18 - Secretaría del Trabajo	11 - Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,043
07 - Secretaría de Educación	01 - Oficina del Secretario de Educación	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 6 2017 FAM	138,284
19 - Secretaría de Cultura	01 - Oficina del Secretario de Cultura	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,065
19 - Secretaría de Cultura	01 - Oficina del Secretario de Cultura	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	16,000
19 - Secretaría de Cultura	02 - Dirección General Jurídica	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,306
19 - Secretaría de Cultura	03 - Dirección General de Administración	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	7,456
19 - Secretaría de Cultura	05 - Dirección General de Difusión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,032
19 - Secretaría de Cultura	06 - Oficina del Subsecretario de Desarrollo Cultural Comunitario	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,157
19 - Secretaría de Cultura	08 - Oficina del Subsecretario de Fomento a las Artes	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,720
19 - Secretaría de Cultura	09 - Dirección General de Música	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	10,368

19 - Secretaría de Cultura	10 - Dirección General de la Comisión de Filmaciones	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,101
19 - Secretaría de Cultura	11 - Oficina del Subsecretario de Patrimonio Cultural	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	335
19 - Secretaría de Cultura	12 - Dirección General de Museos y Exposiciones	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,354
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 3 2017 FISE	40,000
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	50,000
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,020
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	02 - Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,558
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	03 - Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,736
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	04 - Dirección General de Administración y Finanzas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,764
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	05 - Dirección General de consultoría y control de Procesos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,791
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	06 - Oficina del Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,406
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	07 - Dirección General de Gestión Ambiental	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,418
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	08 - Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,356
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	10 - Oficina del Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	208
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	11 - Dirección General de Educación y Cultura para el Desarrollo Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	840

21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	12 - Dirección General de Ordenamiento Territorial	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,881
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	13 - Dirección General de Energía y cambio Climático	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,838
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	14 - Oficina del Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,934
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	15 - Dirección General de Administración urbana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,830
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	16 - Dirección General de Desarrollo Metropolitano	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,084
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	17 - Procuraduría de Protección al Ambiente	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	5,000
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	01 - Oficina del Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	20,000
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	01 - Oficina del Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	12,850
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	04 - Oficina del Subsecretario de Innovación y Desarrollo Tecnológico	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,040
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	07 - Dirección General de Fomento al Desarrollo Tecnológico	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,282
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	11 - Dirección General de Innovación Industrial	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,532
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	12 - Dirección General de Investigación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,501
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	13 - Dirección General de Sistemas para el Gobierno Digital	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,021
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	01 - Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS ORGANISMOS	4,490
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	01 - Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte	RECURSOS FISCALES	(PIPE) Programa de Inversión Pública Estatal	50,000
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	02 - Unidad de Enlace Financiero Administrativo	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS ORGANISMOS	6,105

23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	03 - Dirección General Jurídica	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS ORGANISMOS	2,890
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	04 - Oficina del Subsecretario de Movilidad y Transporte	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS ORGANISMOS	17,283
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	05 - Dirección General de Transporte Público y Particular	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS ORGANISMOS	17,213
24 - Secretaría de Información y Comunicación	01 - Oficina del Secretario de Información y Comunicación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	95,812
24 - Secretaría de Información y Comunicación	02 - Dirección General de Administración	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,831
24 - Secretaría de Información y Comunicación	03 - Oficina del Subsecretario de Comunicación	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,948
24 - Secretaría de Información y Comunicación	04 - Dirección General de Evaluación y Estrategia	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,999
24 - Secretaría de Información y Comunicación	05 - Dirección General de Coordinación Editorial	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	625
24 - Secretaría de Información y Comunicación	06 - Dirección General de Redes Sociales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,036
24 - Secretaría de Información y Comunicación	07 - Oficina del Subsecretario de Información	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,023
24 - Secretaría de Información y Comunicación	08 - Dirección General de Sistemas e Informática	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,362
24 - Secretaría de Información y Comunicación	09 - Dirección General de Diseño	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	4,574
24 - Secretaría de Información y Comunicación	10 - Dirección General de Difusión, Promoción y Coordinación de Eventos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,557
24 - Secretaría de Información y Comunicación	11 - Oficina del Coordinador General de Medios de Comunicación Nacionales e Informática	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,229
30 - Municipios	07 - Municipios	INGRESOS FEDERALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES	1,406,474
30 - Municipios	07 - Municipios	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,402,068

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	01 - Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	484
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	02 - Comisión Estatal de Reservas Territoriales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,052
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	03 - Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	25,526
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	04 - Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,334
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	05 - Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	11,500
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	06 - Comisión Ejecutiva de Atención y Representación a Víctimas del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,450
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	07 - Instituto Morelense de Radio y Televisión	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	39,140
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	08 - Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	19,570
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	10 - Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,957
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	12 - Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	55,775

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	13 - Universidad Politécnica del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	PROGRAMAS FEDERALES UNIVERSIDAD POLITECNICA (TRANSFERENCIAS)	24,380
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	13 - Universidad Politécnica del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	21,527
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	PROGRAMAS FEDERALES CONALEP (TRANSFERENCIAS)	1,998
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 6 2017 (EDUCACIÓN TECNOLÓGICA)	68,049
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	23,049
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	PROGRAMAS FEDERALES IEBEM (TRANSFERENCIAS)	52,000
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 1 2017 (FONE)	5,107,813
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	787,791
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	17 - Instituto Estatal de Educación para Adultos	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 6 2017 (EDUCACIÓN DE ADULTOS)	55,564
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	17 - Instituto Estatal de Educación para Adultos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,938

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	18 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	PROGRAMAS FEDERALES CECYTE (TRANSFERENCIAS)	45,701
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	18 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	23,000
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	19 - Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	27,399
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	20 - Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	9,500
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	21 - Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,200
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	22 - Comisión Estatal de Arbitraje Médico	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	3,914
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	23 - Hospital del Niño Morelense	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	193,980
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	24 - Servicios de Salud Morelos	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 2 2017 (FASSA)	1,263,301
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	24 - Servicios de Salud Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	291,045
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	25 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	RAMO 33 FONDO 5 2017 (ASISTENCIA SOCIAL)	146,502

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	25 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	144,571
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	26 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud	INGRESOS FEDERALES	PROGRAMAS FEDERALES REPSS (TRANSFERENCIAS)	686,137
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	26 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	107,635
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	27 - Fideicomiso Turismo Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	42,877
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	30 - Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado del Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	17,604
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	32 - Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	17,027
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	33 - Museo Morelense del Arte Popular	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,860
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	34 - Comisión Estatal del Agua	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	42,210
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	35 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	10,764
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	36 - Operador de Carreteras de Cuota	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,850

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	37 - INDETEC	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	572
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	38 - Albergue para Mujeres	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,691
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	39 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	6,785
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	40 - Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	2,000
41 - Gastos Institucionales	01 - Gastos Institucionales	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	1,160,069
60 - Poder Legislativo	01 - Congreso del Estado	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	468,500
70 - Poder Judicial	01 - Tribunal Superior de Justicia	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	535,120
70 - Poder Judicial	02 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	15,000
70 - Poder Judicial	03 - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	33,321
70 - Poder Judicial	04 - Tribunal Unitario de Justicia Oral para Adolescentes	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	22,549
80 - Órganos Autónomos	01 - Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	84,861
80 - Órganos Autónomos	02 - Comisión Estatal de Derechos Humanos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	14,500
80 - Órganos Autónomos	03 - Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	12,300

80 - Órganos Autónomos	04 - Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	17,768
80 - Órganos Autónomos	05 - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	INGRESOS FEDERALES	SUBSIDIO FEDERAL UAEM 2017	1,000,000
80 - Órganos Autónomos	05 - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	537,911
80 - Órganos Autónomos	06 - Colegio de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,673
80 - Órganos Autónomos	07 - Fideicomiso para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	82,626
80 - Órganos Autónomos	08 - Fondo para la Atención de Infraestructura y Administración Municipal	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	165,252
80 - Órganos Autónomos	09 - Fiscalía Especializada para la Investigación, de Hechos de Corrupción del Estado de Morelos	RECURSOS FISCALES	RAMO 28: PARTICIPACIONES FEDERALES (REC FISCALES)	8,240
TOTAL				21,516,427

ANEXO 6			
Poder Ejecutivo			
Gasto Corriente y Gasto de Capital			
Miles			
Dependencia	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital
Gubernatura	33,224	33,224	-
Coordinación Estatal de Comunicación Social	122,995	122,995	-
Secretaría de Gobierno	93,369	93,369	-
Reinserción Social	288,250	288,250	-
Secretaría de Hacienda	97,158	97,158	-
Secretaría de Economía	186,722	19,582	167,140
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	140,122	25,122	115,000
Secretaría de Obras Públicas	158,299	43,367	114,932
Secretaría de Educación	160,608	22,324	138,284
Secretaría de Salud	20,325	20,325	-
Fiscalía General	355,330	355,330	-
Secretaría de Administración	81,500	81,500	-
Secretaría de la Contraloría	24,174	24,174	-
Comisión Estatal de Seguridad Pública	855,871	633,141	222,730
Consejería Jurídica	22,874	22,874	-
Secretaría de Turismo	36,482	15,882	20,600
Secretaría de Desarrollo Social	114,047	34,047	80,000
Secretaría del Trabajo	86,225	65,225	21,000
Secretaría de Cultura	63,895	47,895	16,000
Secretaría de Desarrollo Sustentable	144,662	54,662	90,000
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología	43,226	23,226	20,000
Secretaría de Movilidad y Transporte	97,981	47,981	50,000
Total Dependencias	3,227,339	2,171,653	1,055,686

ANEXO 7		
Clasificación por Dependencia y Unidad Responsable		
Miles		
DEPENDENCIA	UNIDAD RESPONSABLE	IMPORTE
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	01 - Oficina del C. Gobernador	2,109
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	02 - Oficina del Secretario Ejecutivo de la Gobernatura	3,529
01 - Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	02 - Oficina del Secretario Ejecutivo de la Gobernatura	27,586
02 - Secretaría de Gobierno	01 - Oficina del Secretario de Gobierno	15,277
02 - Secretaría de Gobierno	02 - Dirección General de Vinculación Operativa y Gestión Administrativa	9,276
02 - Secretaría de Gobierno	03 - Dirección General Jurídica	4,444
02 - Secretaría de Gobierno	04 - Oficina del Subsecretario de Gobierno	3,859
02 - Secretaría de Gobierno	05 - Dirección General de Gobierno	4,688
02 - Secretaría de Gobierno	06 - Dirección General de Atención a Municipios	1,939
02 - Secretaría de Gobierno	07 - Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social	3,561
02 - Secretaría de Gobierno	08 - Dirección General de Asuntos Religiosos	1,827
02 - Secretaría de Gobierno	09 - Dirección General del Registro Civil	10,479
02 - Secretaría de Gobierno	11 - Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia	2,535
02 - Secretaría de Gobierno	12 - Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	2,275
02 - Secretaría de Gobierno	13 - Dirección General de Atención Ciudadana	2,054
02 - Secretaría de Gobierno	14 - Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	502
02 - Secretaría de Gobierno	16 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	8,000
02 - Secretaría de Gobierno	21 - Coordinación Estatal de Reinserción Social	288,250
02 - Secretaría de Gobierno	29 - Dirección General del Instituto Estatal de Documentación	3,200
03 - Secretaría de Hacienda	01 - Oficina del Secretario de Hacienda	9,345
03 - Secretaría de Hacienda	02 - Oficina del Subsecretario de Ingresos	6,202
03 - Secretaría de Hacienda	03 - Dirección General de Recaudación	25,726
03 - Secretaría de Hacienda	04 - Dirección General de Auditoría Fiscal	9,455
03 - Secretaría de Hacienda	05 - Dirección General de Política de Ingresos	2,177
03 - Secretaría de Hacienda	06 - Oficina del Subsecretario de Presupuesto	2,089
03 - Secretaría de Hacienda	07 - Dirección General de Presupuesto y Gasto Público	3,738
03 - Secretaría de Hacienda	08 - Dirección General de Coordinación de Programas Federales	3,078
03 - Secretaría de Hacienda	09 - Dirección General de Armonización Contable	2,584
03 - Secretaría de Hacienda	10 - Dirección General de Contabilidad	4,233
03 - Secretaría de Hacienda	11 - Dirección General de la Unidad de Servicios Administrativos y Financieros	9,221
03 - Secretaría de Hacienda	12 - Tesorería General del Estado	3,523
03 - Secretaría de Hacienda	13 - Oficina del Procurador Fiscal del Estado	1,484
03 - Secretaría de Hacienda	14 - Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal	1,319

03 - Secretaría de Hacienda	15 - Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal	1,911
03 - Secretaría de Hacienda	16 - Oficina del Subsecretario de Planeación	1,792
03 - Secretaría de Hacienda	17 - Dirección General de Programación y Evaluación	2,001
03 - Secretaría de Hacienda	18 - Dirección General de Planeación Participativa	814
03 - Secretaría de Hacienda	19 - Dirección General de Información Estratégica	1,385
03 - Secretaría de Hacienda	21 - Dirección General de Evaluación de Proyectos	1,352
03 - Secretaría de Hacienda	22 - Dirección General de Financiamiento a la Inversión	523,550
03 - Secretaría de Hacienda	22 - Dirección General de Financiamiento a la Inversión	129,759
03 - Secretaría de Hacienda	23 - Oficina del Jefe de Unidad de Gestión Tributaria	1,209
03 - Secretaría de Hacienda	24 - Dirección General de Coordinación Hacendaria	2,521
04 - Secretaría de Economía	01 - Oficina del Secretario de Economía	167,140
04 - Secretaría de Economía	01 - Oficina del Secretario de Economía	9,729
04 - Secretaría de Economía	08 - Oficina del Subsecretario de Inversión y Fomento Empresarial	1,870
04 - Secretaría de Economía	09 - Dirección General de Atención a Proyectos de Inversión	3,972
04 - Secretaría de Economía	10 - Dirección General de Promoción y Desarrollo Empresarial	2,097
04 - Secretaría de Economía	11 - Dirección General de Recursos Federalizados y Comercio Internacional	1,915
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de Obras Públicas	95,000
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Agropecuario	115,000
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Agropecuario	3,412
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	02 - Dirección General de Coordinación y Desarrollo Administrativo	5,064
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	03 - Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario	1,153
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	04 - Oficina del Subsecretario de Fomento Agropecuario	5,002
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	05 - Dirección General de Agricultura	3,821
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	06 - Dirección General de Ganadería y Acuacultura	4,114
05 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario	07 - Dirección General de Financiamiento y Administración de Riesgos	2,556
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de Obras Públicas	19,932
06 - Secretaría de Obras Públicas	01 - Oficina del Secretario de Obras Públicas	3,098
06 - Secretaría de Obras Públicas	02 - Dirección General de la Unidad Administrativa	1,345
06 - Secretaría de Obras Públicas	03 - Dirección General de la Unidad Técnica	412
06 - Secretaría de Obras Públicas	04 - Unidad de Asuntos Jurídicos en materia de Obra Pública	1,918
06 - Secretaría de Obras Públicas	05 - Oficina del Subsecretario de Infraestructura	5,670
06 - Secretaría de Obras Públicas	06 - Dirección General de Obras Públicas	10,050

06 - Secretaría de Obras Públicas	07 - Dirección General de Caminos y Puentes	4,969
06 - Secretaría de Obras Públicas	08 - Dirección General de Infraestructura y Servicios	1,153
06 - Secretaría de Obras Públicas	09 - Dirección General de Obra Educativa	3,908
06 - Secretaría de Obras Públicas	10 - Oficina del Subsecretario de Evaluación y Seguimiento	1,882
06 - Secretaría de Obras Públicas	11 - Dirección General de Proyectos	4,230
06 - Secretaría de Obras Públicas	12 - Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública	4,008
06 - Secretaría de Obras Públicas	13 - Dirección General de Costos y Presupuestos	725
07 - Secretaría de Educación	01 - Oficina del Secretario de Educación	3,927
07 - Secretaría de Educación	03 - Dirección General de Vinculación y Enlace	2,380
07 - Secretaría de Educación	04 - Oficina del Subsecretario de Educación	200,000
07 - Secretaría de Educación	04 - Oficina del Subsecretario de Educación	25,988
07 - Secretaría de Educación	06 - Dirección General de Educación Media Superior y Superior	5,661
07 - Secretaría de Educación	08 - Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	4,043
07 - Secretaría de Educación	10 - Dirección General de Proyectos De Inversión	1,852
08 - Secretaría de Salud	01 - Oficina del Secretario de Salud	13,490
08 - Secretaría de Salud	04 - Oficina del Subsecretario de Salud	2,145
08 - Secretaría de Salud	05 - Dirección General de Coordinación y Supervisión	1,690
08 - Secretaría de Salud	06 - Dirección General de Vinculación y Participación Social	1,512
08 - Secretaría de Salud	07 - Dirección General de Proyectos y Políticas Públicas	1,489
09 - Fiscalía General del Estado	01 - Oficina del Fiscal General	8,641
09 - Fiscalía General del Estado	02 - Visitaduría General	6,199
09 - Fiscalía General del Estado	03 - Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración	30,761
09 - Fiscalía General del Estado	04 - Oficina de la Fiscalía Regional Metropolitana	11,416
09 - Fiscalía General del Estado	05 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	42,577
09 - Fiscalía General del Estado	06 - Oficina de la Fiscalía Regional Oriente	3,702
09 - Fiscalía General del Estado	07 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	17,198
09 - Fiscalía General del Estado	08 - Oficina de la Fiscalía Regional Sur Poniente	7,012
09 - Fiscalía General del Estado	09 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales Sur-Poniente	9,676
09 - Fiscalía General del Estado	10 - Oficina de la Coordinación General de la Policía de Investigación Criminal	15,283
09 - Fiscalía General del Estado	11 - Dirección General de Planeación y Operaciones Tácticas	2,482
09 - Fiscalía General del Estado	12 - Dirección de Aprehensiones	9,528
09 - Fiscalía General del Estado	13 - Dirección Operativa de la Policía de Investigación Criminal	7,682
09 - Fiscalía General del Estado	15 - Coordinación Estatal de Plataforma México	1,188
09 - Fiscalía General del Estado	16 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Metropolitana	36,830
09 - Fiscalía General del Estado	17 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Oriente	19,730

09 - Fiscalía General del Estado	18 - Dirección de la Policía de Investigación Criminal Sur-Poniente	12,969
09 - Fiscalía General del Estado	19 - Oficina de la Fiscalía Especializada contra el Secuestro y Extorsión	13,319
09 - Fiscalía General del Estado	20 - Dirección General de Investigaciones y Procesos Penales	4,237
09 - Fiscalía General del Estado	21 - Oficina de la Fiscalía de Apoyo a Víctimas y Representación Social	14,102
09 - Fiscalía General del Estado	22 - Unidad de Representación Social	151
09 - Fiscalía General del Estado	23 - Oficina de la Coordinación Central de Servicios Periciales	9,983
09 - Fiscalía General del Estado	24 - Coordinación Regional Metropolitana de Servicios Periciales	19,989
09 - Fiscalía General del Estado	25 - Coordinación Regional Oriente de Servicios Periciales	8,594
09 - Fiscalía General del Estado	26 - Coordinación Regional Sur Poniente de Servicios Periciales	7,205
09 - Fiscalía General del Estado	27 - Oficina de la Secretaría Ejecutiva de la Fiscalía General	3,860
09 - Fiscalía General del Estado	28 - Dirección General de Sistemas e Información Criminógena	4,901
09 - Fiscalía General del Estado	29 - Oficina de la Coordinación General de Órganos Auxiliares	3,986
09 - Fiscalía General del Estado	30 - Dirección General del Centro de Justicia Alternativa	12,602
09 - Fiscalía General del Estado	31 - Dirección General de la Unidad de Bienes Asegurados	2,758
09 - Fiscalía General del Estado	32 - Dirección General de la Unidad Jurídica	2,579
09 - Fiscalía General del Estado	33 - Dirección General de Derechos Humanos	2,860
09 - Fiscalía General del Estado	35 - Centro de Justicia para Mujeres del Estado	1,328
10 - Secretaría de Administración	01 - Oficina del Secretario de Administración	6,301
10 - Secretaría de Administración	03 - Dirección General de Recursos Humanos	14,163
10 - Secretaría de Administración	04 - Dirección General de Servicios	21,381
10 - Secretaría de Administración	05 - Dirección General de Desarrollo Organizacional	4,404
10 - Secretaría de Administración	06 - Servicio a Terceros	15,000
10 - Secretaría de Administración	08 - Dirección General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	5,875
10 - Secretaría de Administración	09 - Dirección General de Patrimonio	9,712
10 - Secretaría de Administración	10 - Jardín de Niños "Visión Morelos"	4,717
10 - Secretaría de Administración	11 - Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	8,000
10 - Secretaría de Administración	12 - Dirección General de Gestión Administrativa Institucional	6,948
11 - Secretaría de la Contraloría	01 - Oficina del Secretario de la Contraloría	2,333
11 - Secretaría de la Contraloría	02 - Dirección General de Administración	6,588
11 - Secretaría de la Contraloría	03 - Oficina del Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública	7,804
11 - Secretaría de la Contraloría	04 - Oficina del Subsecretario Jurídico y de Responsabilidades Administrativas	2,674
11 - Secretaría de la Contraloría	05 - Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas	2,349
11 - Secretaría de la Contraloría	06 - Dirección de Programas y Contraloría Social	2,427

14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	84,000
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	138,730
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	01 - Oficina del Comisionado Estatal	81,299
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	02 - Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	5,174
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	03 - Dirección General de la Unidad Jurídica en materia de Seguridad Pública	3,008
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	04 - Dirección General de la Ayudantía del Gobernador del Estado	4,945
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	05 - Dirección General de Seguridad Privada	1,405
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	06 - Oficina de la Coordinación General de Seguridad Pública	1,275
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	07 - Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	143,816
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	08 - Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo	13,886
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	09 - Coordinación Operativa de la Comisión de Seguridad Pública	28,110
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	10 - Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal	172,101
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	11 - Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	131,258
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	12 - Oficina de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública	22,773
14 - Comisión Estatal de Seguridad Pública	13 - Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	24,089
02 - Secretaría de Gobierno	27 - Centro Estatal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana	4,110
02 - Secretaría de Gobierno	28 - Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	15,342
15 - Consejería Jurídica	01 - Oficina del Consejero Jurídico	2,047
15 - Consejería Jurídica	01 - Oficina del Consejero Jurídico	6,849
15 - Consejería Jurídica	03 - Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos	2,959
15 - Consejería Jurídica	04 - Dirección General de Asuntos Contenciosos	4,397
15 - Consejería Jurídica	05 - Dirección General de Legislación	3,462
15 - Consejería Jurídica	06 - Dirección General de Asuntos Constitucionales y Amparo	3,159
16 - Secretaría de Turismo	01 - Oficina del Secretario de Turismo	20,600
16 - Secretaría de Turismo	01 - Oficina del Secretario de Turismo	6,593
16 - Secretaría de Turismo	09 - Secretaría Técnica	3,451
16 - Secretaría de Turismo	10 - Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	1,421
16 - Secretaría de Turismo	11 - Oficina del Subsecretario	2,690
16 - Secretaría de Turismo	12 - Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos	1,727
17 - Secretaría de Desarrollo Social	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Social	80,000
17 - Secretaría de Desarrollo Social	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Social	10,770
17 - Secretaría de Desarrollo Social	10 - Oficina del Subsecretario de Participación Social y Desarrollo Comunitario	1,721
17 - Secretaría de Desarrollo Social	12 - Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria	4,474

17 - Secretaría de Desarrollo Social	15 - Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	7,270
17 - Secretaría de Desarrollo Social	16 - Oficina del Subsecretario de Inclusión y Bienestar Social	1,657
17 - Secretaría de Desarrollo Social	17 - Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables	3,778
17 - Secretaría de Desarrollo Social	18 - Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social	1,177
17 - Secretaría de Desarrollo Social	19 - Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	3,200
18 - Secretaría del Trabajo	01 - Oficina del Secretario del Trabajo	21,000
18 - Secretaría del Trabajo	01 - Oficina del Secretario del Trabajo	4,066
18 - Secretaría del Trabajo	02 - Dirección General Jurídica	690
18 - Secretaría del Trabajo	03 - Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo	2,549
18 - Secretaría del Trabajo	04 - Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	4,596
18 - Secretaría del Trabajo	05 - Dirección General Administrativa	1,982
18 - Secretaría del Trabajo	06 - Junta Local de Conciliación y Arbitraje	37,253
18 - Secretaría del Trabajo	09 - Dirección General de Conciliación	1,231
18 - Secretaría del Trabajo	10 - Dirección General de Inspección del Trabajo en el Estado de Morelos	1,813
18 - Secretaría del Trabajo	11 - Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	11,043
07 - Secretaría de Educación	01 - Oficina del Secretario de Educación	138,284
19 - Secretaría de Cultura	01 - Oficina del Secretario de Cultura	4,065
19 - Secretaría de Cultura	01 - Oficina del Secretario de Cultura	16,000
19 - Secretaría de Cultura	02 - Dirección General Jurídica	1,306
19 - Secretaría de Cultura	03 - Dirección General de Administración	7,456
19 - Secretaría de Cultura	05 - Dirección General de Difusión	1,032
19 - Secretaría de Cultura	06 - Oficina del Subsecretario de Desarrollo Cultural Comunitario	6,157
19 - Secretaría de Cultura	08 - Oficina del Subsecretario de Fomento a las Artes	4,720
19 - Secretaría de Cultura	09 - Dirección General de Música	10,368
19 - Secretaría de Cultura	10 - Dirección General de la Comisión de Filmaciones	1,101
19 - Secretaría de Cultura	11 - Oficina del Subsecretario de Patrimonio Cultural	335
19 - Secretaría de Cultura	12 - Dirección General de Museos y Exposiciones	11,354
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	40,000
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	50,000
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	01 - Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	5,020
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	02 - Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable	1,558
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	03 - Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable	1,736
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	04 - Dirección General de Administración y Finanzas	3,764
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	05 - Dirección General de Consultoría y Control de Procesos	1,791
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	06 - Oficina del Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable	1,406
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	07 - Dirección General de Gestión Ambiental	11,418

21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	08 - Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8,356
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	10 - Oficina del Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable	208
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	11 - Dirección General de Educación y Cultura para el Desarrollo sustentable	840
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	12 - Dirección General de Ordenamiento Territorial	2,881
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	13 - Dirección General de Energía y Cambio Climático	1,838
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	14 - Oficina del Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable	2,934
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	15 - Dirección General de Administración Urbana	3,830
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	16 - Dirección General de Desarrollo Metropolitano	2,084
21 - Secretaría de Desarrollo Sustentable	17 - Procuraduría de Protección al Ambiente	5,000
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	01 - Oficina del Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología	20,000
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	01 - Oficina del Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología	12,850
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	04 - Oficina del Subsecretario de Innovación y Desarrollo Tecnológico	2,040
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	07 - Dirección General de Fomento al Desarrollo Tecnológico	1,282
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	11 - Dirección General de Innovación Industrial	1,532
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	12 - Dirección General de Investigación	1,501
22 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	13 - Dirección General de Sistemas para el Gobierno Digital	4,021
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	01 - Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte	4,490
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	01 - Oficina del Secretario de Movilidad y Transporte	50,000
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	02 - Unidad de Enlace Financiero Administrativo	6,105
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	03 - Dirección General Jurídica	2,890
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	04 - Oficina del Subsecretario de Movilidad y Transporte	17,283
23 - Secretaría de Movilidad y Transporte	05 - Dirección General de Transporte Público y Particular	17,213
24 - Secretaría de Información y Comunicación	01 - Oficina del Secretario de Información y Comunicación	95,812
24 - Secretaría de Información y Comunicación	02 - Dirección General de Administración	1,831
24 - Secretaría de Información y Comunicación	03 - Oficina del Subsecretario de Comunicación	1,948
24 - Secretaría de Información y Comunicación	04 - Dirección General de Evaluación y Estrategia	2,999
24 - Secretaría de Información y Comunicación	05 - Dirección General de Coordinación Editorial	625
24 - Secretaría de Información y Comunicación	06 - Dirección General de Redes Sociales	2,036
24 - Secretaría de Información y Comunicación	07 - Oficina del Subsecretario de Información	9,023
24 - Secretaría de Información y Comunicación	08 - Dirección General de Sistemas e Informática	1,362

24 - Secretaría de Información y Comunicación	09 - Dirección General de Diseño	4,574
24 - Secretaría de Información y Comunicación	10 - Dirección General de Difusión, Promoción y Coordinación de Eventos	1,557
24 - Secretaría de Información y Comunicación	11 - Oficina del Coordinador General de Medios de Comunicación Nacionales e Informática	1,229
30 - Municipios	07 - Municipios	1,406,474
30 - Municipios	07 - Municipios	2,402,068
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	01 - Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur	484
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	02 - Comisión Estatal de Reservas Territoriales	6,052
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	03 - Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	25,526
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	04 - Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	11,334
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	05 - Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos	11,500
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	06 - Comisión Ejecutiva de Atención y Representación a Víctimas del Estado de Morelos	8,450
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	07 - Instituto Morelense de Radio y Televisión	39,140
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	08 - Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	19,570
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	10 - Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	1,957
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	12 - Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	55,775
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	13 - Universidad Politécnica del Estado de Morelos	24,380
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	13 - Universidad Politécnica del Estado de Morelos	21,527
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	1,998
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	68,049
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	15 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	23,049
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	52,000
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	5,107,813

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	16 - Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	787,791
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	17 - Instituto Estatal de Educación para Adultos	55,564
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	17 - Instituto Estatal de Educación para Adultos	3,938
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	18 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	45,701
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	18 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	23,000
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	19 - Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	27,399
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	20 - Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	9,500
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	21 - Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	3,200
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	22 - Comisión Estatal de Arbitraje Médico	3,914
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	23 - Hospital del Niño Morelense	193,980
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	24 - Servicios de Salud Morelos	1,263,301
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	24 - Servicios de Salud Morelos	291,045
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	25 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	146,502
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	25 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	144,571
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	26 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud	686,137
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	26 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud	107,635
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	27 - Fideicomiso Turismo Morelos	42,877
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	30 - Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado del Morelos	17,604
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	32 - Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos	17,027
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	33 - Museo Morelense del Arte Popular	2,860

40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	34 - Comisión Estatal del Agua	42,210
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	35 - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	10,764
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	36 - Operador de Carreteras de Cuota	6,850
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	37 - INDETEC	572
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	38 - Albergue para Mujeres	2,691
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	39 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	6,785
40 - Organismos (Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros)	40 - Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos	2,000
41 - Gastos Institucionales	01 - Gastos Institucionales	1,160,069
60 - Poder Legislativo	01 - Congreso del Estado	468,500
70 - Poder Judicial	01 - Tribunal Superior de Justicia	535,120
70 - Poder Judicial	02 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	15,000
70 - Poder Judicial	03 - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos	33,321
70 - Poder Judicial	04 - Tribunal Unitario de Justicia Oral para Adolescentes	22,549
80 - Órganos Autónomos	01 - Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	84,861
80 - Órganos Autónomos	02 - Comisión Estatal de Derechos Humanos	14,500
80 - Órganos Autónomos	03 - Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos	12,300
80 - Órganos Autónomos	04 - Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	17,768
80 - Órganos Autónomos	05 - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1,000,000
80 - Órganos Autónomos	05 - Universidad Autónoma del Estado de Morelos	537,911
80 - Órganos Autónomos	06 - Colegio de Morelos	8,673
80 - Órganos Autónomos	07 - Fideicomiso para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos	82,626
80 - Órganos Autónomos	08 - Fondo para la Atención de Infraestructura y Administración Municipal	165,252
80 - Órganos Autónomos	09 - Fiscalía Especializada para la Investigación, de Hechos de Corrupción del Estado de Morelos	8,240
TOTAL		21,516,427

ANEXO 8 Organismos Descentralizados Miles				
Dependencia/Organismo	Proyecto de Presupuesto 2017			
	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
<u>Secretaría de Gobierno</u>	122,056	122,056	-	-
Instituto de Pro-Veteranos de la Revolución del Sur	484	484	-	-
Instituto Estatal de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	19,570	19,570	-	-
Comisión Estatal de Reservas Territoriales	6,052	6,052	-	-
Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	25,526	25,526	-	-
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	11,334	11,334	-	-
Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos	11,500	11,500	-	-
Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos	8,450	8,450	-	-
Instituto Morelense de Radio y Televisión	39,140	39,140	-	-
<u>Secretaría de Hacienda</u>	572	572	-	-
INDETEC	572	572	-	-
<u>Secretaría de Economía</u>	1,957	1,957	-	-
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	1,957	1,957	-	-
<u>Secretaría de Salud</u>	2,839,776	743,836	1,409,803	686,137
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	3,914	3,914	-	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	291,073	144,571	146,502	-
Albergue para Mujeres	2,691	2,691	-	-
Sistema de Protección Social en Salud	2,542,098	592,660	1,263,301	686,137
Hospital del Niño Morelense	193,980	193,980	-	-
Servicios de Salud Morelos	1,397,356	134,055	1,263,301	-
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos. Aportación Solidaria Estatal	793,772	107,635	-	686,137
Programa de Diálisis	18,000	18,000	-	-
Salud en tu Colonia	2,000	2,000	-	-
Provisión para el Sector Salud	136,990	136,990	-	-
<u>Secretaría de Educación</u>	8,085,580	1,530,075	5,231,426	1,324,079
Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos	3,200	3,200	-	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	55,775	55,775	-	-
El Colegio de Morelos	8,673	8,673	-	-
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	93,096	23,049	68,049	1,998
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1,537,911	537,911	-	1,000,000
Instituto Estatal de Educación para Adultos	59,502	3,938	55,564	-

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	68,701	23,000	-	45,701
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	27,399	27,399	-	-
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	45,907	21,527	-	24,380
Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	5,880,968	721,155	5,107,813	52,000
Programa Beca Salario (Ley)	221,527	21,527	-	200,000
Programa Escuelas de Calidad (PEC) Morelos	6,850	6,850	-	-
Programa de Equipamiento Escolar	6,850	6,850	-	-
Libros de Secundaria	2,936	2,936	-	-
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	9,500	9,500	-	-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	6,785	6,785		
Uniformes Escolares para Educación Primaria	45,000	45,000		
Programa de Lentes para Alumnos de Secundaria	5,000	5,000		
<u>Secretaría de Turismo</u>	44,877	44,877	-	-
Fideicomiso Turismo Morelos	42,877	42,877		
Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos	2,000	2,000		
<u>Secretaría de Movilidad y Transporte</u>	6,850	6,850	-	-
Organismo Operador de Carreteras de Cuota	6,850	6,850	-	
<u>Secretaría de Desarrollo Social</u>	17,604	17,604	-	-
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	17,104	17,104	-	-
Deporte Adaptado	500	500		
<u>Secretaría de Cultura</u>	19,887	19,887	-	-
Museo Morelense de Arte Popular	2,860	2,860	-	
Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos	17,027	17,027	-	
<u>Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología</u>	10,764	10,764	-	-
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	10,764	10,764	-	
<u>Secretaría de Desarrollo Sustentable</u>	42,210	42,210	-	-
Comisión Estatal del Agua	42,210	42,210	-	

ANEXO 9

Instancia contenciosa administrativa

Miles

Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Tribunal Contencioso Administrativo	33,321	33,321	-	-

ANEXO 10

Instancia en materia de conflictos laborales

Miles

Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	11,043	11,043		

ANEXO 11 Comisión Estatal de Derechos Humanos Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos	14,500	14,500		

ANEXO 12 Instituto de transparencia y acceso a la información Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)	17,768	17,768		

ANEXO 13 Órgano Superior de Fiscalización Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización	18,500	18,500		

ANEXO 14 Participaciones Municipios Miles	
Municipio	Total
Amacuzac	37,729
Atlatlahucan	44,762
Axochiapan	55,389
Ayala	83,910
Coatlán del Río	36,463
Cuautla	163,010
Cuernavaca	343,920
Emiliano Zapata	95,133
Huitzilac	37,130
Jantetelco	37,627
Jiutepec	179,696
Jojutla	60,427
Jonacatepec	35,660
Mazatepec	34,620
Miacatlán	43,591
Ocuituco	40,813
Puente de Ixtla	67,376
Temixco	114,686
Temoac	37,420
Tepalcingo	44,526
Tepoztlán	56,540
Tetecala	34,188
Tetela del Volcán	38,672
Tlalnepantla	37,285
Tlaltizapán	57,336
Tlaquiltenango	45,153
Tlayacapan	37,991
Totolapan	37,285
Xochitepec	73,827
Yautepec	97,842
Yecapixtla	59,337
Zacatepec	42,100
Zacualpan	33,646
Total	2,245,086

ANEXO 15	
Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE)	
Miles	
Municipio	Total
Amacuzac	4,313
Atlatlahucan	5,392
Axochiapan	4,970
Ayala	4,784
Coatlán del Río	5,294
Cuautla	4,227
Cuernavaca	3,561
Emiliano Zapata	3,583
Huitzilac	3,737
Jantetelco	4,594
Jiutepec	3,334
Jojutla	4,251
Jonacatepec	5,023
Mazatepec	5,192
Miacatlán	5,706
Ocuituco	4,700
Puente de Ixtla	5,158
Temixco	5,970
Temoac	4,718
Tepalcingo	5,656
Tepoztlán	4,142
Tetecala	6,017
Tetela del Volcán	4,597
Tlalnepantla	4,533
Tlaltizapán	4,836
Tlaquiltenango	4,982
Tlayacapan	4,811
Totolapan	5,218
Xochitepec	4,830
Yautepec	4,397
Yecapixtla	5,359
Zacatepec	4,357
Zacualpan	4,740
Total	156,982

ANEXO 16 PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL						
Secretaría o Dependencia	Mandos Medios y superiores	Sindicalizados	Supernumerarios	Sector Policia co	Tec. y de confianza	Total ocupa das
	Total ocupa das	Total ocupadas	Total ocupadas	Total ocupa das	Total ocupadas	
OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	88	45	-	-	63	196
SECRETARÍA DE GOBIERNO	123	77	16	-	58	274
SECRETARÍA DE HACIENDA	166	312	59	-	60	597
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	23	22	-	-	-	45
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	40	36	22	-	9	107
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	54	69	1	-	37	161
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	42	17	36	-	26	121
SECRETARÍA DE SALUD	13	8	-	-	11	32
FISCALÍA GENERAL	85	178	375	291	582	1,511
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	82	294	8	-	50	434
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	50	31	5	-	6	92
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	143	34	26	1,826	61	2,090
CONSEJERÍA JURÍDICA	44	13	3	-	11	71
SECRETARÍA DE TURISMO	27	10	1	-	2	40
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	52	8	2	-	5	67
SECRETARÍA DEL TRABAJO	28	46	5	-	187	266
SECRETARÍA DE CULTURA	72	38	-	-	135	245
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	85	27	2	-	91	205
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	41	1	-	-	7	49
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	35	121	11	17	8	192
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS DE CORRUPCIÓN	9	-	-	1	3	13
SUBTOTAL	1,302	1,387	572	2,135	1,412	6,808

Organismo	Mandos Medios y superiores	Sindicalizados	Supernumerarios	Sector Policiaco	Tec. y de confianza	Total ocupadas
	Total ocupadas	Total ocupadas	Total ocupadas	Total ocupadas	Total ocupadas	
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	16	11	6	-	18	51
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	11	-	-	-	5	16
SUBSECRETARÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL	86	32	137	615	284	1,154
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN	5	5	5	-	1	16
INSTITUTO MORELENSE DE LA JUVENTUD	14	-	1	-	7	22
INSTITUTO DE PRO VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR	-	-	5	-	1	6
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES	15	117	-	-	17	149
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA	57	5	3	-	5	70
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL EDO. DE MORELOS	-	7	-	-	-	7
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	19	28	25	-	2	74
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	-	35	-	-	-	35
SUBTOTAL	223	240	182	615	340	1,600
TOTAL GENERAL	1,525	1,627	754	2,750	1,752	8,408

ANEXO 17 TABULADOR MANDOS Y SUPERIORES						
NOMBRAMIENTO	NIVEL ACTUAL	8 SUELDO	9 ASIGNACIÓN	22 DESPENSA	NÓMINA 2	TOTAL MENSUAL
Gobernador Constitucional	101	1,788.00	45,251.52	960.48	52,000.00	100,000.00
Secretario de Gobierno	102	1,226.00	29,013.52	960.48	58,800.00	90,000.00
Secretario o Secretario Técnico	103	1,226.00	29,013.52	960.48	38,800.00	70,000.00
Coordinador General	104	1,150.00	25,969.52	960.48	36,920.00	65,000.00
Subsecretario, Coordinador, Asesor "A", Secretario Ejecutivo o Jefe de Unidad	105	1,073.00	20,781.52	960.48	37,185.00	60,000.00
Director General, Asesor "B" o Profesionista Especializado	106	1,070.00	13,763.92	960.48	29,505.60	45,300.00
Coordinador de Área, Asesor "C", Secretario Particular o Profesionista "A"	107	1,228.20	11,533.68	960.48	15,277.64	29,000.00
Director de Área, Asistente "A" o Profesionista "B"	108	1,224.76	9,056.17	960.48	10,758.59	22,000.00
Subdirector, Técnico Profesional o Asistente "B"	109	1,146.56	6,601.72	960.48	8,291.24	17,000.00
Jefe de Departamento, Auxiliar Técnico o Auxiliar Administrativo	110	1,025.20	3,589.68	960.48	6,424.64	12,000.00

ANEXO 18 TABULADOR PERSONAL SINDICALIZADO											
NOMBRAMIENTO	NIVEL ACTUAL	8 SUELDO	10 AYUDA P/RENTA	16 RETABULACIÓN	20 FONDO DE PREVISIÓN P/GTOS EXTRAORDINARIOS	22 DESPENSA Acuerdo	27 AYUDA P/TRANS Acuerdo	33 BIENESTAR FAMILIAR	48 PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL	NÓMINA 2	TOTAL MENSUAL
JEFE DE OFIC , TECNICO DE CAMPO	220	3,707.51	238.58	5,950.90	196.03	511.28	173.22	225.98	1,717.65	N/A	12,721.15
ENCARGADO DE SERVICIOS	222	3,607.18	240.40	4,624.45	197.46	511.28	173.22	227.69	1,696.08	N/A	11,277.76
JEFE DE OFICINA	224	3,513.73	242.47	3,489.05	199.07	511.28	173.22	229.64	1,677.57	N/A	10,036.03
JEFE DE SECCION , JEFE DE UNIDAD	226	3,460.83	244.84	2,528.37	200.91	511.28	173.22	231.82	1,625.92	N/A	8,977.19
ANALISTA TECNICO, ANALISTA ESPECIALIZADO,	228	3,495.13	247.25	1,687.75	202.78	511.28	173.22	234.07	1,600.38	N/A	8,151.86
ADMINISTRATIVO, ANALISTA	230	3,531.89	249.78	975.55	204.75	511.28	173.22	236.45	1,581.37	N/A	7,464.09

ANEXO 19 TABULADOR PERSONAL SUPERNUMERARIO									
NOMBRAMIENTO	NIVEL ACTUAL	8 SUELDO	10 AYUDA P/ RENTA	16 RETABULACIÓN	22 DESPENSA	27 AYUDA P/TRANSPORTE	48 PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL	NÓMINA 2	TOTAL MENSUAL.
JEFE DE PROYECTOS, TÉCNICO DE CAMPO A	320	1,436.24	76.77	2,361.64	71.74	46.06	521.84	N/A	4,514.29
SUPERVISOR, SUPERVISOR DE AUDITORÍA	322	1,380.97	76.77	1,813.82	71.74	46.06	507.19	N/A	3,896.55
AUXILIAR DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, AUDITOR FISCAL, TECNICO DE CAMPO B	324	1,327.81	76.77	1,349.44	71.74	46.06	493.17	N/A	3,364.99
JEFE DE UNIDAD, ACTUARIO LABORAL	326	1,290.52	76.77	961.31	71.74	46.06	465.79	N/A	2,912.19
ANALISTA ESPECIALIZADO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO DE CAMPO C	328	1,288.89	76.77	628.07	71.74	46.06	448.91	N/A	2,560.44
SECRETARIA DEL DIRECTOR GENERAL, AUXILIAR DE INTENDENCIA	330	1,287.25	76.77	351.06	71.74	46.06	434.52	N/A	2,267.40
SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR, INSTRUCTOR	332	1,285.62	76.77	120.52	322.20	46.06	416.23	N/A	2,267.40
ENFERMERA GENERAL	334	1,285.62	76.77	120.52	322.20	46.06	416.23	N/A	2,267.40
SECRETARIA EJECUTIVA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO	336	1,285.62	76.77	120.52	322.20	46.06	416.23	N/A	2,267.40
MECANÓGRAFA, AUXILIAR DE INTENDENCIA, SECRETARIA	338	1,285.62	76.77	120.52	322.20	46.06	416.23	N/A	2,267.40

ANEXO 20 TABULADOR PERSONAL TÉCNICO O DE CONFIANZA							
NOMBRAMIENTO	NIVEL ACTUAL	8 SUELDO	9 ASIGNACIÓN	22 DESPENSA	25 COMP./ DESPEGUE DE CATEGORÍA	NÓMINA 2	TOTAL MENSUAL
COORDINADOR A, POLIGRAFISTA	602	1,505.20	414.78	960.48	10,119.54	N/A	13,000.00
COORDINADOR	604	1,490.85	412.17	960.48	6,364.64	N/A	9,228.14
PROFESIONAL EJECUTIVO	606	1,476.51	410.87	960.48	4,628.57	N/A	7,476.43
ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	608	1,462.15	409.56	960.48	3,993.37	N/A	6,825.56
PROFESIONAL EJECUTIVO A	610	1,447.81	408.26	960.48	3,621.64	N/A	6,438.19
PROFESIONAL EJECUTIVO B	612	1,433.46	406.96	960.48	2,601.65	N/A	5,402.55
LIDER DE PROYECTOS, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	614	1,419.11	404.35	960.48	2,245.56	N/A	5,029.50
PERITO, MEDICO LEGISTA	616	1,390.41	399.12	960.48	1,757.74	N/A	4,507.75
PROFESIONAL EJECUTIVO C, AUDITOR	618	1,376.07	396.51	960.48	1,491.66	1,500.00	5,724.72
AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COCINERO	620	1,323.90	388.69	960.48	759.93	N/A	3,433.00
JEFE DE OFICINA	622	1,310.85	386.08	960.48	603.41	N/A	3,260.82
SUPERVISOR, CAPTURISTA A	624	1,297.81	383.48	960.48	132.55	2,000.00	4,774.32
ANALISTA	626	1,233.89	139.44	708.37	-	N/A	2,081.70

ANEXO 21 TABULADOR PERSONAL POLICÍACO											
NOMBRAMIENTO	NIVEL ACTUAL	8 SUELDO	9 ASIGNACION	10 AYUDA P/RENTA	22 DESPENSA	25 COMP./DESPEQUE DE CATEGORIA	26 OTROS	27 AYUDA P/TRANSPORTE	48 PLAN DE PREVISION SOCIAL	NÓMINA 2	TOTAL MENSUAL
COORDINADOR DE ZONA	402	3,749.87	5,476.23	-	-	1,869.29	-	-	-	1,904.62	13,000.01
POLICÍA GOES	404	2,941.22	3,313.56	-	-	1,444.28	-	-	-	4,843.38	12,542.44
JUDICIAL D	406	6,939.35	-	100.62	94.03	-	-	60.38	-	N/A	7,194.37
SUPERVISOR	408	6,064.86	-	100.62	94.03	-	-	60.38	-	3,680.12	10,000.00
CUSTODIO A	410	6,017.84	-	100.62	94.03	-	-	60.38	-	2,727.14	9,000.01
CUSTODIO B, JUDICIAL B	412	5,453.68	-	100.62	94.03	-	-	60.38	-	N/A	5,708.70
POLICÍA SUBINSPECTOR	414	2,117.38	1,952.79	-	-	852.14	-	-	433.29	2,200.00	7,555.61
POLICÍA PREVENTIVO ESCOLTA A	416	4,851.89	-	100.62	94.03	-	-	60.38	-	N/A	5,106.91
CUSTODIO C, POLICÍA OFICIAL	417	3,414.52	-	118.73	116.50	-	335.0776	71.24	556.99	N/A	4,613.05
AGENTE DE SEGURIDAD	418	3,044.57	-	118.73	110.96	-	-	71.24	634.43	N/A	3,979.93
JEFE DE GRUPO	420	3,222.09	-	118.73	110.96	-	335.08	71.24	-	N/A	3,858.09
CUSTODIO (3 TURNOS), DEFENSOR DE OFICIO	422	2,969.14	-	118.73	110.96	-	335.08	71.24	556.99	N/A	4,162.13
POLICÍA SUBOFICIAL	423	2,842.87	-	118.73	116.50	-	166.45	71.24	522.99	N/A	3,838.77
POLICÍA (CONDUCTOR, ENFERMERA, CABO)	424	2,472.06	-	118.73	110.96	-	166.45	71.24	522.99	N/A	3,462.41
POLICÍA RASO	425	2,735.70	-	18.73	116.50	-	166.45	71.24	521.26	2,340.00	6,069.87
SUPERVISOR C, POLICÍA PARAMEDICO	426	2,378.84	-	118.73	110.96	-	166.45	71.24	521.26	N/A	3,367.47

ANEXO 22 PLAZAS Y TABULADOR DEL MAGISTERIO DEL ESTADO DE MORELOS							
ORIGEN	TIPO	CATEGORÍA / PUESTO	NIVEL SALARIAL	PLAZAS	SUELDO BASE MENSUAL	OTROS CONCEPTOS	INGRESO BRUTO MENSUAL
F	BASE	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7	3	26,540.59	13,474.31	40,014.90
F	BASE	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7A	6	30,313.58	15,830.96	46,144.55
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7	79	13,299.54	7,162.19	20,461.73
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7A	75	16,676.65	9,329.33	26,005.98
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7B	75	20,798.73	12,112.90	32,911.63
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7C	37	25,997.37	15,623.45	41,620.82
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7D	46	32,001.89	18,202.87	50,204.77
F	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7E	18	39,687.61	21,345.05	61,032.66
F	BASE	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7A	2	23,868.82	13,188.76	37,057.58
F	BASE	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7B	1	29,738.10	16,827.17	46,565.27
F	BASE	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7C	2	37,140.26	19,853.41	56,993.67
F	BASE	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7D	1	45,689.78	23,348.74	69,038.52
F	BASE	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7E	1	56,633.16	27,822.75	84,455.92
F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7	1020	10,896.96	5,848.67	16,745.63
F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7A	539	13,672.41	7,618.95	21,291.35
F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7B	224	17,001.77	9,866.03	26,867.79
F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7C	143	21,344.32	12,753.78	34,098.10
F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7D	66	26,194.55	15,965.06	42,159.60

F	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7E	21	32,402.49	18,502.81	50,905.30
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7	14	15,348.71	8,174.08	23,522.79
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7A	3	19,268.56	10,679.62	29,948.18
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7B	6	24,002.39	13,874.76	37,877.15
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7C	8	29,972.71	17,188.07	47,160.77
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7D	3	36,868.54	20,007.05	56,875.59
F	BASE	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7E	2	45,694.96	23,615.25	69,310.21
F	BASE	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	7	2	14,213.39	7,424.22	21,637.61
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7	8	26,477.42	13,311.50	39,788.92
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7A	13	30,313.58	15,830.96	46,144.55
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7B	13	34,737.18	18,208.59	52,945.77
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7BC	2	38,609.18	19,791.58	58,400.77
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7C	13	42,481.12	21,374.56	63,855.69
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7D	14	51,425.38	25,031.28	76,456.66
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7E	12	62,873.98	29,711.84	92,585.83
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	7	1	33,750.73	14,925.58	48,676.31
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	7B	3	42,907.56	19,530.65	62,438.21
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	7C	4	51,557.84	23,067.17	74,625.01
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	7D	1	61,548.86	27,151.83	88,700.69
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	7E	4	74,337.44	32,380.22	106,717.67
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7	165	13,299.54	7,162.19	20,461.73
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7A	140	16,676.65	9,329.33	26,005.98
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7B	149	20,798.73	12,112.90	32,911.63
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7BC	1	23,398.07	13,868.20	37,266.27
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7C	120	25,997.37	15,623.45	41,620.82
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7D	59	32,001.89	18,202.87	50,204.77
F	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7E	54	39,687.61	21,345.05	61,032.66
F	BASE	DIRECTOR DE INTERNADO DE PRIMARIA, FORANEO.	7A	1	22,066.84	12,113.91	34,180.76
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7	4251	10,896.96	5,848.67	16,745.63
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7A	1462	13,672.41	7,618.95	21,291.35
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7B	564	17,001.77	9,866.03	26,867.79
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7C	291	21,344.32	12,753.78	34,098.10
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7D	138	26,194.55	15,965.06	42,159.60
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE	7E	115	32,402.49	18,502.81	50,905.30

		PRIMARIA, FORANEO.					
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7	1	41,322.69	18,301.45	59,624.14
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7A	4	46,769.98	20,357.51	67,127.49
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7B	3	54,339.90	23,452.35	77,792.25
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7C	3	65,881.70	28,171.03	94,052.72
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7D	4	79,212.52	33,621.10	112,833.62
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	7E	6	96,276.00	40,597.22	136,873.22
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7	14	31,286.04	16,478.24	47,764.28
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7A	23	36,174.26	18,545.43	54,719.70
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7B	16	42,975.76	21,326.12	64,301.88
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7C	7	53,345.98	25,565.81	78,911.79
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7D	4	65,323.70	30,462.70	95,786.40
F	BASE	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	7E	4	80,655.14	36,730.71	117,385.85
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7	20	30,126.47	15,859.78	45,986.25
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7A	33	34,824.97	18,072.05	52,897.02
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7B	20	41,364.79	20,745.75	62,110.54
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7C	8	51,336.15	24,822.37	76,158.53
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7D	3	62,853.09	29,530.87	92,383.97
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	7E	4	77,594.73	35,557.75	113,152.48
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7	6	39,502.49	17,677.59	57,180.08
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7A	13	44,633.05	19,617.29	64,250.33
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7B	11	51,774.45	22,536.93	74,311.37
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7C	14	62,662.93	26,988.50	89,651.43
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7D	6	75,239.17	32,130.09	107,369.26
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7E	6	91,336.71	38,711.30	130,048.01
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7	2	41,322.69	18,301.45	59,624.14
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7A	8	46,769.98	20,357.51	67,127.49
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7B	1	54,339.90	23,452.35	77,792.25
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7C	2	65,881.70	28,171.03	94,052.72
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	7	17	31,286.04	16,478.24	47,764.28
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	7A	23	36,174.26	18,545.43	54,719.70
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	7B	6	42,975.76	21,326.12	64,301.88
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	7C	4	53,345.98	25,565.81	78,911.79
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	7D	3	65,323.70	30,462.70	95,786.40

F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7	24	30,126.47	15,334.21	45,460.68
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7A	20	34,824.97	17,546.48	52,371.45
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7B	13	41,364.79	20,220.18	61,584.97
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7C	3	51,336.15	24,296.81	75,632.96
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7D	1	62,853.09	29,005.30	91,858.40
F	BASE	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7E	1	77,594.73	35,032.18	112,626.92
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7	2	39,502.49	17,677.59	57,180.08
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7A	14	44,633.05	19,617.29	64,250.33
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7B	8	51,774.45	22,536.93	74,311.37
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7C	5	62,662.93	26,988.50	89,651.43
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7D	5	75,239.17	32,130.09	107,369.26
F	BASE	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	7E	2	91,336.71	38,711.30	130,048.01
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7	15	13,466.29	7,438.76	20,905.05
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7A	25	16,885.68	9,633.50	26,519.18
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7B	19	21,060.22	12,452.48	33,512.70
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7C	9	26,325.10	16,007.78	42,332.88
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7D	10	32,406.02	18,545.68	50,951.70
F	BASE	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7E	4	40,189.58	21,727.86	61,917.44
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7	1	26,922.86	14,260.49	41,183.35
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7A	1	30,759.26	16,655.51	47,414.77
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7B	1	35,254.80	18,976.83	54,231.63
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7C	2	43,124.66	22,194.29	65,318.95
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7D	2	52,214.34	25,910.45	78,124.80
F	BASE	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANE.	7E	1	63,849.16	30,667.16	94,516.32
F	BASE	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANE.	7	2	11,346.10	6,209.09	17,555.19
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7	385	11,346.10	6,209.09	17,555.19
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7A	183	14,245.79	8,056.41	22,302.21
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7B	75	17,718.61	10,400.31	28,118.93
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7C	38	22,232.64	13,406.39	35,639.03
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7D	18	27,290.75	16,504.74	43,795.49
F	BASE	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7E	21	33,765.23	19,151.45	52,916.69
F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7	67	11,346.10	6,209.09	17,555.19
F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7A	39	14,245.79	8,056.41	22,302.21

F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7B	10	17,718.61	10,400.31	28,118.93
F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7C	15	22,232.64	13,406.39	35,639.03
F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7D	3	27,290.75	16,504.74	43,795.49
F	BASE	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7E	2	33,765.23	19,151.45	52,916.69
F	BASE	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	7A	2	46,769.98	20,896.13	67,666.10
F	BASE	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	7B	3	54,339.90	23,990.97	78,330.87
F	BASE	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	7C	1	65,881.70	28,709.64	94,591.34
F	BASE	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	7D	4	79,212.52	34,159.72	113,372.23
F	BASE	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	7E	2	96,276.00	41,135.84	137,411.83
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	72	13	13,019.88	8,762.76	21,782.64
F	BASE	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7B	1	32,117.42	17,341.23	49,458.66
F	BASE	ASPIRANTE "B" EDUCACION INDIGENA	7	4	7,698.18	4,699.35	12,397.53
F	BASE	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	3	24,052.36	12,596.01	36,648.37
F	CONFIANZA	SUBDIRECTOR DE AREA	29	12	40,871.57	19,658.30	60,529.87
F	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	28	38	24,066.37	13,132.14	37,198.51
F	CONFIANZA	DIRECTOR GENERAL	33	1	89,468.95	39,691.84	129,160.79
F	CONFIANZA	DIRECTOR DE AREA	30	8	58,412.63	26,615.93	85,028.56
F	CONFIANZA	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33	29	1	41,088.68	20,170.42	61,259.10
F	BASE	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	21	1056	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	65	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	126	9,391.33	6,009.28	15,400.61
F	BASE	JEFE DE OFICINA	27ZA	152	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	BASE	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	21	19	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	PROMOTOR	23	1	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	BASE	SECRETARIA DE APOYO	22	224	8,648.39	5,452.49	14,100.88
F	CONFIANZA	CHOFER DE SPS	25	2	9,102.37	5,787.31	14,889.68
F	CONFIANZA	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	16	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	CONFIANZA	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	26	5	9,230.11	5,888.10	15,118.21
F	CONFIANZA	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	27Z	6	10,050.40	6,281.27	16,331.67
F	CONFIANZA	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	27ZA	6	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES	23	6	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	CONFIANZA	SUPERVISOR	23	1	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	CONFIANZA	COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION	27	4	9,391.33	6,009.28	15,400.61
F	CONFIANZA	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	27Z	1	10,050.40	6,281.27	16,331.67
F	CONFIANZA	ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA	27ZA	1	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES	27ZB	1	9,175.96	5,461.48	14,637.44
F	CONFIANZA	ABOGADO	27ZA	12	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	ANALISTA PROFESIONAL	26	1	9,230.11	5,888.10	15,118.21
F	CONFIANZA	AUDITOR ESPECIALIZADO	27ZA	3	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	PROFESIONAL DICTAMINADOR EN EL MANEJO DE FONDOS Y VALORES	27Z	1	10,050.40	6,281.27	16,331.67
F	CONFIANZA	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE FONDO	27ZA	11	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	27ZB	4	10,700.98	6,472.12	17,173.10
F	CONFIANZA	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	24	1	8,997.79	5,700.31	14,698.10
F	CONFIANZA	ESPECIALISTA TECNICO	27Z	3	10,050.40	6,281.27	16,331.67
F	CONFIANZA	TECNICO ESPECIALIZADO	27	4	9,391.33	6,009.28	15,400.61
F	CONFIANZA	TECNICO SUPERIOR	27ZA	51	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	23	7	8,884.91	5,614.71	14,499.62

F	CONFIANZA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	7	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	CONFIANZA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	7	9,391.33	6,009.28	15,400.61
F	CONFIANZA	JEFE DE OFICINA	27ZA	25	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	CONFIANZA	ASISTENTE DE ALMACEN	21	24	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	MEDICO	27ZA	4	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	BASE	DENTISTA CIRUJANO	27ZA	1	10,609.63	6,401.47	17,011.11
F	BASE	PSICOLOGO	27ZA	2	10,911.90	6,591.62	17,503.52
F	BASE	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	162	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	21	1319	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	38	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	21	139	8,420.59	5,295.75	13,716.34
F	BASE	COCINERA	24	14	8,997.79	5,700.31	14,698.10
F	BASE	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	24	2	8,997.79	5,700.31	14,698.10
F	BASE	ASISTENTE DE COCINA	22	12	8,648.39	5,452.49	14,100.88
F	BASE	CHOFER	23	10	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	BASE	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	22	3	8,648.39	5,452.49	14,100.88
F	BASE	TECNICO EN IMPRENTA	26	40	9,230.11	5,888.10	15,118.21
F	BASE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	24	3	8,997.79	5,700.31	14,698.10
F	BASE	TECNICO MEDIO	25	82	9,102.37	5,787.31	14,889.68
F	BASE	ESPECIALISTA TECNICO	27Z	27	10,050.40	6,281.27	16,331.67
F	BASE	TECNICO BIBLIOTECARIO	23	33	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	BASE	OPERADOR DE EQUIPO	22	1	8,648.39	5,452.49	14,100.88
F	BASE	DIBUJANTE	24	4	8,997.79	5,700.31	14,698.10
F	BASE	ENFERMERA	23	1	8,884.91	5,614.71	14,499.62
F	BASE	ENFERMERA ESPECIALIZADA	26	4	9,230.11	5,888.10	15,118.21
F	BASE	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	27ZA	20	11,317.47	6,591.62	17,909.09
F	BASE	NINERA ESPECIALIZADA	25	60	9,102.37	5,787.31	14,889.68
F	BASE	TRABAJADORA SOCIAL	27	200	9,868.32	6,009.28	15,877.60
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7	12	26,477.42	13,311.50	39,788.92
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7A	2	30,313.58	15,830.96	46,144.55
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7B	2	34,737.18	18,208.59	52,945.77
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7C	7	42,481.12	21,374.56	63,855.69
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7D	11	51,425.38	25,031.28	76,456.66
F	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7E	12	62,873.98	29,711.84	92,585.83
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7	2	29,285.13	14,925.58	44,210.71
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7C	4	47,092.24	23,067.17	70,159.41
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7D	1	57,083.26	27,151.83	84,235.09
F	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7E	3	69,871.84	32,380.22	102,252.07
F	BASE	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION FEDERAL	7	1	27,588.63	14,065.19	41,653.82
F	BASE	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	7A	1	30,313.58	16,165.71	46,479.29
F	BASE	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	7A	3	20,657.05	11,582.99	32,240.04
F	BASE	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	7D	1	39,450.75	21,143.43	60,594.19
F	BASE	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	7	3	13,186.31	7,145.02	20,331.33

F	BASE	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	7	25	14,590.92	8,245.47	22,836.39
F	BASE	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	7A	6	18,379.70	10,657.51	29,037.21
F	BASE	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	7B	3	22,898.72	13,707.62	36,606.34
F	BASE	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIGENA, MAESTRO NORMA	7	9	10,896.96	6,276.19	17,173.15
F	BASE	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	7	13,299.54	7,638.98	20,938.52
F	BASE	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7A	1	16,676.65	9,806.12	26,482.77
F	BASE	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7B	1	20,798.73	12,589.69	33,388.42
F	BASE	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7C	1	25,997.37	16,100.24	42,097.61
F	BASE	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7D	1	32,001.89	18,679.66	50,681.56
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	51	10,896.96	6,276.19	17,173.15
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7A	7	13,672.41	8,046.47	21,718.88
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7B	4	17,001.77	10,293.55	27,295.31
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7C	4	21,344.32	13,181.30	34,525.62
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7D	1	26,194.55	16,392.58	42,587.12
F	BASE	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	1	10,545.28	6,089.09	16,634.37
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	7	65	10,896.96	6,276.19	17,173.15
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	7A	10	13,672.41	8,046.47	21,718.88
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	7B	6	17,001.77	10,293.55	27,295.31
F	BASE	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	7C	4	21,344.32	13,181.30	34,525.62
F	BASE	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	7	2	9,120.02	4,745.89	13,865.91
F	BASE	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	7C	1	15,071.61	8,710.84	23,782.45
F	BASE	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	7D	1	18,408.15	10,963.96	29,372.10
F	BASE	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7	6	6,666.24	3,707.19	10,373.43
F	BASE	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7A	1	8,037.32	4,579.53	12,616.85
F	BASE	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7D	2	15,847.98	9,853.92	25,701.91
F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7	42	5,399.12	3,017.98	8,417.10
F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7A	7	6,764.53	3,888.10	10,652.63
F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7B	2	8,394.81	4,988.44	13,383.25
F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7C	1	10,445.97	6,374.10	16,820.07
F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7D	4	12,825.05	7,978.51	20,803.56

F	BASE	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	7E	4	15,864.52	10,029.95	25,894.47
F	BASE	MAESTRO F DE TALLER, FORANEO	7	2	10,611.91	5,699.44	16,311.35
F	BASE	AYUDANTE C DE TALLER, FORANEO	7	2	7,956.83	4,334.16	12,290.99
F	BASE	AYUDANTE F DE TALLER, FORANEO	7	1	10,705.52	5,755.94	16,461.46
F	BASE	AYUDANTE G DE TALLER, FORANEO	7	3	14,647.92	7,800.17	22,448.09
F	BASE	PREFECTO A FORANEO	7	300	11,083.30	5,944.80	17,028.10
F	BASE	PREFECTO B FORANEO	7	94	11,106.31	5,957.09	17,063.40
F	BASE	PREFECTO C FORANEO	7	17	11,256.51	6,035.70	17,292.21
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7A	3	46,769.98	22,576.82	69,346.80
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7B	1	54,339.90	25,671.66	80,011.56
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7C	1	65,881.70	30,390.34	96,272.03
F	BASE	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7D	1	79,212.52	35,840.41	115,052.93
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7B	4	51,774.45	23,089.84	74,864.29
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	4	62,662.93	27,541.41	90,204.34
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7D	8	75,239.17	32,683.00	107,922.17
F	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7E	1	91,336.71	39,264.21	130,600.92
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7	57	31,286.04	16,478.24	47,764.28
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7A	19	36,174.26	18,545.43	54,719.70
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7B	19	42,975.76	21,326.12	64,301.88
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7C	15	53,345.98	25,565.81	78,911.79
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7D	12	65,323.70	30,462.70	95,786.40
F	BASE	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	7E	4	80,655.14	36,730.71	117,385.85
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASOCIADO "A", 1	7	2	7,392.15	5,211.87	12,604.02
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B", 1/2 TIEMPO - FO	7	1	8,217.52	5,835.64	14,053.16
F	BASE	PROFESOR TITULAR "A" 1/2 TIEMPO, FORANEO	7	1	10,451.05	7,513.04	17,964.09
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" 1/2 TIEMPO, FORA	7	7	9,207.42	6,546.55	15,753.97
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASOCIADO "B", T	7	2	16,454.89	11,609.22	28,064.11
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASOCIADO "C", T	7	5	18,337.71	13,016.59	31,354.30
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, TITULAR "A", TI	7	6	20,967.96	14,971.00	35,938.96
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, TITULAR "B" TIE	7	7	24,522.32	17,449.28	41,971.60
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, TITULAR "C" TIE	7	28	28,727.00	19,499.13	48,226.13
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B", TIEMPO COMPLETO	7	1	16,454.89	11,609.22	28,064.11

F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A", TIEMPO COMPLETO,	7	1	20,967.96	14,971.00	35,938.96
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B", TIEMPO COMPLETO	7	3	24,522.32	17,449.28	41,971.60
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO,	7	3	18,337.71	13,016.59	31,354.30
F	BASE	PROFESOR ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" T.C.	7	12	28,727.00	19,499.13	48,226.13
F	BASE	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA, TITULAR "A", TI	7	1	16,453.94	11,609.22	28,063.16
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	7	3	8,238.66	5,838.79	14,077.45
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	7	2	9,207.42	6,546.55	15,753.97
F	BASE	PROFR TITULAR "B" 1/2 TIEMPO (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORA	7	1	12,260.47	8,847.74	21,108.21
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	7	2	18,337.71	13,016.59	31,354.30
F	BASE	PROFR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO CAPACITACION Y MEJO	7	4	20,967.96	14,971.00	35,938.96
F	BASE	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO P	7	2	24,522.32	17,449.28	41,971.60
F	BASE	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO P	7	8	28,727.00	19,499.13	48,226.13
F	BASE	JEFE DE MESA	6	6	7,024.46	4,544.46	11,568.92
F	BASE	PREFECTO	3	3	6,488.46	4,136.00	10,624.46
F	BASE	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	9	2	7,968.60	5,263.96	13,232.56
F	BASE	TAQUIMECANOGRAFA	3	2	6,488.46	4,136.00	10,624.46
F	BASE	MECANOGRAFA	2	1	6,261.36	3,962.93	10,224.29
F	BASE	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	8	6,741.98	4,329.20	11,071.18
F	BASE	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	15	5	10,719.52	7,360.32	18,079.84
F	BASE	AUXILIAR DE INTENDENCIA	1	21	6,261.36	3,962.93	10,224.29
F	BASE	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	7	3	7,336.26	4,782.07	12,118.33
F	BASE	OFICIAL DE SERVICIOS	3	17	6,488.46	4,136.00	10,624.46
F	BASE	AUXILIAR DE ANALISTA TECNICO	7	9	7,336.26	4,782.07	12,118.33
F	BASE	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	3	6,261.36	3,962.93	10,224.29
F	BASE	TECNICO BIBLIOTECARIO	8	1	7,649.78	5,021.00	12,670.78
F	BASE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	2	6,488.46	4,136.00	10,624.46
F	BASE	MECANOGRAFA	2	3	6,261.36	3,962.93	10,224.29
F	BASE	AUXILIAR DE INTENDENCIA	1	1	6,261.36	3,962.93	10,224.29
F	BASE	CLASIFICADOR DE INFORMACION	6	1	6,700.52	6,882.59	13,583.11
F	BASE	AUX. DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	8	1	7,288.40	7,330.60	14,619.00
F	BASE	PROMOTOR TECNICO	14	1	9,411.98	8,948.89	18,360.87
F	BASE	SECRETARIA EJECUTIVA	11	1	8,288.54	8,092.77	16,381.31
F	BASE	SECRETARIA	9	1	7,611.74	7,577.01	15,188.75
F	BASE	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	17	1	10,921.42	10,099.19	21,020.61
F	BASE	ANALISTA ESPECIALIZADO	13	2	9,020.36	8,650.47	17,670.83
F	BASE	AUX. DE ANALISTA ESPECIALIZADO	12	2	8,646.62	8,365.66	17,012.28
F	BASE	AUX. DE CONTADOR ESPECIALIZADO	9	2	7,611.74	7,577.01	15,188.75
F	BASE	ODONTOLOGO ESPECIALIZADO	14	1	9,411.98	8,948.89	18,360.87
F	BASE	INTENDENTE	3	3	5,948.86	6,309.79	12,258.65
F	BASE	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5	1	6,430.86	6,677.11	13,107.97
F	BASE	GUARDIAN	5	3	6,430.86	6,677.11	13,107.97
F	BASE	TECNICO BIBLIOTECARIO	8	1	7,288.40	7,330.60	14,619.00

F	BASE	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	11	1	8,288.54	8,092.77	16,381.31
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	7	1	7,665.71	7,972.03	15,637.74
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	7	2	8,149.32	8,352.27	16,501.59
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	7	6	9,099.20	9,050.95	18,150.15
F	BASE	PROFESOR TITULAR "A" 1/2 TIEMPO	7	4	10,381.08	10,014.18	20,395.26
F	BASE	PROFESOR TITULAR "B" 1/2 TIEMPO	7	1	12,352.78	11,515.08	23,867.86
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	7	2	14,603.01	12,810.86	27,413.87
F	BASE	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	7	3	18,496.11	15,722.30	34,218.41
F	BASE	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	7	1	20,724.98	17,370.85	38,095.83
F	BASE	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	7	4	24,234.80	19,891.77	44,126.57
F	BASE	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.)TIEMPO COMPLETO	7	18	28,389.70	21,916.97	50,306.67
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7		448.30	236.63	684.93
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A		560.09	308.51	868.61
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7B		697.10	400.98	1,098.08
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7C		869.63	517.43	1,387.06
F	BASE	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS, FORANEO	7		497.22	262.15	759.37
F	BASE	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS, FORANEO	7A		622.16	342.20	964.36
F	BASE	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS, FORANEO	7B		774.41	444.96	1,219.37
F	BASE	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA, FORANEO.	7		437.15	231.10	668.25
F	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	7		14,213.39	7,424.22	21,637.61
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7		563.76	296.79	860.55

F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7		547.80	287.44	835.24
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	7		547.80	287.44	835.24
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7		563.76	296.79	860.55

F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	7A		705.25	387.70	1,092.94
F	BASE	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	7B		878.47	504.61	1,383.08
F	BASE	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	7C		1,097.00	652.12	1,749.12
F	BASE	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	7D		1,349.10	822.27	2,171.36
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7		563.76	296.79	860.55

F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7A		705.25	387.70	1,092.94
F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7B		878.47	504.61	1,383.08
F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7C		1,097.00	652.12	1,749.12
F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7D		1,349.10	822.27	2,171.36
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	HORAS DE PROFESOR DE ENSEÑANZA INGLES FORANEO	7		563.76	296.77	860.53
F	BASE	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7E		1,671.85	1,040.09	2,711.94
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLOGICA, FORANEO.	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7		563.76	286.97	850.73
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7A		705.25	377.88	1,083.12
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7B		878.47	494.79	1,373.26
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7C		1,097.00	642.30	1,739.30
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7		552.89	291.01	843.90
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7A		691.80	380.31	1,072.11
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7B		861.31	494.73	1,356.04
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7C		1,075.39	639.19	1,714.58
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7D		1,322.73	806.14	2,128.87
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7E		1,638.94	1,019.56	2,658.50
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7		563.76	286.97	850.73
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7A		705.25	377.88	1,083.12
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7B		878.47	494.79	1,373.26
F	BASE	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7C		1,097.00	642.30	1,739.30
F	BASE	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, FORANEO	7		546.32	279.42	825.74
F	BASE	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE NORMAL DE PRIMARIA URB	7		563.76	296.79	860.55
F	BASE	JEFE H DE TALLER, FORANEO	7		13,463.64	7,171.01	20,634.65

F	BASE	HORAS DE AYUDANTE A, FORANEO.	7		465.33	245.23	710.56
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7		563.76	394.82	958.58
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7A		705.25	496.35	1,201.60
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7B		878.47	627.05	1,505.51
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7C		1,097.00	791.89	1,888.88
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7D		1,349.10	982.08	2,331.18
F	BASE	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7E		1,671.85	1,225.56	2,897.40
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7A		705.25	398.31	1,103.56
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7B		878.47	529.01	1,407.48
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7C		1,097.00	693.85	1,790.84
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7D		1,349.10	884.04	2,233.14
F	BASE	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7E		1,671.85	1,127.52	2,799.37
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASOCIADO "B", 3	7		12,213.61	8,643.86	20,857.47
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASOCIADO "A", T	7		14,753.45	10,354.21	25,107.66
F	BASE	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA, TITULAR "B", TI	7		13,724.92	9,569.75	23,294.67
F	BASE	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASIGNATURA "B"	7		423.92	421.57	845.49
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASIGNATURA "A" FORANEO.	7		362.36	376.85	739.21
F	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ASIGNATURA "B", FORANEO.	7		423.92	421.57	845.49
F	BASE	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y M	7		276.24	313.42	589.66
F	BASE	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	7		362.54	441.37	803.91
F	BASE	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	7		409.48	475.19	884.67
E	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7	1	26,477.42	13,311.50	39,788.92
E	BASE	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7	1	26,540.59	13,474.31	40,014.90
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7	10	13,299.54	7,162.19	20,461.73
E	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7		448.30	236.63	684.93
E	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7	11	10,896.96	5,848.67	16,745.63
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7	9	13,299.54	7,162.19	20,461.73
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7	30	10,896.96	5,848.67	16,745.63
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	7	4	14,213.39	7,424.22	21,637.61
E	BASE	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	2	8,420.59	5,295.75	13,716.34
E	BASE	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	21	20	8,420.59	5,295.75	13,716.34

E	BASE	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	21	7	8,420.59	5,295.75	13,716.34
E	BASE	SECRETARIA DE APOYO	22	7	8,648.39	5,452.49	14,100.88
E	BASE	NINERA ESPECIALIZADA	25	4	9,102.37	5,787.31	14,889.68
E	BASE	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	2	9,391.33	6,009.28	15,400.61
E	BASE	JEFE DE OFICINA	27ZA	1	10,911.90	6,591.62	17,503.52
E	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7A	7	30,313.58	15,830.96	46,144.55
E	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7A	2	33,500.62	17,510.46	51,011.08
E	BASE	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7A	2	30,313.58	15,830.96	46,144.55
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7A	31	16,676.65	9,329.33	26,005.98
E	BASE	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A		560.09	308.51	868.61
E	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7A	13	13,672.41	7,618.95	21,291.35
E	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7A	2	30,313.58	15,830.96	46,144.55
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7A	12	16,676.65	9,329.33	26,005.98
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7A	45	13,672.41	7,618.95	21,291.35
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7BC	1	23,398.07	13,868.20	37,266.27
E	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7B	4	34,737.18	18,208.59	52,945.77
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7B	12	20,798.73	12,112.90	32,911.63
E	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7B	3	17,001.77	9,866.03	26,867.79
E	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7B	2	34,737.18	18,208.59	52,945.77
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7B	11	20,798.73	12,112.90	32,911.63
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7B	34	17,001.77	9,866.03	26,867.79
E	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7C	2	42,481.12	21,374.56	63,855.69
E	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7C	1	47,092.24	23,067.17	70,159.41
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7C	2	25,997.37	15,623.45	41,620.82
E	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7C	2	21,344.32	12,753.78	34,098.10
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7C	9	25,997.37	15,623.45	41,620.82
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7C	11	21,344.32	12,753.78	34,098.10
E	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7D	1	57,083.26	27,151.83	84,235.09
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7D	3	32,001.89	18,202.87	50,204.77
E	BASE	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7D	2	26,194.55	15,965.06	42,159.60
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7D	4	32,001.89	18,202.87	50,204.77
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7D	8	26,194.55	15,965.06	42,159.60
E	BASE	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	7E	1	62,873.98	29,711.84	92,585.83
E	BASE	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS, FORANEO.	7E	1	69,871.84	32,380.22	102,252.07
E	BASE	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	7E	2	39,687.61	21,345.05	61,032.66
E	BASE	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	7E	1	62,873.98	29,711.84	92,585.83
E	BASE	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	7E	1	39,687.61	21,345.05	61,032.66
E	BASE	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	7E	3	32,402.49	18,502.81	50,905.30
				Total de plazas	16977		

NOTA: la "F" es personal a nivel federal y "E" es personal estatal.

ANEXO 23		
PLAZAS DEL MAGISTERIO DEL ESTADO DE MORELOS		
Origen	Tipo	Plazas
Federal	Base	16363
	Confianza	270
	Total	16633
Estatal	Base	344
	Confianza	0
	Total	344
Total de Plazas del Magisterio		16977

ANEXO 24	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Miles	
Concepto	Importe
Total	
\$ -	\$ -

* No hay ADEFAS para el presente ejercicio.

ANEXO 25				
Financiamiento Público a Partidos Políticos				
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)				
Miles				
	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Prerrogativas a Partidos Políticos (Año Ordinario)	67,501	67,501		

ANEXO 26		
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)		
Financiamiento Público para cada Partido Político		
Miles		
	Porcentaje	Importe
Partido Acción Nacional (PAN)	11.01%	7,432
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	16.57%	11,185
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	18.70%	12,623
Partido del Trabajo (PT)	5.84%	3,942
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	7.93%	5,353
Partido Movimiento Ciudadano (MOVIMIENTO CIUDADANO)	7.94%	5,360
Partido Nueva Alianza (NUEVA ALIANZA)	5.57%	3,760
Partido Socialdemócrata (PSD)	7.20%	4,860
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	9.33%	6,298
Partido Humanista (HUMANISTA)	5.47%	3,692
Partido Encuentro Social (ENCUENTRO SOCIAL)	4.44%	2,997
TOTAL	100.00%	67,501

Nota. Estos Porcentajes se tomaron del Acuerdo IMPEPAC/CEE/001/2016 por lo que se aprueba el acuerdo relativo a la distribución del financiamiento público asignado a los partidos políticos con registro acreditado ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

ANEXO 27			
Comunicación Social			
Miles			
Dependencia	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital
Coordinación Estatal de Comunicación Social	122,995	122,995	

ANEXO 28				
Sistema de Protección Social en Salud				
Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Sistema de Protección Social en Salud	2,542,098	592,660	1,263,301	686,137
Hospital del Niño Morelense	193,980	193,980	-	-
Servicios de Salud Morelos	1,397,356	134,055	1,263,301	-
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos. Aportación Solidaria Estatal	793,772	107,635	-	686,137
Programa de Diálisis	18,000	18,000		
Salud en tu Colonia	2,000	2,000		
Provisión para el Sector Salud	136,990	136,990	-	

ANEXO 29		
FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS		
Fideicomiso	Número de contrato	Fiduciario
FIDECOMP	10864	Interacciones
FITUR	34733-6	BBVA Bancomer
Centro de Convenciones	130	Actinver

ANEXO 30				
Fideicomisos				
Miles				
Dependencia/Organismo	Proyecto de Presupuesto 2017			
	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Fideicomiso Turismo Morelos	42,877	42,877		
Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos	2,000	2,000		
FIDECOMP	167,140	167,140	-	

ANEXO 31				
Subsidios Ayudas Sociales y Desastres Naturales				
Miles de Pesos				
Concepto	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Contingencias (Desastres Naturales)	15,200	15,200		
Aportaciones sociales y ayudas económicas	5,000	5,000		

Nota. En lo referente al concepto de Aportaciones sociales y ayudas económicas, estas se otorgan de acuerdo a las necesidades que surjan en el año fiscal.

ANEXO 32	
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2017	
(Miles de pesos)	
Nombre del PP	Total
E011. Participación social en la prevención de la violencia y del delito	4,110.0
E012. Combate al delito	557,147.2
E013. Reinserción social	288,250.0
E015. Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial	409,065.8
E021. Procuración de justicia	204,647.1
N014. Protección civil	11,500.0
SUBTOTAL EJE 1	1,474,720.1
E031. Infraestructura social	17,636.5
E032. Economía social	74,473.9
E033. Cohesión social	40,600.0

E041. Cobertura en educación básica	3,980,417.2
E042. Cobertura en educación media superior y superior	303,596.8
E051. Personal docente y agentes educativos	1,305,389.1
k052. Modernización de las condiciones físicas y materiales para el fortalecimiento de la educación	301,653.5
E053. Permanencia escolar	228,382.1
E054. Acciones a favor del logro educativo	575,342.7
G055. Normatividad y condiciones mínimas para el funcionamiento escolar	7,878.4
E056. Fomento a la investigación y posgrado	8,673.0
E061. Rectoría del Sistema de Salud	87,627.5
E062. Provisión de servicios de salud	580,328.7
E063. Aseguramiento para la provisión de servicios de salud	2,130,420.5
E064. Salud materno infantil	12,969.7
E065. Enfermedades transmisibles	33,758.0
E066. Enfermedades crónico degenerativas	14,237.0
E067. Accidentes, adicciones y violencia	760.0
E071. Desarrollo cultural comunitario	6,492.9
E072. Fomento cultural de las artes	42,608.1
E073. Patrimonio e Infraestructura cultural	13,567.8
SUBTOTAL EJE 2	9,766,813.2
F081. Desarrollo y promoción turística	81,359.0
E082. Fomento productivo para el desarrollo agropecuario y acuícola	89,600.0
E083. Seguridad alimentaria	25,400.0
F084. Fomento para la innovación, ciencia y tecnología	49,423.0
E085. Emprendedurismo y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas	180,497.2
E091. Habilidades en el empleo y seguridad laboral	25,457.0
E092. Seguridad laboral	54,169.0
SUBTOTAL EJE 3	505,905.2
E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento	120,182.0
E102. Modernización y regulación del servicio de transporte público y particular	77,439.6
E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad	5,457.7
E104. Desarrollo territorial sustentable	11,442.3
E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas	50,436.4
P106. Planificación de la gestión sustentable	2,499.6
SUBTOTAL EJE 4	267,457.5
P111. Gobernabilidad/Gobernanza	68,858.1
E112. Derechos Humanos, Indígenas y Equidad de Género	11,836.0
O121. Transparencia y Rendición de Cuentas	15,254.0
E122. Mejora en la Recaudación Fiscal	41,856.0
P123. Gestión para Resultados	35,197.8
E124. Gobierno en Red	121,584.0
SUBTOTAL EJE 5	294,585.9

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRICES DE INDICADORES

Nombre del Programa Presupuestario	Total
PA01. Oficina de la Gubernatura	34,635.0
PA02. Secretaría de Gobierno	73,223.6
PA03. Secretaría de Hacienda	49,397.0
PA04. Secretaría de Economía	8,181.8
PA05. Secretaría de Desarrollo Agropecuario	24,592.0
PA06. Secretaría de Obras Públicas	34,450.8
PA07. Secretaría de Educación	12,536.6
PA09. Fiscalía General del Estado de Morelos	181,138.4
MA10. Secretaría de Administración	47,695.9
OA11 - Secretaría de la Contraloría	8,920.0
PA14. Comisión Estatal de Seguridad Pública	-
PA15. Consejería Jurídica	22,874.0
PA17. Secretaría de Desarrollo Social	4,921.1
PA18. Secretaría del Trabajo	6,629.0

PA19. Secretaría de Cultura	21,113.2
PA21. Secretaría de Desarrollo Sustentable	4,826.1
PA22. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	4,567.0
PA23. Secretaría de Movilidad y Transporte	32,376.6
SUMA DE MONTOS PP'S SIN MIR	580,498.1
Suma de recursos financieros del Eje 1	1,474,720.1
Suma de recursos financieros del Eje 2	9,766,813.2
Suma de recursos financieros del Eje 3	505,905.2
Suma de recursos financieros del Eje 4	267,457.5
Suma de recursos financieros del Eje 5	294,585.9
SUMA DE RECURSOS FINANCIEROS EN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON MIR	12,309,481.9
Total General	12,881,560.0

ANEXO 33					
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
Nombre del PP	Gasto corriente		Inversión		Total
	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	
E011. Participación social en la prevención de la violencia y del delito	4,110.0		-		4,110.0
E012. Combate al delito	557,147.2		-		557,147.2
E013. Reinserción social	288,250.0		-		288,250.0
E015. Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial	91,335.8	-	179,000.0	138,730.0	409,065.8
E021. Procuración de justicia	204,647.1		-		204,647.1
N014. Protección civil	11,500.0		-		11,500.0
SUMA EJE 1	1,156,990.1	-	179,000.0	138,730.0	1,474,720.1
E031. Infraestructura social	1,656.5	-	10,000.0	5,980.0	17,636.5
E032. Economía social	4,473.9		70,000.0		74,473.9
E033. Cohesión social	40,600.0		-		40,600.0
E041. Cobertura en educación básica	9,619.3	4,020,697.9	-	-	4,030,317.2
E042. Cobertura en educación media superior y superior	163,468.8	140,128.0	-	-	303,596.8
E051. Personal docente y agentes educativos	63,714.2	1,191,774.9	-	-	1,255,489.1
k052. Modernización de las condiciones físicas y materiales para el fortalecimiento de la educación	143,689.5	-	13,700.0	144,264.0	301,653.5
E053. Permanencia escolar	28,382.1	200,000.0	-	-	228,382.1
E054. Acciones a favor del logro educativo	572,438.6	2,904.1	-	-	575,342.7
G055. Normatividad y condiciones mínimas para el funcionamiento escolar	7,878.4		-		7,878.4
E056. Fomento a la investigación y posgrado	8,673.0		-		8,673.0
E061. Rectoría del Sistema de Salud	24,239.0	63,388.6	-	-	87,627.5
E062. Provisión de servicios de salud	379,501.6	200,827.1	-	-	580,328.7
E063. Aseguramiento para la provisión de servicios de salud	327,577.0	1,802,843.5	-	-	2,130,420.5
E064. Salud materno infantil	4,510.2	8,459.5	-	-	12,969.7
E065. Enfermedades transmisibles	15,518.4	18,239.6	-	-	33,758.0

E066. Enfermedades crónico degenerativas	12,745.2	1,491.8	-	-	14,237.0
E067. Accidentes, adicciones y violencia	70.0	690.0	-	-	760.0
E071. Desarrollo cultural comunitario	6,492.9		-		6,492.9
E072. Fomento cultural de las artes	42,608.1		-		42,608.1
E073. Patrimonio e Infraestructura cultural	13,567.8		-		13,567.8
SUMA EJE 2	1,871,424.2	7,651,445.0	93,700.0	150,244.0	9,766,813.2
F081. Desarrollo y promoción turística	60,759.0		20,600.0		81,359.0
E082. Fomento productivo para el desarrollo agropecuario y acuícola	-		89,600.0		89,600.0
E083. Seguridad alimentaria	-		25,400.0		25,400.0
F084. Fomento para la innovación, ciencia y tecnología	29,423.0		20,000.0		49,423.0
E085. Emprendedurismo y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas	13,357.2		167,140.0		180,497.2
E091. Habilidades en el empleo y seguridad laboral	4,457.0		21,000.0		25,457.0
E092. Seguridad laboral	54,169.0		-		54,169.0
SUMA EJE 3	162,165.2	-	343,740.0	-	505,905.2
E101. Agua potable, alcantarillado y saneamiento	42,210.0	-	30,000.0	47,972.0	120,182.0
E102. Modernización y regulación del servicio de transporte público y particular	27,439.6		50,000.0		77,439.6
E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad	2,957.7		2,500.0		5,457.7
E104. Desarrollo territorial sustentable	11,042.3		400.0		11,442.3
E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas	33,336.4		17,100.0		50,436.4
P106. Planificación de la gestión sustentable	2,499.6		-		2,499.6
SUMA EJE 4	119,485.5	-	100,000.0	47,972.0	267,457.5
P111. Gobernabilidad/Gobernanza	68,858.1		-		68,858.1
E112. Derechos Humanos, Indígenas y Equidad de Género	11,836.0		-		11,836.0
O121. Transparencia y Rendición de Cuentas	15,254.0		-		15,254.0
E122. Mejora en la Recaudación Fiscal	41,856.0		-		41,856.0
P123. Gestión para Resultados	35,197.8		-		35,197.8
E124. Gobierno en Red	121,584.0		-		121,584.0
SUMA EJE 5	294,585.9	-	-	-	294,585.9
Nombre del Programa Presupuestario	Gasto corriente		Inversión		Total

PA01. Oficina de la Gobernatura	34,635.0		-		34,635.0
PA02. Secretaría de Gobierno	73,223.6		-		73,223.6
PA03. Secretaría de Hacienda	49,397.0		-		49,397.0
PA04. Secretaría de Economía	8,181.8		-		8,181.8
PA05. Secretaría de Desarrollo Agropecuario	24,592.0		-		24,592.0
PA06. Secretaría de Obras Públicas	34,450.8		-		34,450.8
PA07. Secretaría de Educación	12,536.6		-		12,536.6
PA08. Secretaría de Salud	-		-		-
PA09. Fiscalía General del Estado de Morelos	181,138.4		-		181,138.4
MA10. Secretaría de Administración	47,695.9		-		47,695.9
OA11 - Secretaría de la Contraloría	8,920.0		-		8,920.0
PA14. Comisión Estatal de Seguridad Pública	-		-		-
PA15. Consejería Jurídica	22,874.0		-		22,874.0
PA16. Secretaría de Turismo	-		-		-
PA17. Secretaría de Desarrollo Social	4,921.1		-		4,921.1
PA18. Secretaría del Trabajo	6,629.0		-		6,629.0
PA19. Secretaría de Cultura	21,113.2		-		21,113.2
PA21. Secretaría de Desarrollo Sustentable	4,826.1		-		4,826.1
PA22. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	4,567.0		-		4,567.0
PA23. Secretaría de Movilidad y Transporte	32,376.6		-		32,376.6
PA24. Secretaría de Información y Comunicación	-		-		-
SUBTOTAL PPs SIN MIR	572,078.1	-	-	-	572,078.1
Suma de recursos financieros del Eje 1	1,156,990.1	-	179,000.0	138,730.0	1,474,720.1
Suma de recursos financieros del Eje 2	1,871,424.2	7,651,445.0	93,700.0	150,244.0	9,766,813.2
Suma de recursos financieros del Eje 3	162,165.2	-	343,740.0	-	505,905.2
Suma de recursos financieros del Eje 4	119,485.5	-	100,000.0	47,972.0	267,457.5
Suma de recursos financieros del Eje 5	294,585.9	-	-	-	294,585.9
SUMA DE RECURSOS FINANCIEROS EN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON MIR	3,604,651	7,651,445	716,440	336,946	12,309,482
Total General	4,176,729	7,651,445	716,440	336,946	12,881,560
TOTAL GASTO CORRIENTE (ESTATAL MÁS FEDERAL)	11,828,174				
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN (ESTATAL MÁS FEDERAL)	1,053,386				
GASTO TOTAL ESTATAL (Gasto corriente estatal más inversión estatal)	4,893,169				
GASTO TOTAL FEDERAL (Gasto corriente federal más inversión federal)	7,988,391				
TOTAL GENERAL	12,881,560				

ANEXO 34 Instituciones Públicas de Educación Superior Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
El Colegio de Morelos	8,673	8,673		
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1,537,911	537,911	-	1,000,000
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	68,701	23,000	-	45,701
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	27,399	27,399	-	-
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	45,907	21,527	-	24,380
Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	5,880,968	721,155	5,107,813	52,000
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	9,500	9,500	-	-

ANEXO 35 Recursos Estatales y Federales para Educación Miles				
Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
<u>Secretaría de Educación</u>	8,085,580	1,530,075	5,231,426	1,324,079
Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos	3,200	3,200		
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	55,775	55,775	-	-
El Colegio de Morelos	8,673	8,673		
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	93,096	23,049	68,049	1,998
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1,537,911	537,911	-	1,000,000
Instituto Estatal de Educación para Adultos	59,502	3,938	55,564	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	68,701	23,000	-	45,701
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	27,399	27,399	-	-
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	45,907	21,527	-	24,380
Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	5,880,968	721,155	5,107,813	52,000
Programa Beca Salario (Ley)	221,527	21,527	-	200,000
Programa Escuelas de Calidad (PEC) Morelos	6,850	6,850	-	-
Programa de Equipamiento Escolar	6,850	6,850	-	-
Libros de Secundaria	2,936	2,936	-	-
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	9,500	9,500	-	-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	6,785	6,785		
Uniformes Escolares para Educación Primaria	45,000	45,000		
Programa de Lentes para Alumnos de Secundaria	5,000	5,000		

ANEXO 36

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa Presupuestario: E013 - Reinserción social

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	1 Incidencia Delictiva General
		2 Incidencia Delitos de alto impacto
		3 Incidencia de robos con violencia
		4 Incidencia Homicidios
		5 Incidencia Secuestros
		6 Incidencia Extorsiones
		7 Índice de Percepción de Seguridad en su localidad
		8 Reincidencia delictiva
Propósito	La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinserta en la sociedad	1 Porcentaje de egresados de los centros penitenciarios
Componente 1	Tratamientos de reinserción social aplicados a los internos	1 Porcentaje de internos sentenciados con tratamientos integrales aplicados
Componente 1	Tratamientos de reinserción social aplicados a los internos	2 Porcentaje de menores infractores con tratamientos integrales aplicados
Componente 2	Sistema de reinserción social modernizado	1 Porcentaje de propuestas diseñadas y aprobadas para impulsar la reinserción y la reincorporación social
Actividad 1.1	Fomento del empleo de los internos	1 Porcentaje de internos y preliberados ocupados en actividades productivas.
Actividad 1.2	Facilitar las condiciones para la participación laboral de los internos y de los individuos que han obtenido su libertad para su reintegración social y productiva	1 Porcentaje de productos comercializados
Actividad 1.3	Organización de campañas de salud dentro de los establecimientos penitenciarios	1 Porcentaje de campañas de salud realizadas dentro de los establecimientos penitenciarios
Actividad 1.4	Implementación de programas de acondicionamiento físico para los internos	1 Promedio de internos beneficiados por los programas de acondicionamiento físico implementados
Actividad 1.5	Implementación de programas de cultura dirigidos a los internos	1 Promedio de internos beneficiados por los programas de cultura implementados
Actividad 2.1	Fortalecimiento de los sistemas de información de los establecimientos penitenciarios	1 Porcentaje de acciones para fortalecer los sistemas de información de los establecimientos penitenciarios
Actividad 2.2	Modernización de la infraestructura de oficinas	1 Porcentaje de edificios remodelados
Actividad 2.3	Adquisición de equipo para los establecimientos penitenciarios	1 Costo Promedio de equipo adquirido
Actividad 2.4	Fortalecimiento de las capacidades derivadas de la evaluación de control de confianza	1 Porcentaje de personal aprobado en evaluaciones de control y confianza

Programa Presupuestario: E015 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	Incidencia Delictiva General
		Incidencia Delitos de alto impacto
		Incidencia de robos con violencia
		Incidencia Homicidios
		Incidencia Secuestros
		Incidencia Extorsiones
		Índice de Percepción de Seguridad en su localidad
Propósito	La sociedad mejora su percepción de la policía	Reincidencia delictiva
		Variación porcentual de las recomendaciones emitidas en contra de autoridad o servidor público dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública
Componente 1	Actuación policial apegada a derecho	Percepción ciudadana sobre el desempeño institucional de la Policía Estatal.
		Tasa de quejas ciudadanas directas por comparecencia presentadas por cada 100 policías en activo
		Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública sujetos a Investigación administrativa
		Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública sujetos a Procedimiento Administrativo.
Componente 2	Profesionalización y carrera policial implementada	Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública sancionado por conductas contrarias a los principios de actuación
		Porcentaje de avance en las metas de Profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.
		Promedio de satisfacción de usuarios encuestados por los servicios de capacitación impartidos por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.
		Porcentaje de elementos policiales que acreditan los cursos de capacitación impartidos por la Academia Estatal de Estudios Superiores
		Porcentaje del personal operativo con promociones y ascensos

		Porcentaje de personal operativo que recibe estímulos o recompensas
Componente 3	Infraestructura, equipamiento y tecnología implementada	Tiempo promedio de atención telefónica por parte del operador y/o supervisor telefónico en el número de emergencias 066
		Porcentaje de reportes de emergencia 066 reales atendidos por alguna corporación de seguridad.
		Porcentaje de llamadas reales de emergencia atendidas
Actividad 1.1.	Actualización del marco normativo en materia de seguridad pública	Porcentaje de anteproyectos normativos creados en materia de seguridad pública.
		Porcentaje de proyectos normativos presentados a la Consejería Jurídica para su creación o reforma en materia de seguridad pública.
		Porcentaje de proyectos normativos presentados a los municipios que integran el Mando Único para su creación o reforma en materia de seguridad pública.
		Variación porcentual de proyectos normativos publicados en materia de seguridad pública.
Actividad 1.2.	Atención de las recomendaciones emitidas por la CEDH.	Porcentaje de recomendaciones de CEDH atendidas por la CES.
Actividad 1.3.	Atención de las quejas de derechos humanos emitidas por la CEDH.	Porcentaje de quejas de derechos humanos atendidas por la CES.
		Variación porcentual de las quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado.
		Variación porcentual de las quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés.
		Variación porcentual de las quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación.
Actividad 1.4	Vigilancia de la actuación policial	Porcentaje de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES.
		Porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES.
		Promedio de quejas recibidas a través de los buzones instalados en el Estado.
Actividad 2.1	Profesionalización, capacitación inicial, continua y especialización policial	Porcentaje de aplicación de recursos del FASP orientados a la implementación de Programas con Prioridad Nacional "Profesionalización de las instituciones de seguridad pública"
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales capacitados en la academia estatal de estudios superiores
		Promedio de horas hombre de capacitación de los elementos policiales estatales y municipales
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con formación inicial
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con formación continua
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con formación especializada
Actividad 2.2	Evaluación de personal de las instituciones de seguridad	Porcentaje de personal operativo evaluado pertenecientes a las Instituciones de Seguridad Pública del ámbito Estatal y Municipal, así como Fiscalía y Reinserción Social
		Porcentaje de elementos evaluados que acreditan el examen de Control de Confianza de las instituciones de Seguridad Pública del ámbito Estatal y Municipal, así como Fiscalía y Reinserción Social
		Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal de las instituciones de seguridad
Actividad 2.3	Diseño y aplicación de protocolo para la atención de víctimas	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos y atención a víctimas realizados
		Porcentaje de personal capacitado en derechos humanos y atención a víctimas
Actividad 3.1	Atención de llamadas de emergencia (066)	Porcentaje de llamadas de emergencia 066 reales recibidas
Actividad 3.2	Atención de llamadas denuncia anónima (089)	Porcentaje de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas
Actividad 3.3	Capacitación a operadores telefónicos de los servicios 066 y 089	Porcentaje de operadores telefónicos capacitados de los servicios 066 y/o 089
Actividad 3.4	Instalación y operación de tecnologías para la seguridad	Porcentaje de disponibilidad de los sitios de radiocomunicación
		Porcentaje de radios de comunicación en funcionamiento
		Promedio de disponibilidad de los enlaces de la red de Plataforma México
		Porcentaje de cámaras de video vigilancia instaladas
		Porcentaje de disponibilidad de cámaras de video

	vigilancia instaladas
	Porcentaje de alarmas vecinales en operación
	Porcentaje de colocación de calcomanías de REPUVE en vehículos modelos 2008 y anteriores registrados en el Estado

Programa Presupuestario: E021 Procuración de Justicia

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar la procuración de justicia	Índice de incidencia delictiva del fuero común Nivel de confianza que la población de 18 años y más le inspira con "mucho o al alguna" el Ministerio Público.
Propósito	Impunidad reducida y daño resarcido a víctimas del delito	Porcentaje de delitos de alto impacto resueltos
Componente 1	Investigación y persecución del delito con igualdad de género desarrollada	Porcentaje de carpetas de investigación judicializadas de las puestas a disposición ante el MP Porcentaje de carpetas de investigación con aplicación de criterios de oportunidad, salidas alternativas y mecanismos de aceleración de las puestas a disposición ante el MP Porcentaje de carpetas de investigación judicializadas de las denuncias interpuestas Porcentaje de carpetas de investigación con aplicación de criterios de oportunidad, salidas alternativas y mecanismos de aceleración de las denuncias interpuestas
Componente 2	Procesos de justicia alternativa mejorados	Porcentaje de expedientes resueltos a través de acuerdos reparatorios
Componente 3	Víctimas atendidas en la reparación del daño	Porcentaje de víctimas atendidas
Componente 4	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de personal operativo capacitado con formación inicial Porcentaje de personal operativo capacitado con formación continua Porcentaje de personal operativo capacitado con formación especializada
Componente 5	Defensoría de oficio aplicada	Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas
Componente 6	Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial fortalecido	Instituciones Operadoras beneficiadas con acciones para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Componente 7	Personas en situación de víctimas de delitos y/o violación de derechos humanos atendidas	Porcentaje de personas en situación de víctimas de delitos y/o de violación a derechos humanos atendidas.
Actividad 1.1	Investigación criminal	Porcentaje de carpetas de investigación resueltas Porcentaje de órdenes de investigación concluidas Porcentaje de búsquedas atendidas Porcentaje de personas localizadas Porcentaje de solicitudes atendidas para la activación de la Alerta AMBER Porcentaje de informes periciales atendidos en el Estado
Actividad 1.2	Cumplimiento de mandamientos judiciales	Porcentaje de órdenes de presentación cumplidas Porcentaje de órdenes de aprehensión cumplidas Porcentaje de órdenes de reaprehensión cumplidas Porcentaje de órdenes de protección cumplidas
Actividad 1.3	Promoción de la denuncia	Campañas de prevención y detección del delito, así como el fomentar la denuncia
Actividad 2.1	Implementación de justicia a través del método de mediación	Porcentaje de expedientes resueltos a través del método de mediación
Actividad 2.2	Implementación de justicia a través del método de conciliación	Porcentaje de expedientes resueltos a través del método de conciliación
Actividad 2.3	Implementación de justicia a través del método de junta restaurativa	Porcentaje de expedientes resueltos a través del método de junta restaurativa
Actividad 2.4	Resolución de expedientes por terminación anticipada	Porcentaje de expedientes resueltos por terminación anticipada.
Actividad 3.1	Atención a víctimas	Porcentaje de atención a víctimas en materia de comunicación humana Porcentaje de atención a víctimas en materia de psicología Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas Porcentaje de pláticas preventivas de abuso sexual
Actividad 3.2	Asistencia a víctimas	Porcentaje de patrocinios judiciales otorgados en materia civil y familiar Porcentaje de representación legal otorgada en materia penal
Actividad 3.3	Protección a víctimas del delito	Porcentaje de servicios de seguridad y custodia a víctimas del delito y autoridades que lo requieran
Actividad 4.1	Armonización legislativa y reorganización institucional	Porcentaje de circulares, convenios, contratos y acuerdos elaborados Análisis jurídicos realizados Manuales administrativos elaborados
Actividad 4.2	Adquisición de equipo	Porcentaje de equipamiento adquirido

Actividad 4.3	Implementación del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia	Personal operativo capacitado con formación inicial
		Personal operativo capacitado con formación continua
		Personal operativo capacitado con formación especializada
Actividad 4.4	Combate a la corrupción de los servidores públicos	Porcentaje de supervisiones técnico jurídicas efectuadas a las diferentes unidades administrativas de esta Institución.
		Porcentaje de quejas y/o actas administrativas resueltas
		Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos
Actividad 5.1	Representación de defensas penales	Porcentaje de defensas penales representadas
Actividad 5.2	Asesoría y representación jurídica en materia familiar, mercantil y civil	Porcentaje de asesorías jurídica en materia familiar, mercantil y civil otorgadas
		Porcentaje de representaciones jurídicas en materia familiar, mercantil y civil otorgadas
Actividad 5.3	Capacitación al personal operativo de defensoría pública y litigantes particulares	Porcentaje de litigantes particulares capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos
		Porcentaje de personal operativo capacitado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal
Actividad 6.1	Revisión de ordenamientos jurídicos en materia de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial	Porcentaje de ordenamientos jurídicos revisados en materia de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Actividad 6.2	Capacitación a operadores del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial	Porcentaje de operadores capacitados del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
		Porcentaje de cursos realizados en materia del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Actividad 6.3	Revisión y elaboración de propuesta de estructuras organizacionales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial	Porcentaje de proyectos elaborados de reorganización institucional a las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
		Porcentaje de revisiones realizadas a las estructuras organizacionales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Actividad 6.4	Dotación de infraestructura y tecnologías de la información	Porcentaje de avance realizado en la dotación de infraestructura en materia del sistema de justicia penal de corte adversarial
		Porcentaje de avance realizado en la dotación de tecnologías de la información en materia del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Actividad 6.5	Realización de campañas de difusión del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial	Porcentaje de campañas de difusión realizadas del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial
Actividad 7.1	Elaboración del registro de las víctimas de delitos y/o violación de derechos humanos.	Porcentaje de víctimas de delitos y/o de violación a derechos humanos registradas.
Actividad 7.2	Atención psicosocial a persona en situación de víctima de delitos y/o violación de derechos humanos	Porcentaje de personas en situación de víctimas de delitos y/o de violación a derechos humanos con atención psicosocial.
		Porcentaje de víctimas de delitos y/o de violación a derechos humanos atendidas con asesoría jurídica.

N014 - Protección civil

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	1 Incidencia Delictiva General
		2 Incidencia Delitos de alto impacto
		3 Incidencia de robos con violencia
		4 Incidencia Homicidios
		5 Incidencia Secuestros
		6 Incidencia Extorsiones
		7 Índice de Percepción de Seguridad en su localidad
		8 Reincidencia delictiva
Propósito	La cultura y gestión integral de riesgos en materia de protección civil se fortalece	1 Variación porcentual de personas afectadas por contingencias o desastres provocados por fenómenos naturales en el año actual respecto al año anterior
Componente 1	Riesgo ante contingencias o desastres provocados por fenómenos naturales prevenido	1 Porcentaje de habitantes de zonas de alto riesgo que han recibido información de autocuidado y autoprotección.
Componente 2	Emergencias atendidas	1 Porcentaje de población expuesta a un fenómeno perturbador atendida y/o beneficiada.
Actividad 1.1	Colaboración en la elaboración del atlas de riesgo en cada uno de los municipios	1 Atlas de riesgo de los municipios aprobados y publicados
		2 Acciones de coordinación con los Municipios
Actividad 1.2	Formación de la Escuela Estatal de Protección Civil y de los Centros Integrales de Capacitación y Control de Emergencias	1 Escuela Estatal de Protección Civil autorizada.
Actividad 1.2	Formación de la Escuela Estatal de Protección Civil y de los Centros Integrales de Capacitación y Control de Emergencias	2 Centros Integrales de Capacitación y Control de emergencias autorizados.
Actividad 1.3	Implementación de un sistema de alertamiento de emergencias para toda la entidad	1 Promedio de personas damnificadas anualmente por fenómenos climáticos.
Actividad 1.4	Prevención de incendios forestales	1 Porcentaje de población informada sobre la prevención

		de incendios.
Actividad 2.1	Operación de los centros de capacitación y control de emergencias	1 Centros de capacitación y control de emergencias operando
Actividad 2.2	Atención de emergencias epidemiológicas	1 Porcentaje de Urgencias Epidemiológicas atendidas
Actividad 2.3	Protección a centros de población ante inundaciones	1 Porcentaje de inundaciones atendidas
Actividad 2.4	Combate de incendios forestales	1 Porcentaje de Incendios Forestales atendidas
Actividad 2.5	Atención a la población que habita zonas de deslaves	1 Porcentaje de población que habita en zonas de deslaves atendida y/o beneficiada.
Actividad 2.6	Atención de incendios en tiraderos	1 Reportes de incendios en tiraderos atendidos
Actividad 2.7	Retiro de materiales peligrosos	1 Emergencias de materiales químicos peligrosos atendidas

Programa Presupuestario: E031 - Infraestructura social

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	1 Índice de Desarrollo Humano
		2 Índice de Pobreza Extrema
		3 Carencia por acceso a la seguridad social
		4 Carencia por calidad y espacios de la vivienda
		5 Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda
		6 Carencia por acceso a la alimentación
		7 Rezago social
		8 Índice de la tendencia laboral de pobreza
		9 Participación laboral de la mujer
		10 Vulnerabilidad por carencias sociales
Propósito	La población en carencia social dispone de activos fundamentales para una vivienda digna	1 Avance en la reducción de Población vulnerable por carencias sociales
Componente 1	Espacios de calidad en la vivienda, para la población en carencia social, construidos	1 Porcentaje de localidades atendidas con acciones de infraestructura social comunitaria respecto de la población potencial
Componente 2	Viviendas con acceso a los servicios básicos, para la población en carencia social, construidas	2 Avance en la calidad y espacios de vivienda
Actividad 1.1	Construcción de unidades básicas de vivienda	1 Avance en acceso a los servicios básicos de la vivienda
Actividad 1.2	Construcción de techos, cuartos adicionales, pisos o paredes y cisternas	1 Porcentaje de Hogares beneficiados con Vivienda Nueva
Actividad 1.2	Construcción de techos, cuartos adicionales, pisos o paredes y cisternas	1 Porcentaje de Hogares beneficiados con Vivienda nueva, ampliación, remodelación y/o mejoras
Actividad 1.2	Construcción de techos, cuartos adicionales, pisos o paredes y cisternas	2 Número total de viviendas con techos reforzados
Actividad 1.2	Construcción de techos, cuartos adicionales, pisos o paredes y cisternas	3 Número total de viviendas con cuarto adicional
Actividad 1.2	Construcción de techos, cuartos adicionales, pisos o paredes y cisternas	4 Viviendas apoyadas con pisos firmes
Actividad 2.1	Construcción de drenaje y alcantarillado en hogares indígenas	5. Viviendas apoyadas con muros reforzados
Actividad 2.2	Construcción de otras obras de infraestructura social	1 Porcentaje de obras realizadas de infraestructura indígena
		2 Número total de viviendas con acceso al drenaje y alcantarillado
		1 Porcentaje de obras realizadas de los programas Vivienda Digna, Rescate de Espacios Públicos y Hábitat
Actividad 2.3	Dotación de electrificación, pozos de agua y estufas ecológicas	2 Porcentaje de obras y acciones supervisadas de los programas sociales: hábitat, rescate de espacios público y vivienda digna.
		3 Número de obras aprobadas en relación a las obras presentadas por los municipios
		1 Número total de viviendas con acceso al servicio eléctrico convencional o no convencional en proyectos terminados por el Programa
		2 Total de viviendas beneficiadas con pozos de agua en sus hogares
		3 Número total de viviendas con estufas ecológicas con chimenea en proyectos terminados por el Programa

Programa Presupuestario: E032 - Economía social

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	1 Índice de Desarrollo Humano
		2 Índice de Pobreza Extrema
		3 Carencia por acceso a la seguridad social
		4 Carencia por calidad y espacios de la vivienda
		5 Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda
		6 Carencia por acceso a la alimentación
		7 Rezago social
		8 Índice de la tendencia laboral de pobreza
		9 Participación laboral de la mujer
		10 Vulnerabilidad por carencias sociales

Propósito	Las capacidades productivas de la población en carencia social se desarrollan y se favorecen desde la organización social	1 Ingreso promedio de las personas por debajo de la línea de bienestar que tiene como trabajo principal un negocio propio
Componente 1	Proyectos productivos de carácter social realizados	1 Porcentaje de programas gestionados que favorezcan a la población objetivo de la SEDES
Componente 2	Infraestructura productiva social fortalecida	1 Porcentaje de obras de Infraestructura social ejecutadas
Componente 3	Capacidades fortalecidas	1 Porcentaje de proyectos productivos para organismos del sector social de la economía integrados exclusivamente y mayoritariamente por mujeres
Actividad 1.1	Impulso de proyectos productivos indígenas y en zonas rurales	1 Porcentaje de proyectos productivos apoyados en las Comunidades Indígenas del Estado de Morelos
Actividad 1.2	Impulso de proyectos productivos sustentables económica y ambientalmente	1 Porcentaje de acciones realizadas en las comunidades del Estado de Morelos 2 Porcentaje de proyectos aprobados
Actividad 1.3	Desarrollo de proyectos productivos para jefas de familia	1 Proyectos productivos otorgados a mujeres jefas de familia 2 Mujeres Jefas de Familia apoyadas para establecer un proyecto productivo 3 Proyectos productivos en desarrollo de Mujeres Jefas de Familia
Actividad 1.4	Fomento de otros proyectos productivos para jefas de familia	1 Personas capacitadas en materia de proyectos productivos sociales 2 Porcentaje de Proyectos Productivos para jefas de familia apoyados en el Estado
Actividad 2.1	Creación de capital físico comunitario	1 Porcentaje de Nuevas obras (Capital físico Comunitario) en el Estado
Actividad 2.2	Mejoramiento y ampliación del capital físico comunitario existente	1 Porcentaje de capital físico comunitario mejorado o ampliado
Actividad 3.1	Capacitación en temas de género, emprendedurismo y liderazgo	1 Número de mujeres capacitadas en temas de Género, Emprendedurismo y Liderazgo.
Actividad 3.2	Fomento de otras acciones e iniciativas de capacitación	1 Porcentaje de programas de capacitación brindadas a la población en temas de equidad de género

Programa Presupuestario: E033 - Cohesión social

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	1 Índice de Desarrollo Humano
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	2 Índice de Pobreza Extrema
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	3 Carencia por acceso a la seguridad social
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	4 Carencia por calidad y espacios de la vivienda
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	5 Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	6 Carencia por acceso a la alimentación
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	7 Rezago social
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	8 Índice de la tendencia laboral de pobreza
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	9 Participación laboral de la mujer
	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para alcanzar el desarrollo social	10 Vulnerabilidad por carencias sociales
Propósito	La población en carencia social mejora su integración y sus vínculos sociales	1 Relación entre la tasa neta de asistencia al último grado de la educación secundaria de los niños del quintil 1 y la misma tasa de los niños del quintil 5.
Componente 1	Participación social y desarrollo comunitario promovidos y fortalecidos	1 Grupos de participación social en desarrollo
Componente 2	Inclusión con equidad para la población migrante fomentada	1 Migrantes atendidos de acuerdo con sus capacidades y considerando sus vulnerabilidades
Componente 3	Programas de desarrollo, participación y prevención para jóvenes, impulsados	1 Programas enfocados a la Juventud Morelense
Componente 4	Cultura física y deportiva promovida y desarrollada	1 Población del Estado que participa o practica alguna actividad deportiva
Componente 5	Programas para el desarrollo integral de las familias realizados	1 Porcentaje de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de apoyos.
Actividad 1.1	Creación y funcionamiento de Grupos Dinámicos de Combate a la Pobreza	1 Porcentaje de localidades atendidas con alto índice de pobreza.
Actividad 1.2	Fomento de otras acciones de participación social	1 Programas sociales gestionados en beneficio de la ciudadanía
Actividad 1.3	Desarrollo de acciones de combate a la carencia alimentaria	1 Apertura de Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria (CANyC) 2 Instalación de Huertos familiares y escolares
Actividad 2.1	Dotación de infraestructura y equipamiento para	1 Número de obras aprobadas en relación a las obras

	las familias jornaleras agrícolas	presentadas por los municipios
Actividad 2.2	Atención a migrantes y sus familias	1 Porcentaje de apoyos económicos a familias de migrantes.
Actividad 2.3	Dotación de transferencias y subsidios patrimoniales	1 Gestión para liberar recursos monetarios y/o en especie provenientes de la iniciativa privada y/o pública
Actividad 2.4	Promoción de grupos dinámicos	1 Porcentaje de grupos dinámicos integrados
Actividad 3.1	Promoción del empoderamiento y la participación de los jóvenes	1 Empoderamiento de las personas jóvenes
Actividad 3.1	Promoción del empoderamiento y la participación de los jóvenes	2 Fortalecimiento a Grupos, organizaciones y jóvenes destacados.
Actividad 3.2	Impulso de actividades culturales, artísticas y deportivas	1 Porcentaje de programas sociales dirigidas a temas culturales, artísticos o deportivos
Actividad 4.1	Participación de la población en acciones de activación física	1 Deportistas y asociaciones destacadas apoyadas para su participación en eventos deportivos de carácter estatal, regional, nacional e internacional.
Actividad 4.2	Promoción del deporte para la población abierta	1 Participación en el programa de activación física y deporte
Actividad 4.3	Otorgamiento de becas deportivas	1 Becas otorgadas a deportistas con resultados sobresalientes
Actividad 4.4	Registro de convocatorias y deportistas	1 Personas capacitadas a través del INDEM
Actividad 5.1	Promoción del desarrollo humano	1 Total de programas en el estado que promueven el Desarrollo Humano
Actividad 5.1	Promoción del desarrollo humano	2 Porcentaje de proyectos apoyados a través de la vertiente Promoción del Desarrollo Humano y Social
Actividad 5.2	Orientación y convivencia para las familias	1 Talleres de capacitación y formación de habilidades impartidos a adultos y jóvenes en polígonos PRONAPRED
Actividad 5.2	Orientación y convivencia para las familias	2 Ferias Familiares y Culturales por la Paz realizadas
Actividad 5.3	Asistencia alimentaria a familias en desamparo y a sujetos vulnerables	1 Porcentaje de servicios de alimentación y/o orientación nutricional a personas socialmente vulnerables.
Actividad 5.3	Asistencia alimentaria a familias en desamparo y a sujetos vulnerables	2 Beneficiarios atendidos con el programa Sujetos Vulnerables
Actividad 5.3	Asistencia alimentaria a familias en desamparo y a sujetos vulnerables	3 Beneficiarios atendidos con pláticas de Orientación Alimentaria

Programa Presupuestario: E041 - Cobertura en educación básica

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la cobertura educativa con equidad en los servicios educativos en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado	1 Grado promedio de escolaridad
		2 Cobertura Educación Preescolar
		3 Cobertura Educación Básica
		4 Cobertura Educación Media Superior
		5 Cobertura Educación Superior
		6 Cobertura en Estudios de Posgrado
		7 Absorción en el nivel Medio Superior
		8 Absorción en el nivel Superior
		9 Absorción en el nivel de Posgrado
Propósito	La demanda educativa de nivel inicial y básico es atendida con equidad	1 Tasa de crecimiento en la cobertura en educación inicial y básica en el Estado
Componente 1	Niños desde los 45 días de nacidos y hasta los tres años cumplidos atendidos	1 Porcentaje de cobertura de niños de 0 a 3 años atendidos en instituciones educativas
Componente 2	Alumnos a partir de los tres años cumplidos y en adelante, en escuelas regulares y técnicas de la educación básica, atendidos	1 Porcentaje de alumnos de Educación Básica atendidos
Componente 3	Población diversa y en desigualdad atendida con un enfoque de equidad educativa	1 Porcentaje de cobertura de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de alta y muy alta marginación y/o rezago social
Actividad 1.1	Atención a la población con estancias infantiles administradas por el DIF	1 Porcentaje de población atendida en estancias infantiles administradas por el DIF
Actividad 1.2	Atención a la población con estancias infantiles administradas por Sedeso	1 Porcentaje de población atendida en estancias infantiles administradas por la SEDES
Actividad 1.3	Atención a la población infantil con equidad a través del Conafe	1 Población atendida a través del CONAFE
		2 Porcentaje de servicios de educación comunitaria atendidos con respecto a los programados
Actividad 2.1	Atención a la población en edad preescolar con educación básica	1 Índice de cobertura en educación Preescolar
Actividad 2.2	Atención a la población con educación primaria	1 Índice de cobertura en Educación Primaria
Actividad 2.3	Atención a la población con educación secundaria	1 Índice de cobertura en Educación Secundaria
Actividad 3.1	Atención a alumnos con necesidades educativas especiales	1 Porcentaje de alumnos con alguna necesidad especial atendido
Actividad 3.2	Atención a comunidades dispersas con educación básica	1 Porcentaje de comunidades dispersas atendidas con educación básica
Actividad 3.3	Atención a la niñez migrante con educación básica	1 Porcentaje de niños migrantes atendidos en el nivel básico
Actividad 3.4	Atención a grupos multigrado con educación	1 Docentes de escuelas multigrado capacitados.

	básica	
Actividad 3.5	Atención a jóvenes y adultos con alfabetización y educación básica	1 Usuarios alfabetizados 2 Usuarios que concluyen nivel primaria 3 Usuarios que concluyen nivel secundaria
Actividad 3.6	Atención a niños y jóvenes en situación de riesgo	1 Niños y jóvenes con alguna situación de riesgo atendidos con el nivel básico

Programa Presupuestario: E042 - Cobertura en educación media superior y superior

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la cobertura educativa con equidad en los servicios educativos en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado	1 Grado promedio de escolaridad 2 Cobertura Educación Preescolar 3 Cobertura Educación Básica 4 Cobertura Educación Media Superior 5 Cobertura Educación Superior 6 Cobertura en Estudios de Posgrado 7 Absorción en el nivel Medio Superior 8 Absorción en el nivel Superior 9 Absorción en el nivel de Posgrado
Propósito	La demanda educativa de nivel medio superior, superior y posgrado es atendida con equidad	1 Porcentaje de cobertura en el nivel medio superior, con respecto a la población de entre 15 a 17 años
Propósito	La demanda educativa de nivel medio superior, superior y posgrado es atendida con equidad	2 Porcentaje de cobertura educativa en educación superior y posgrado con respecto a la población
Componente 1	Nuevos centros educativos abiertos y en funcionamiento	1 Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas
Componente 2	Planes y programas de estudio diseñados fortalecidos	1 Nuevos planes y programas de estudio del nivel Medio y Superior en el Estado
Componente 3	Planta física maximizada	1 Tasa de variación en Educación Media, Superior y de Posgrado
Actividad 1.1	Atención a los alumnos en los tele bachilleratos	1 Alumnos de Nuevo Ingreso del Telebachillerato Comunitario del Estado de Morelos 2 Matrícula del Telebachillerato Comunitario del Estado de Morelos
Actividad 1.2	Promoción del Bachillerato Intercultural	1 Porcentaje de Abandono Escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. 2 Porcentaje de Eficiencia Terminal en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos
Actividad 1.3	Promoción de la Preparatoria Multimodal	1 Porcentaje de alumnos inscritos en Preparatorias Multimodal
Actividad 1.4	Apertura de nuevos centros educativos	1 Porcentaje de nuevos centros educativos en el Estado
Actividad 1.5	Operación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC)	1 Carrera técnicas implementadas
Actividad 2.1	Diseño de nuevas carreras o especialidades	1 Porcentaje de nuevas carreras o especialidades implementadas en el Estado
Actividad 2.2	Apertura de nuevos grupos en las mismas instalaciones	1 Porcentaje de centros educativos de nivel medio y superior en el Estado que apertura nuevos grupos en las mismas instalaciones
Actividad 2.3	Actualización de planes y programas de estudio	1 Total de planes y programas de estudio actualizados
Actividad 2.4	Acreditación y certificación de planes y programas de estudio	1 Porcentaje de planes y programas de estudio certificados
Actividad 3.1	Incremento de la matrícula en los planteles de nivel media superior	1 Alumnos inscritos en el COBAEM del Estado de Morelos 2 Tasa de crecimiento de la matrícula del CONALEP 3 Alumnos inscritos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos
Actividad 3.2	Incremento de la matrícula en los planteles de nivel superior y posgrado	1 Porcentaje de cobertura en la Upemor 2 Porcentaje de ingreso de nuevos alumnos investigadores en ciencias sociales y humanidades. 3 Número de alumnos atendidos por la Institución (UTSEM)

Programa Presupuestario: E051 - Personal docente y agentes educativos

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo 2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria) 3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria) 4 Resultados en la Prueba Enlace 5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior 6 Deserción Educación Media Superior 7 Eficiencia Terminal Educación Superior 8 Deserción Educación Superior 9 Eficiencia Terminal de Posgrado 10 Resultados Prueba PISA 11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	El personal docente, directivo, de supervisión y de apoyo técnico mejora en el ejercicio de sus	1 Tasa de variación de quejas recibidas

	funciones	
Propósito	El personal docente, directivo, de supervisión y de apoyo técnico mejora en el ejercicio de sus funciones	2 Porcentaje de personal docente, directivo, de supervisión y de apoyo técnico que aprueban las evaluaciones de desempeño
Componente 1	Concursos de oposición realizados	1 Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB)
Componente 2	Profesionalización, capacitación y certificaciones efectuadas	1 Figuras educativas capacitadas y certificadas en el Estado
Componente 3	Estímulos y promociones ejecutadas (carrera magisterial)	1 Porcentaje de docentes que reciben algún tipo de estímulo en el año
Componente 4	Evaluación del desempeño de figuras educativas realizada	1 Porcentaje de figuras educativas que aprueban las evaluaciones de desempeño
Actividad 1.1	Incremento a la planta docente de educación básica	1 Porcentaje de nuevos maestros en educación básica
Actividad 1.2	Incremento a la planta docente de educación media superior	1 Porcentaje de nuevos maestros en educación media superior
Actividad 1.3	Incremento a la planta docente de educación superior y posgrado	1 Porcentaje de nuevos maestros en educación superior y posgrado
Actividad 2.1	Formación de directores	1 Porcentaje de directores con perfil o formación PROFORDIR
Actividad 2.2	Formación de docentes	1 Porcentaje de docentes con perfil o formación PROFORDEMS
Actividad 2.3	Capacitación intersemestral y anual	1 Porcentaje de capacitaciones realizadas 2 Índice de docentes capacitados en Centro de Maestros
Actividad 2.4	Otorgamiento de incentivos a los docentes para incrementar la profesionalización y la investigación (S.N.I.)	1 Personas remuneradas por el estado 2 Personas remuneradas del SEMS
Actividad 2.5	Fortalecimiento de capacidades docentes	1 Capacitación especializada para atención a grupos vulnerables
Actividad 3.1	Formación y consolidación de los cuerpos académicos	1 Porcentaje de docentes que cumplen con el perfil deseable PROMEP
Actividad 3.2	Otorgamiento de estímulos a la calidad de los cuerpos académicos	1 Porcentaje de docentes que reciben estímulo a la calidad
Actividad 3.3	Generación, desarrollo y seguimiento de un modelo integral para escuelas multigrado en contextos indígenas	1 Planes de estudio en escuelas multigrado indígenas
Actividad 3.4	Atención a las supervisiones de zona	1 Porcentaje de supervisiones realizadas
Actividad 4.1	Evaluación y exámenes al desempeño docente	1 Porcentaje de docentes que aprueba las evaluaciones y exámenes al desempeño
Actividad 4.2	Evaluación y exámenes al desempeño directivo	1 Porcentaje de directivos que aprueba las evaluaciones y exámenes al desempeño
Actividad 4.3	Evaluación y exámenes al desempeño de los supervisores	1 Porcentaje de supervisores que aprueba las evaluaciones y exámenes al desempeño
Actividad 4.4	Evaluación y exámenes al desempeño del personal de apoyo técnico	1 Porcentaje de personal de apoyo técnico que aprueba las evaluaciones y exámenes al desempeño

Programa Presupuestario: E053 - Permanencia escolar

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo
		2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)
		3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)
		4 Resultados en la Prueba Enlace
		5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
		6 Deserción Educación Media Superior
		7 Eficiencia Terminal Educación Superior
		8 Deserción Educación Superior
		9 Eficiencia Terminal de Posgrado
		10 Resultados Prueba PISA
		11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	Niños y jóvenes mejoran su desempeño y aseguran su permanencia en el sistema educativo	1 Porcentaje de permanencia de alumnos beneficiados con algún tipo de beca Estatal o Federal
		2 Permanencia de alumnos inscritos al Programa Beca Salario en el año t
		3 Porcentaje de alumnos que un promedio superior de 8.5 al final del ciclo escolar
Componente 1	Programa Beca Salario implementado	1 Cobertura de becas salario para estudiantes de educación básica y postobligatoria
Componente 2	Otras becas para alumnos que fomenten la permanencia escolar entregadas	1 Tasa de variación de alumnos beneficiados con becas
Componente 3	Otros programas de fomento a la permanencia escolar implementados	1 Alumnos beneficiados con programas de permanencia escolar
Componente 4	Oferta educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación promovida	Porcentaje de cursos a distancia realizados

Componente 4	Oferta educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación promovida	2 x
Actividad 1.1	Otorgamiento de becas	1 Porcentaje de alumnos que son beneficiados con la Beca Salario
Actividad 1.2	Control, consolidación y seguimiento del padrón de beneficiarios	1 Porcentaje de alumnos que solicitaron y fueron aceptados para el otorgamiento de la Beca
Actividad 2.1	Otorgamiento de becas federales	1 Total de beneficiarios con algún tipo de beca federal (PROMAJOVEN O PROSPERA)
		2 Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel superior
Actividad 2.2	Otorgamiento de otras becas estatales (diferentes a las del Programa Beca Salario)	1 Alumnos beneficiados con becas Estatales sin considerar Beca Salario
Actividad 3.1	Fomento de la permanencia educativa	1 Programas implementados para la permanencia educativa en el Estado
Actividad 3.2	Apoyo al servicio social	1 Porcentaje de alumnos que reciben apoyo por servicio social
Actividad 3.3	Apoyo al autoempleo y al trabajo industrial	1 Número de convenios de colaboración signados con los diferentes sectores.
		2 Número de afiliaciones realizadas con las Cámaras Empresariales del Estado de Morelos.
Actividad 4.1	Generación e impulso a la conectividad	1 proyectos en materia de conectividad
Actividad 4.2	Promoción de competencias digitales	1 Cursos para el fortalecimiento de capacidades digitales.
		2 x

Programa Presupuestario: E054 - Acciones a favor del logro educativo

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo
		2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)
		3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)
		4 Resultados en la Prueba Enlace
		5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
		6 Deserción Educación Media Superior
		7 Eficiencia Terminal Educación Superior
		8 Deserción Educación Superior
		9 Eficiencia Terminal de Posgrado
		10 Resultados Prueba PISA
		11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	Las capacidades de aprendizaje de los alumnos, así como sus expectativas de seguir aprendiendo dentro y fuera de la escuela, se desarrollan y se fortalecen	1 Porcentaje de variación del logro educativo
Componente 1	Aprendizajes escolares reforzados	1 Número de cursos y acciones en español y matemáticas fuera de horario escolar
Componente 2	Autonomía escolar promovida	1 Comités de participación social con programa de actividades
Componente 3	Horarios escolares extendidos	1 Porcentaje de Escuelas de Tiempo Completo con plan de mejora escolar.
Componente 4	Acciones de sensibilización y actividades extraescolares realizadas	1 Acciones de sensibilización y actividades extraescolares realizadas
Componente 5	Apoyos para mejorar el aprendizaje escolar y promover ambientes de aprendizaje y convivencia otorgados	1 Apoyos entregados para mejorar el aprendizaje escolar
Componente 6	Materiales educativos y didácticos generados	1 Materiales educativos y didácticos
Actividad 1.1	Fomento de actividades de lectoescritura	1 Porcentaje de resultados Satisfactorios en ENLACE ESPAÑOL en educación primaria.
Actividad 1.2	Impulso al aprendizaje de las matemáticas	1 Porcentaje de resultados Satisfactorios en ENLACE MATEMATICAS en educación Primaria
Actividad 1.3	Otorgamiento de estímulos a la mejora de la calidad docente	1 Docentes beneficiados con estímulos a la mejora de la calidad
Actividad 2.1	Promoción de planes de mejora escolar	1 Porcentaje de instituciones educativas con planes de mejora escolar
Actividad 2.2	Conformación y desarrollo de Consejos de Participación	1 Porcentaje de consejos de participación conformados en el periodo
Actividad 2.3	Apoyo a la gestión directiva escolar	1 Porcentaje de escuelas públicas de educación básica con directivos y docentes que reciben apoyo técnico del PEC para el fortalecimiento de la Gestión Educativa
Actividad 3.1	Impulso a las escuelas con horario extendido	1 Porcentaje de crecimiento de las escuelas de tiempo completo
Actividad 3.2	Ejecución de otros programas que apoyen actividades en horario extendido o con-curriculares	1 Escuelas que implementan programas de horario extendido
Actividad 4.1	Realización de acciones de sensibilización	1 Porcentaje de escuelas beneficiadas por el Programa Escuela Segura que mejoran el logro educativo de sus alumnos.

		2 Escuelas con agendas de seguridad escolar
Actividad 4.2	Fomento a otras actividades extraescolares	1 Porcentaje de actividades extraescolares realizadas
Actividad 5.1	Promoción de ambientes de aprendizaje	1 Bibliotecas mejoradas
Actividad 5.2	Impulso a estancias y vinculación a empresas	1 Porcentaje de instituciones de educación media superior que se vinculan con empresas públicas o privadas 1 Porcentaje de programas y acciones a favor de la igualdad de género en el Estado
Actividad 5.4	Promoción de una alimentación saludable	1 Porcentaje de instituciones que brindan servicio de alimentación a los alumnos
Actividad 6.1	Elaboración de libros de contenidos curriculares	1 Total de libros de contenidos curriculares elaborados
Actividad 6.2	Diseño de otros materiales educativos	1 Total de materiales educativos diseñados
Actividad 6.3	Diseño y actualización de materiales auxiliares a la docencia	1 Porcentaje de materiales a la docencia actualizados
Actividad 6.4	Fomento de libros de la biblioteca escolar y de la biblioteca del aula	1 Libros de texto gratuitos distribuidos en el Estado

Programa Presupuestario: E056 - Fomento a la investigación y posgrado

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo
		2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)
		3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)
		4 Resultados en la Prueba Enlace
		5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
		6 Deserción Educación Media Superior
		7 Eficiencia Terminal Educación Superior
		8 Deserción Educación Superior
		9 Eficiencia Terminal de Posgrado
		10 Resultados Prueba PISA
		11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	El desarrollo científico y tecnológico se impulsa con posgrados e investigación básica y aplicada	1 Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores de la economía del Estado, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo
Componente 1	Programas de investigación institucional diseñados y ejecutados	1 Porcentaje de programas de investigación institucional ejecutados
Componente 2	Publicaciones y difusión de la investigación realizadas	1 Porcentaje de publicaciones y difusiones de la investigación realizadas
Componente 2	Publicaciones y difusión de la investigación realizadas	2 Número de publicaciones y divulgación de resultados de investigación.
Componente 3	Programas de estudios para posgrado y formación de investigadores impulsados	1 Programas de estudios de posgrado nuevos e impulsados
Componente 3	Programas de estudios para posgrado y formación de investigadores impulsados	2 Programas de formación de investigadores nuevos e impulsados
Actividad 1.1	Dirección de tesis y fomento de productos de investigación	1 Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación
Actividad 1.2	Contratación de investigadores	1 Investigadores contratados en el periodo 2 Número de profesores investigadores de tiempo completo para posgrado.
Actividad 1.3	Promoción de concursos y fondeo de apoyo a la investigación	1 Porcentaje de recursos destinados a la investigación
Actividad 2.1	Impulso y generación de congresos, seminarios y eventos de divulgación	1 Congresos, seminarios y eventos ejecutados en el periodo
Actividad 2.2	Fomento a la producción científica de los investigadores	1 Porcentaje de proyectos de investigación con apoyo autorizado 2 Porcentaje de alumnos investigadores con apoyo de beca interna del CIDHEM.
Actividad 3.1	Generación de un padrón de posgrados de excelencia de nivel maestría y doctorado	1 Instituciones que brindan posgrados de excelencia de nivel maestría y doctorado
Actividad 3.2	Promoción de estudios posdoctorales, estancias de investigación y sabáticos	1 Instituciones que brindan estudios posdoctorales, estancias de investigación y sabáticos

Programa Presupuestario: E061 - Rectoría del sistema de salud

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer
		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	La rectoría del sistema estatal de salud es ejercida de manera efectiva	1 Gasto en Salud
Componente 1	Regulación del sistema de salud generada	1 Asuntos Jurídicos resueltos de manera satisfactoria
Componente 2	Conducción del sistema de salud realizada	1 Satisfacción del usuario por la atención recibida

Componente 3	Planeación del sistema de salud realizada	1 Porcentaje de presupuesto ejercido en los Programas de la Secretaría de Salud
Componente 4	Evaluación del sistema de salud instrumentada	1 Número de unidades de salud certificadas en el Estado
Actividad 1.1	Fortalecimiento de la rectoría y los vínculos de la Secretaría de Salud	1 Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas en materia de salud
		2 Porcentaje de asistencia a reuniones municipales, estatales y nacionales
Actividad 1.2	Fortalecimiento de la coordinación sectorial de acciones en fomento a la salud	1 Porcentaje de acuerdos prioritarios presentados en las sesiones de los Órganos Colegiados de Salud.
		2 Número de visitas realizadas a las Unidades Médicas del Estado
Actividad 1.3	Atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Salud	1 Porcentaje de consultas atendidas en materia jurídica
Actividad 1.4	Realización de la coordinación administrativa de las Unidades de Segundo Nivel de Atención Médica	1 Porcentaje de suministro de abasto de material de osteosíntesis
		2 Número de visitas de evaluación y asesoría a los hospitales de segundo nivel de atención
Actividad 1.5	Control jurídico de los actos de los Servicios de Salud de Morelos	1 Porcentaje de contratos y/o convenios revisados o validados
		2 Porcentaje de certificaciones elaboradas
Actividad 2.1	Coordinación interinstitucional para el seguimiento de programas y proyectos de la Secretaría de Salud y sus organismos	1 Programa Operativo Anual (POA) integrado de la Secretaría de Salud y Organismos Públicos sectorizados
Actividad 2.2	Atención a los grupos vulnerables en materia de servicios de salud	1 Porcentaje de solicitudes atendidas de servicios médicos de los grupos vulnerables de la Entidad
		2 Porcentaje de acuerdos realizados con representantes sociales, para definir la pertinencia de las acciones de salud solicitadas
Actividad 2.3	Gestión y supervisión de las acciones para la atención de la salud de la persona	1 Supervisión a acciones para atención a la salud de la persona
Actividad 2.4	Gestión de inconformidades y aval ciudadano	1 Porcentaje de Satisfacción del Aval Ciudadano
Actividad 2.5	Fortalecimiento de las redes de telecomunicaciones en las unidades prestadoras de servicios	1 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones
		2 Centro de datos ampliado
Actividad 3.1	Gestión y monitoreo de los programas de salud	1 Supervisión a acciones de los servicios de salud a la comunidad
Actividad 3.2	Acciones de planeación y evaluación	1 Porcentaje del seguimiento de acuerdos y acciones de gestión y coordinación inter sectorial en materia de Rectoría
Actividad 3.3	Fortalecimiento de la oferta de servicios de la salud a través de las acciones del Mecanismo de Planeación 2015-2018 de Servicios de Salud de Morelos	1 Porcentaje de acciones inscritas en el Plan Maestro de Infraestructura y Equipamiento de Servicios de Salud de Morelos
Actividad 3.4	Coordinación del proceso de planeación y PbR	1 Reporte de Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la Persona
		2 Reporte de Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la Comunidad
Actividad 3.5	Operación integral del Sistema de Información en Salud	1 Porcentaje de bases de datos enviadas de manera oportuna a la Secretaría de Salud Federal.
Actividad 3.6	Interoperabilidad de los registros médicos electrónicos y sistemas de información en salud	1 Instalación de licenciamiento base para la implementación de registros médicos electrónicos
Actividad 3.7	Administración de recursos humanos, materiales, financieros y servicios de apoyo administrativo	1 Porcentaje de órdenes de trabajo atendidas con suficiencia presupuestal y en su caso autorización de diseño
		2 Porcentaje de requisiciones de compra atendidas con suficiencia presupuestal de acuerdo al estudio de mercado
Actividad 4.1	Atención de controversias entre usuarios y prestadores de servicios de salud (arbitraje médico)	1 Porcentaje de quejas resueltas
Actividad 4.2	Evaluación del Desempeño	1 Número de Informes de Gestión Gubernamental
		2 Número de informes de desempeño
Actividad 4.3	Aplicación de procesos, procedimientos y estrategias que permitan la prevención oportuna de irregularidades	1 Porcentaje de Auditorías, Revisiones, Verificaciones, Investigaciones y Supervisiones realizadas
Actividad 4.4	Certificación de hospitales	1 Porcentaje de Hospitales certificados en el Estado
Programa Presupuestario: E062 Provisión de servicios de salud		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer

		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	La provisión de servicios de salud es proporcionada con efectividad y calidad	1 Usuarios que manifiestan mejoría en su condición de salud posterior a la atención médica recibida
Componente 1	Salud promovida	1 Porcentaje de acciones o programas de salud
Componente 2	Consultas de medicina general otorgadas	1 Población que recibe consulta médica general
Componente 3	Consultas de especialidad otorgadas	1 Población que recibe consulta médica de especialidad
Componente 4	Salud bucal brindada	1 Porcentaje de consultas bucodentales brindadas en el Estado
Componente 5	Atención de hospitalización general brindada	1 Porcentaje de atención hospitalaria general brindada
Componente 6	Atención de hospitalización de especialidad brindada	1 Porcentaje de atención hospitalaria de especialidad brindada
Componente 7	Atención de urgencias otorgada	1 Personas que recibieron atención de urgencias
Componente 8	Desarrollo de personal impulsado	1 Porcentaje de especialistas médicos formados en la Entidad
Actividad 1.1	Realización de acciones de asistencia integral a la familia	1 Porcentaje de atención a personas socialmente vulnerables. 2 Personas con discapacidad que se les otorga apoyos funcionales, consultas y terapias.
Actividad 1.2	Promoción del Sistema Alimentario y Nutrición	1 Porcentaje de servicios de alimentación y/o orientación nutricional a personas socialmente vulnerables 2 Beneficiarios atendidos con desayunos escolares modalidad fríos 3 Beneficiarios atendidos con desayunos escolares modalidad caliente. 4 Instalación de Huertos familiares y escolares
Actividad 1.3	Realización de acciones de rehabilitación	1 Porcentaje de personas que se encuentran en rehabilitación en algún centro Integral del Estado
Actividad 1.4	Fortalecimiento del auto cuidado de la salud y participación comunitaria	1 Eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, consumo de agua potable y activación física en diferentes entornos 2 Municipios Acreditados como Promotores de la Salud 3 Escuelas certificadas como promotoras de la salud
Actividad 1.5	Operación de las Unidades Centinela: Salud en tu Casa	1 Visitas domiciliarias de seguimiento a pacientes
Actividad 1.6	Prestación de Servicios de Atención Médica población en las Unidades de Primer Nivel de Atención, a través de las Jurisdicciones Sanitarias No. I, II y III	1 Consultas Médicas otorgadas en unidades de salud de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. I 2 Consultas Médicas Otorgadas en unidades de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. II 3 Consultas Médicas Otorgadas en unidades de salud de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. III
Actividad 1.7	Promoción de la donación de órganos	1 Campañas para la sensibilización sobre la donación de órganos
Actividad 2.1	Implementación del Programa de Salud Perinatal	1 Porcentaje de cobertura de tamiz metabólico en la población de recién nacidos responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos 2 Porcentaje de recién nacidos con algún error innato del metabolismo en control en el SINDIS
Actividad 2.2	Operación del Programa Desarrollo Humano Oportunidades	1 Porcentaje de familias en control del Programa Desarrollo Humano Oportunidades 2 Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben tratamientos 3 Porcentaje de mujeres embarazadas y en lactancia que reciben tratamientos
Actividad 2.3	Operación del Centro Operativo para la Atención de Contingencias	1 Porcentaje de contingencias atendidas 2 Porcentaje de consultas otorgadas en contingencias
Actividad 2.4	Impulso de acciones para la atención centrada en el paciente	1 Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios recibidos en primero y segundo nivel de atención
Actividad 2.5	Implementación de las Caravanas de la Salud	1 Consultas externas otorgadas en las 12 Unidades Médicas Móviles (UMM) de Caravanas de la Salud
Actividad 2.6	Operación de las Unidades Centinelas: Salud en tu casa	1 Visitas domiciliarias de seguimiento a pacientes
Actividad 2.7	Prestación de Servicios de Atención Médica a la población de las Unidades de Primer Nivel de Atención, a través de las Jurisdicciones Sanitarias No. I, II y III	1 Consultas Médicas otorgadas en unidades de salud de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. I 2 Consultas Médicas Otorgadas en unidades de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. II 3 Consultas Médicas Otorgadas en unidades de salud de primer nivel de atención en la Jurisdicción Sanitaria No. III
Actividad 2.8	Realización de servicios de laboratorio clínico en unidades	1 Porcentaje de estudios de laboratorio realizados
Actividad 3.1	Atención quirúrgica y anestésica de niños y adolescentes	1 Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas
Actividad 3.2	Otorgamiento de servicios de auxiliares y de diagnóstico	1 Porcentaje de estudios realizados en servicios auxiliares y de diagnóstico.

Actividad 3.3	Atención médica de consulta externa	1 Porcentaje de consultas médicas atendidas de consulta externa 2 Porcentaje de usuarios satisfechos por la atención recibida en consulta externa
Actividad 3.4	Apoyo de atención médica a familias de escasos recursos	1 Porcentaje de pacientes de familias de escasos recursos que recibieron condonación de pago
Actividad 3.5	Implementación del Programa de Salud Perinatal	1 Porcentaje de cobertura de tamiz metabólico en la población de recién nacidos responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos 2 Porcentaje de recién nacidos con algún error innato del metabolismo en control en el SINDIS
Actividad 3.6	Realización de acciones para la atención centrada en el paciente	1 Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios recibidos en primero y segundo nivel de atención.
Actividad 3.7	Operación de las Unidades Centinela: Salud en tu casa	1 Visitas domiciliarias de seguimiento a pacientes
Actividad 3.8	Otorgamiento de servicios de atención ambulatoria en unidades de especialidad médica (UNEMES)	1 Porcentaje de Unidades de Especialidad Médica funcionando
Actividad 3.9	Otorgamiento de servicios de laboratorio clínico en unidades	1 Porcentaje de estudios de laboratorio realizados
Actividad 3.10	Realización de acciones de productividad hospitalaria y cirugía ambulatoria	1 Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención médica 2 Cirugías ambulatorias realizadas en la UNEME de Jojutla 3 Reducción Porcentual de Cesáreas por unidad Hospitalaria
Actividad 4.1	Realización de brigadas bucodentales DIF-UNAM	1 Consultas bucodentales otorgadas.
Actividad 4.2	Otorgamiento de servicios de salud bucodental	1 Campaña de prevención de enfermedades bucodentales
Actividad 5.1	Implementación del Programa de Salud Perinatal	1 Porcentaje de cobertura de tamiz metabólico en la población de recién nacidos responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos 2 Porcentaje de recién nacidos con algún error innato del metabolismo en control en el SINDIS
Actividad 5.2	Realización de acciones para la atención centrada en el paciente	1 Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios recibidos en primero y segundo nivel de atención.
Actividad 5.3	Promoción de campañas de donación de sangre	1 Porcentaje de campañas de donación de sangre realizadas 2 Porcentaje de donadores reactivos localizados
Actividad 5.4	Realización de cirugías oftalmológicas	1 Número de cirugías oftalmológicas
Actividad 5.5	Realización de cirugías extramuros	1 Porcentaje de cirugías extramuros realizadas
Actividad 5.6	Realización de servicios de laboratorio clínico en unidades	1 Porcentaje de estudios de laboratorio realizados
Actividad 5.7	Realización de acciones de productividad hospitalaria y cirugía ambulatoria	1 Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención médica
Actividad 6.1	Atención quirúrgica y anestésica de niños y adolescentes	1 Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas
Actividad 6.2	Atención médica especializada en Terapia Intensiva Neonatal y Pediatría	1 Porcentaje de pacientes ingresados a cuidados intensivos pediátricos y neonatales avanzados
Actividad 7.1	Atención médica de Urgencias	1 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en Urgencias Pediátricas
Actividad 7.2	Apoyo de atención médica a familias	1 Porcentaje de pacientes de familias de escasos recursos que recibieron condonación de pago.
Actividad 7.3	Realización de acciones para la atención centrada en el paciente	1 Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios recibidos en primero y segundo nivel de atención.
Actividad 7.4	Otorgamiento de servicio de laboratorio clínico en unidades	1 Porcentaje de estudios de laboratorio realizados
Actividad 8.1	Realización de estadias internacionales para médicos residentes de Pediatría	1 Porcentaje de Estadias Internacionales para médicos residentes de Pediatría
Actividad 8.2	Fomento de la educación e investigación en salud	1 Porcentaje de programas que fomentan la educación y la investigación en salud
Actividad 8.3	Apoyo al Servicio Social	1 Porcentaje de jóvenes que concluyen su servicio social y que terminan una Licenciatura enfocada al Sector Salud
Actividad 8.4	Capacitación a psicólogos para la atención a la población abierta	1 Porcentaje de psicólogos capacitados para la atención a la población abierta
Actividad 8.5	Implementación del Programa Estatal Escuela y Salud	1 Porcentaje de acciones efectuadas
Actividad 8.6	Impulso a las residencias médicas	1 Porcentaje de residencias médicas en el Estado
Actividad 8.7	Promoción del Internado Médico de Pregrado Innovador	1 Porcentaje de internos de pregrado en consultas de especialidad
Actividad 8.8	Fomento a la capacitación y desarrollo del personal	1 Porcentaje de Capacitaciones realizadas al personal médico
Actividad 8.9	Desarrollo de acciones a favor de la calidad	1 Porcentaje de acciones a favor de la calidad realizados
Actividad 8.10	Capacitación y orientación para la prevención del conflicto médico	1 Conferencias para capacitación realizadas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer
		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	La cobertura de servicios de salud para la población afiliada al Seguro Popular es mejorada	1 Proporción del gasto de bolsillo en salud de los hogares
Componente 1	Padrón de beneficiarios elaborado y actualizado	1 Porcentaje de personas nuevas afiliadas el Seguro Popular
Componente 2	Gestión de servicios de salud realizada	1 Porcentaje de servicios gestionados para mayor satisfacción de los usuarios
Componente 3	Aseguramiento de la calidad instrumentado	1 Unidades médicas acreditadas que cuentan con Aval Ciudadano operando
Actividad 1.1	Administración de recursos	1 Recursos federales transferidos a los prestadores de servicios médicos de la CS y la ASF
		2 Recursos estatales transferidos a los prestadores de servicios médicos.
Actividad 1.2	Atención de asuntos jurídicos	1 Porcentaje de solicitudes atendidas en materia legal y elaboración de instrumentos jurídicos
Actividad 1.3	Administración y mantenimiento del padrón de beneficiarios del Programa Seguro Popular	1 Población afiliada al seguro popular que no cuenta con un esquema de seguridad social
		2 Población reafiliada al seguro popular
Actividad 1.4	Otorgamiento de apoyos a personas físicas sin seguridad social en pobreza extrema y a OSCs	1 Número de Apoyos Otorgados a personas físicas
		2 Unidades Supervisadas que están aplicadas al Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación
Actividad 1.5	Coordinación con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	1 Porcentaje de familias en control del Programa Desarrollo Humano Oportunidades
		2 Porcentaje de niños menores de 5 años que reciben tratamientos
Actividad 2.1	Gestión de servicios de salud para los afiliados al Programa Seguro Popular	1 Porcentaje de quejas por concepto de los derechos vulnerados a los afiliados al seguro popular, gestionadas de manera positiva.
		2 Porcentaje de usuarios afiliados al seguro popular satisfechos por el servicio médico recibido.
Actividad 2.2	Realización de acciones para la seguridad del paciente	1 Porcentaje de unidades con proyectos de mejora continua de Seguridad del Paciente
Actividad 2.3	Implementación del Programa de Abasto e Insumos Médicos	1 Porcentaje de recetas individuales surtidas completamente
Actividad 3.1	Mantenimiento preventivo-correctivo al equipo biomédico soporte de vida de segundo nivel de atención	1 Porcentaje de equipo médico funcional
		2 Supervisión de Primer Nivel de Atención.
Actividad 3.2	Aseguramiento de la calidad	1 Porcentaje de procesos que cumplen con estándares aceptables de certificación
Actividad 3.3	Reforzamiento las Unidades de Primer Nivel de Atención por cuanto a sus necesidades recursos humanos y materiales	1 Unidades de salud de primer nivel de atención fortalecidas.
Actividad 3.4	Conservación y mantenimiento de inmuebles, equipo médico, electro médico y electromecánico en Unidades de Primero y Segundo Nivel de Atención y en Unidades de Apoyo 2015	1 Inmuebles de Primer, Segundo Nivel de Atención y Unidades de Apoyo atendidos en conservación y mantenimiento.
Actividad 3.5	Acreditación de Unidades	1 Porcentaje de Unidades de Salud acreditadas
Actividad 3.6	Administración del Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD)	1 Porcentaje de Usuarios que manifiestan mejoría en su condición de salud posterior a la atención médica ambulatoria recibida

Programa Presupuestario: E064 - Salud materno infantil

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer
		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	La salud materno infantil, relacionada con el crecimiento y desarrollo, es atendida	1 Tasa Específica de Fecundidad
Componente 1	Salud infantil atendida	1 Porcentaje de defunciones infantiles
Componente 2	Salud del adolescente atendida	1 Porcentaje de jóvenes que participan en los programas de Salud

Componente 3	Salud materna atendida	1 Porcentaje de defunciones maternas
Actividad 1.1	Implementación del Programa de Atención para la Salud a la Infancia y Reducción de la Mortalidad Infantil	1 Disminución de la tasa de mortalidad en los menores de 5 años
		2 Total de madres capacitadas en Enfermedad Diarreica Aguda
Actividad 1.2	Atención al recién nacido	1 Porcentaje de Recién nacidos atendidos
Actividad 1.3	Otorgamiento de estimulación temprana	1 Porcentaje de Recién nacidos que reciben estimulación temprana
Actividad 1.4	Prevención de muerte súbita	1 Porcentaje de fallecimiento de niños menores de 5 años por Muerte Súbita
Actividad 2.1	Implementación del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia	1 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud Formados en el Período.
Actividad 2.2	Instrumentación del Programa Salud Sexual y Reproductiva	1 Porcentaje de usuarias y usuarios menores de 20 años de Métodos de Planificación Familiar
Actividad 2.3	Implementación del Programa de Planificación Familiar y Anticonceptivo	1 Porcentaje de usuarias activas de métodos de Planificación Familiar
Actividad 2.4	Coordinación y seguimiento de los programas de Salud Reproductiva	1 Supervisiones en las Jurisdicciones Sanitarias en seguimiento a las actividades de los Programas que conforman el componente de Salud Reproductiva
Actividad 2.5	Prevención del embarazo en adolescentes	1 Porcentaje de pláticas de sensibilización en temas de Embarazo en la adolescencia
Actividad 3.1	Implementación de acciones de atención a la salud materna	1 Porcentaje de consultas prenatales efectivas de primera vez por embarazada
		2 Porcentaje de personal capacitado en materia de atención a la emergencia obstétrica
Actividad 3.2	Atención del climaterio y menopausia	1 Porcentaje de atención de climaterio y menopausia en las mujeres.
Actividad 3.3	Instrumentación de acciones para disminuir la mortalidad materna	1 Porcentaje de programas y acciones implementados para reducir la mortalidad materna

Programa Presupuestario: E065 - Enfermedades transmisibles

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer
		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	Las enfermedades transmisibles son prevenidas y controladas	1 Muertes causadas por algún tipo de enfermedad transmisible
Componente 1	Vectores y Zoonosis controlados	1 Porcentaje de acciones para control de Vectores y Zoonosis
Componente 2	Control y vigilancia sanitaria ejercidas	1 Porcentaje de actividades de vigilancia sanitaria implementadas
Componente 3	Vigilancia epidemiológica realizada	1 Porcentaje de casos nuevos de enfermedades específicas sujetas a vigilancia Epidemiológica
Actividad 1.1	Control de Vectores y Zoonosis	1 Acciones realizadas para el control de vectores y zoonosis
Actividad 1.2	Detección y control de Rabia	1 Perros y gatos con vacuna antirrábica canina aplicada
Actividad 1.3	Detección y control de Paludismo	1 Muestras tomadas en pacientes asintomáticos de gota gruesa de Paludismo
Actividad 1.4	Detección y control de Tripanosomiasis Americana (Chagas)	1 Porcentaje de pacientes con tratamiento para la enfermedad de Chagas
Actividad 1.5	Detección y control de Dengue	1 Cobertura de localidades con control larvario para el combate del mosquito transmisor del Dengue.
Actividad 1.6	Detección y control de Lepra	1 Muestras de Baciloscopia tomadas para identificación de Lepra
Actividad 1.7	Detección y control de Brucelosis	1 Porcentaje de pacientes con exámenes aplicados para detección de Brucelosis
Actividad 1.8	Detección y control de Taenosis y Cisticercosis	1 Porcentaje de casos de Taenosis y Cisticercosis tratados y controlados
Actividad 1.9	Prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán	1 Cobertura de localidades de riesgo con actividades de control para Alacrán
Actividad 1.10	Educación y participación comunitaria para el Fomento del Saneamiento Básico y Generación de Entornos Saludables	1 Porcentaje de población que participa en el Fomento del Saneamiento Básico y Generación de Entornos Saludables
Actividad 2.1	Manejo adecuado integral de los residuos peligrosos biológicos infecciosos / residuos peligrosos	1 Porcentaje de disposición final de RPBI/RP generado por Servicios de Salud de Morelos
Actividad 2.2	Análisis de riesgos sanitarios	1 Verificaciones sanitarias a rastros y mataderos.
		2 Pláticas de sensibilización para el Reporte de Sospecha de Reacción Adversa a los Medicamentos
		3 Porcentaje de muestras de agua monitoreadas que

		cumplen con la norma, proveniente de un sistema de abastecimiento de agua (Agua de calidad bacteriológica).
Actividad 2.3	Realización de las acciones de control y vigilancia sanitaria	1 Verificaciones sanitarias a establecimientos fijos que elaboren y expendan alimentos. 2 Verificaciones sanitarias realizadas a farmacias, boticas, droguerías, almacenes e industria química farmacéutica 3 Verificaciones sanitarias a establecimientos de diagnóstico médico con rayos X
Actividad 2.4	Realización de las acciones de cultura y prevención contra riesgos sanitarios	1 Establecimientos regulados para el cumplimiento de las disposiciones sanitarias en materia de tabaco. 2 Capacitación a manejadores de medicamentos en farmacias.
Actividad 2.5	Fortalecimiento de la capacidad analítica con enfoque de riesgos de vigilancia sanitaria y epidemiológica	1 Diagnóstico sanitario
Actividad 2.6	Manejo integral de residuos peligrosos biológicos e infecciosos (RPBI)	1 Capacitación a personal
Actividad 3.1	Realización de acciones de vigilancia epidemiológica	1 Porcentaje de Urgencias Epidemiológicas y Desastres atendidos
Actividad 3.2	Detección y control de Tuberculosis	1 Número de campañas educativas en torno a la prevención de la Tuberculosis
Actividad 3.3	Detección y control de VIH/SIDA e ITS	1 Pruebas realizadas para detección de VIH en poblaciones vulnerables 2 Porcentaje de personas con VIH en tratamiento antirretroviral en control virológico
Actividad 3.4	Detección y control de Cólera	1 Operativos preventivos de Cólera en áreas de riesgo.
Actividad 3.5	Detección y control de enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratorias (IRAS - EDAS)	1 Porcentaje de enfermedades Diarreicas controladas 2 Porcentaje de enfermedades Respiratorias controladas
Actividad 3.6	Implementación del Programa Estatal Vete y Regresa Sano	1 Número de consultas médicas a migrantes
Actividad 3.7	Realización del Programa Estatal de Vacunación (Vacunación Universal)	1 Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en niños menores de 1 año de edad

Programa Presupuestario: E066 - Enfermedades crónico degenerativas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil 2 Razón de mortalidad materna 3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad) 4 Esperanza de vida al nacer 5 Cobertura de salud 6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años 7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	Las enfermedades crónico-degenerativas son prevenidas y controladas	1 Tasa de mortalidad de enfermedades crónico - degenerativas
Componente 1	Cáncer prevenido y controlado	1 Porcentaje de personas que logran recuperarse del Cáncer
Componente 2	Enfermedades cardiovasculares prevenidas y controladas	1 Porcentaje de personas que mueren por enfermedades cardiovasculares
Componente 3	Enfermedades metabólicas y mentales prevenidas y controladas	1 Porcentaje de personas que son atendidas por alguna enfermedad metabólica 2 Porcentaje de personas que son atendidas por alguna enfermedad mental
Componente 4	Estilos de vida saludables promovidos	1 Número de campañas para promover Estilos de vida saludable
Actividad 1.1	Prevención y control del Cáncer Cérvico Uterino	1 Pruebas realizadas a mujeres de 35 a 64 años de edad para la detección del virus del papiloma humano 2 Citologías cervicales realizadas en mujeres menores de 34 años de edad
Actividad 1.2	Prevención y control del Cáncer Mamario	1 Mastografías realizadas en mujeres de 40 a 69 años de edad.
Actividad 1.3	Prevención y control del Cáncer de Próstata	1 Porcentaje de Tratamiento de pacientes con Cáncer de Próstata
Actividad 1.4	Implementación del Programa de Prevención y Tratamiento del Cáncer de la Infancia y la Adolescencia	1 Campañas de prevención de Cáncer en la Infancia 2 Casos de Cáncer en la Infancia y Adolescencia detectados
Actividad 2.1	Promoción de la red de prevención y control de obesidad hipertensión arterial	1 Casos detectados de obesidad hipertensión arterial 2 Detección de Riesgo cardiovascular (hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias) en población de 20 años y más
Actividad 2.2	Prevención y control de enfermedades crónicas del adulto y el anciano	1 Detección de diabetes mellitus en población de 20 años y más 2 Pacientes en Control metabólico de diabetes mellitus
Actividad 3.1	Atención médica a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica	1 Porcentaje de pacientes con insuficiencia renal atendidos

Actividad 3.2	Promoción de una red de Salud Mental	1 Consultas de atención médica/psicológica otorgadas en la UNEME-CISAME 2 Número de pacientes ingresados a urgencias en Hospitales Generales, con patología psiquiátrica como causa de atención
Actividad 3.3	Atención psicológica a población abierta	1 Porcentaje de Centros de salud con médico general capacitado en Salud Mental
Actividad 4.1	Implementación del Programa Estatal de Nutrición	1 Porcentaje de campañas de Nutrición Implementados
Actividad 4.2	Realización de acciones de Casa de Día, Comunidad Diferente, PreviDIF, Apoyo a Discapacitados, Centro de Rehabilitación integral (CRI), Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	1 Porcentaje de programas del DIF orientados a una mejor calidad de vida saludable
Actividad 4.3	Implementación del Programa de Ejercicios para el Cuidado de la Salud	1 Impulso al cuidado de la Salud
Actividad 4.4	Instrumentación del Programa Recreación, Cultura y Esparcimiento a los Adultos Mayores	1 Campañas enfocadas a la salud del adulto mayor

Programa Presupuestario: Programa Presupuestario: E067 - Accidentes adicciones y violencia

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud mediante el mantenimiento y mejoramiento de la salud integral de la población	1 Tasa de mortalidad infantil
		2 Razón de mortalidad materna
		3 Tasa de crecimiento del indicador de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes (Tasa de morbilidad)
		4 Esperanza de vida al nacer
		5 Cobertura de salud
		6 Sobrepeso y obesidad de niños entre 5 y 11 años
		7 Sobrepeso y obesidad en adultos de 20 años y más
Propósito	Los accidentes, adicciones y violencia son prevenidos y atendidos	1 Porcentaje de la población que sufre de algún tipo de accidente, adicción o violencia en el Estado
		2 Porcentaje de Defunciones causadas por algún tipo de accidente, adicción o violencia
Componente 1	Accidentes prevenidos y controlados	1 Porcentaje de personas que participan en acciones de prevención de accidentes en el Estado
Componente 2	Adicciones prevenidas y atendidas	1 Porcentaje de adolescentes de 12 y 17 años que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado
Componente 3	Violencia familiar, de género e infantil prevenidas y atendidas	1 Porcentaje de personas que sufren de algún tipo de violencia familiar, de género e infantil en el Estado
Actividad 1.1	Prevención y control de accidentes y lesiones	1 Campañas realizadas de Prevención de Accidentes
Actividad 1.2	Operación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)	1 Porcentaje de personas con atención pre-hospitalaria otorgada en las urgencias médicas
Actividad 1.3	Atención de emergencias	1 Porcentaje de atención de emergencias
Actividad 1.4	Acciones de seguridad vial (prevención y control de accidentes)	1 Porcentaje de campañas de prevención de accidente viales
Actividad 1.5	Instrumentación del Programa Estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1 Porcentaje de Urgencias Epidemiológicas y Desastres atendidos
Actividad 2.1	Prevención y tratamiento de las adicciones	1 Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención de adicciones
Actividad 2.2	Implementación del Programa de Adicciones	1 Consultas otorgadas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros de Atención Primaria en Adicciones
Actividad 3.1	Prevención y atención de la violencia familiar, de género e infantil	1 Porcentaje de atención especializada a mujeres en situación de violencia familiar y de género
Actividad 3.1	Prevención y atención de la violencia familiar, de género e infantil	2 Porcentaje de Asesorías legales otorgadas por violencia familiar y de género
Actividad 3.2	Realización de acciones en favor de la igualdad de género en salud	1 Porcentaje de personal de base del área de Enfermería, Trabajo Social y Medicina capacitado.

Programa Presupuestario: E071 Desarrollo cultural comunitario

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos	Incremento del consumo cultural en el estado
		Incremento de acciones de salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial
		Índice de aprovechamiento de espacios culturales
		Incremento en la cobertura de la oferta cultural en el Estado
Propósito	Los habitantes en el estado de Morelos participan en el desarrollo cultural de sus comunidades	
Componente 1	Acciones culturales comunitarias impulsadas y fortalecidas	Porcentaje de acciones y proyectos de desarrollo cultural comunitario realizados
Actividad 1.1	Realización de acciones de cultura para la paz	Porcentaje de acciones culturales para la paz realizadas
		Porcentaje de la población atendida en los polígonos de intervención del PRONAPRED
Actividad 1.2	Realización de acciones culturales y artísticas para la protección del territorio y el agua	Porcentaje de acciones culturales y artísticas realizadas para la protección del territorio y el agua

		Porcentaje de personas que participan en acciones culturales y artísticas realizadas para la protección del territorio y el agua Porcentaje de promotores comunitarios formados para desarrollar acciones culturales y artísticas para la protección del territorio y el agua
Actividad 1.3	Realización de acciones culturales para niñas y niños durante el receso escolar de verano	Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales donde se llevó a cabo el Verano Activo Porcentaje de niñas y niños asistentes a los cursos de Verano Activo Porcentaje de promotores comunitarios que participan en los cursos de Verano Activo
Actividad 1.4	Realización de acciones para promover la creación de redes culturales	Porcentaje de acciones realizadas para promover la creación de redes culturales Porcentaje de centros culturales de Morelos que colaboran en redes
Actividad 1.5	Formación artística y cultural para las infancias en las comunidades	Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales donde se desarrollan acciones de formación artística y cultural para las infancias Porcentaje de acciones realizadas de desarrollo cultural infantil Porcentaje de niñas y niños que participan en acciones de desarrollo cultural infantil
Actividad 1.6	Formación artística y capacitación cultural a través de cursos, diplomados y talleres	Porcentaje de promotores, creadores y gestores culturales capacitados en el estado Porcentaje de acciones de capacitación realizadas para promotores, creadores y gestores culturales Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales que cuentan con talleres a través del Programa de Formación Artística Porcentaje de talleres y cursos del Programa de Formación Artística en Municipios realizados Porcentaje de asistentes a los cursos y talleres del Programa de Formación Artística en Municipios
Actividad 1.7	Realización de acciones de fomento a la lectura y la escritura	Porcentaje de acciones de fomento a la lectura realizadas en los espacios de lectura Porcentaje de asistentes a las acciones de fomento a la lectura realizadas en los espacios de lectura Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales donde se imparten talleres del programa Mujer Escribir Cambia tu Vida Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres de Mujer Escribir Cambia tu Vida Porcentaje de talleres de Mujer escribir cambia tu vida realizados en el estado
Actividad 1.8	Realización de proyectos de desarrollo cultural comunitario en colaboración con instancias y organizaciones municipales	Porcentaje de proyectos de desarrollo cultural municipal apoyados Porcentaje de personas beneficiadas con los proyectos del Programa de Desarrollo Cultural Municipal
Actividad 1.9	Realización de proyectos de desarrollo cultural dirigidos a públicos específicos (jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad)	Porcentaje de proyectos apoyados a través del Programa de Públicos Específicos Porcentaje de personas beneficiadas a través del Programa de Atención a Públicos Específicos Porcentaje de proyectos apoyados a través del Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud Porcentaje de beneficiados a través del Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud
Componente 2	Municipios con poco acceso a servicios culturales donde se realizaron actividades culturales en espacios públicos	Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales con actividades culturales en espacios públicos realizadas
Actividad 2.1	Actividades de fomento a la lectura, la escritura y la paz realizadas en espacios públicos municipales	Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales atendidos con caravanas culturales en espacios públicos a través de la Biblioteca Vagabunda Porcentaje de personas asistentes a las actividades de las caravanas de la Biblioteca Vagabunda Porcentaje de caravanas realizadas de la Biblioteca Vagabunda

Programa Presupuestario: E072 Fomento cultural de las artes

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar los derechos culturales	

Propósito	Las ofertas culturales y las expresiones artísticas se mejoran y fortalecen	Porcentaje de acciones realizadas para mejorar y fortalecer las expresiones culturales y la oferta cultural en el estado
Componente 1	Servicios artísticos culturales realizados	Porcentaje de municipios con presencia de servicios artísticos
		Porcentaje de personas asistentes a las actividades culturales y artísticas realizadas
Actividad 1.1	Realización de proyecciones cinematográficas en los municipios	Porcentaje de municipios con proyecciones realizadas de la Carreta Cine Móvil y Cine Clubes Comunitarios
		Porcentaje de municipios catalogados como de poco acceso a servicios culturales con Cine Clubes Comunitarios instalados y operando
		Porcentaje de municipios con acceso a servicios culturales con proyecciones de Cine Sillita
Actividad 1.2	Realización de presentaciones artísticas en municipios	Porcentaje de municipios con presentaciones artísticas realizadas
		Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales con presentaciones de pastorelas y nacimientos
Actividad 1.3	Impulso y fortalecimiento de procesos formativos corales en los municipios	Porcentaje de municipios con coros infantiles formados
		Porcentaje de coros infantiles formados
		Porcentaje de coros infantiles fortalecidos
		Porcentaje de niñas y niños participantes en la formación coral
		Porcentaje de niños y adolescentes del municipio de Huitzilac que participan en el proyecto de fomento al teatro comunitario tradicional
		Porcentaje de presentaciones teatrales realizadas por niños y adolescentes del municipio de Huitzilac participantes en el proyecto de fomento al teatro comunitario tradicional
Actividad 1.4	Apoyo a ferias y festivales culturales en municipios	Porcentaje de personas asistentes a los eventos en ferias y festivales culturales en municipios apoyados por la Secretaría de Cultura
		Porcentaje de eventos en municipios en el marco de ferias y festivales culturales apoyados por la Secretaría de Cultura
Actividad 1.5	Presentación de eventos y espectáculos culturales en los recintos a cargo de la Secretaría de Cultura: Teatro Ocampo, Sala Manuel M. Ponce, Foro del Lago, Cine Morelos.	Porcentaje de personas asistentes a los espectáculos culturales en los recintos a cargo de la Secretaría de Cultura
		Porcentaje de eventos y espectáculos presentados en los recintos culturales a cargo de la Secretaría de Cultura
Actividad 1.6	Presentación de eventos culturales en espacios públicos a través del Cine Móvil la Carreta, Cine Clubes Comunitarios y Cine Sillita	Porcentaje de personas asistentes a los espectáculos culturales presentados en espacios públicos
		Porcentaje de eventos y espectáculos culturales presentados en espacios públicos
Actividad 1.7	Realización de festivales culturales producidos por la Secretaría de Cultura	Porcentaje de festivales culturales producidos por la Secretaría de Cultura
		Porcentaje de personas asistentes al festival cultural Miquixtli
		Porcentaje de personas asistentes al festival cultural Tamoanchán
		Porcentaje de personas asistentes al festival cultural de la Semana Mayor
		Porcentaje de personas asistentes al Encuentro de Bandas
		Porcentaje de agrupaciones y músicos que participan en el Encuentro de Bandas
		Porcentaje de personas asistentes a las pastorelas y nacimientos tradicionales organizados en municipios del estado
		Porcentaje de personas asistentes al festival de internacional Cabaret
		Porcentaje de personas asistentes al festival de Jazz Morelos
		Porcentaje de personas asistentes al festival de Jazz NY All Stars 2016
Actividad 1.8	Difusión de las publicaciones literarias realizadas en el estado en presentaciones y ferias	Porcentaje de presentaciones y ferias donde se difundieron publicaciones morelenses
Actividad 1.9	Proyectos culturales realizados a través del Fondo Regional de la Zona Centro	Porcentaje de proyectos realizados por el Fondo Regional de la Zona Centro
Componente 2	Producción y creación artística fortalecida	Porcentaje de artistas y creadores apoyados
Actividad 2.1	Estímulos a la creación y desarrollo artístico para los artistas habitantes en el estado	Porcentaje de creadores con estímulos del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico recibidos
		Porcentaje de estímulos otorgadas a creadores
Actividad 2.2	Apoyo a la producción coreográfica de artistas	Porcentaje de artistas escénicos beneficiados con apoyos

	escénicos	de producción
		Porcentaje de proyectos escénicos apoyados
Actividad 2.3	Presentaciones artísticas realizadas por la Secretaría de Cultura con la Compañía de teatro infantil, la Ópera, Coro de Niños de Cuernavaca, Niños cantores de Morelos y Coro de Cámara de Morelos	Porcentaje de presentaciones artísticas realizadas por la Secretaría de Cultura Porcentaje de personas asistentes a las presentaciones artísticas realizadas por la Secretaría de Cultura
Actividad 2.4	Apoyo y fomento a la creación, producción y difusión literaria dentro y fuera del estado	Porcentaje de autores de Morelos cuya obra literaria es difundida en actividades culturales Porcentaje de editoriales independientes apoyadas por la Secretaría de Cultura
Actividad 2.5	Profesionalización y capacitación para la creación literaria a través de la Escuela de Escritores "Ricardo Garibay"	Porcentaje de personas asistentes a las actividades académicas de la Escuela de Escritores Ricardo Garibay Porcentaje de actividades académicas realizadas en la Escuela de Escritores Ricardo Garibay
Actividad 2.6	Difusión de las propuestas artísticas de creadores de Morelos en actividades desarrolladas por la Secretaría de cultura	Porcentaje de creadores de Morelos cuyas propuestas artísticas se difunden a través de actividades realizadas por la Secretaría de Cultura
Componente 3	Formación artística y cultural impulsada y fortalecida	Porcentaje de personas que participan en procesos de formación artística y cultural
Actividad 3.1	Formación artística y cultural para niños y jóvenes	Porcentaje de niños y adolescentes inscritos en el Programa de Iniciación Artística
Actividad 3.2	Educación y capacitación artística profesional	Porcentaje de eficiencia terminal en educación superior y postgrado en materia artística cultural
		Porcentaje de eficiencia terminal en iniciación y propedéuticos en educación artística cultural
		Porcentaje de alumnos que egresaron de cursos, talleres y diplomados del CMAEM
		Porcentaje de eventos artísticos culturales realizados en el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
		Porcentaje de estudiantes becados en educación superior y postgrado en materia artística cultural
		Porcentaje de programas académicos de formación y actualización realizados
Componente 4	Estrategias de difusión de actividades culturales implementadas	Variación porcentual de seguidores en redes sociales
		Porcentaje de la presencia de las actividades culturales del estado en medios de comunicación
Actividad 4.1	Desarrollo de acciones en medios de comunicación y redes sociales para la difusión de actividades culturales	Porcentaje de distribución de la cartelera cultural impresa
		Porcentaje de conferencias de prensa y tour de medios realizados
		Porcentaje de seguidores en redes sociales de la Secretaría de Cultura

Programa Presupuestario: E073 Patrimonio e infraestructura cultural

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a garantizar los derechos culturales	Incremento del consumo cultural en el estado
		Incremento de acciones de salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial
		Índice de aprovechamiento de espacios culturales
		Incremento en la cobertura de la oferta cultural en el Estado
Propósito	Patrimonio cultural material e inmaterial y artístico del Estado se preserva, conserva y salvaguarda	Porcentaje de acciones realizadas sobre la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial y artístico
Componente 1	Patrimonio cultural inmaterial y material fortalecido	Variación porcentual de participación en encuentros, concursos y exposiciones de arte popular
		Porcentaje de acciones realizadas sobre la preservación, investigación, divulgación y capacitación sobre el patrimonio cultural inmaterial y material
Actividad 1.1	Realización de actividades de divulgación, fomento, investigación y capacitación en torno al patrimonio cultural inmaterial y material en recintos culturales y otros espacios	Porcentaje de acciones realizadas de divulgación y fomento en torno al patrimonio cultural material e inmaterial en recintos culturales y otros espacios
		Porcentaje de acciones realizadas de investigación en torno al patrimonio cultural material e inmaterial
		Porcentaje de acciones realizadas de capacitación en torno al patrimonio cultural material e inmaterial en recintos culturales y otros espacios
		Porcentaje de personas asistentes a las actividades de divulgación, fomento y capacitación en torno al patrimonio cultural material e inmaterial en espacios y recintos culturales
Actividad 1.2	Elaboración de exposiciones en torno al patrimonio cultural inmaterial y material en recintos culturales y otros espacios	Porcentaje de exposiciones realizadas en torno al patrimonio cultural inmaterial y material en espacios y recintos culturales

		Porcentaje de personas asistentes a las exposiciones en torno al patrimonio cultural material e inmaterial en espacios y recintos culturales
Actividad 1.3	Realización de acciones para fomentar y preservar el arte popular del estado	Porcentaje de acciones realizadas de difusión del arte popular a través del Museo Morelense de Arte Popular
		Porcentaje de personas asistentes a las actividades y exposiciones en el Museo Morelense de Arte Popular
		Porcentaje de ingresos por ventas en la tienda y puntos venta del Museo Morelense de Arte Popular
		Porcentaje de artesanos participantes en el Concurso de Arte Popular Morelense
		Porcentaje de municipios con presencia de expresiones de arte popular que participan en el Concurso de Arte Popular Morelense
		Porcentaje de piezas registradas para el Concurso de Arte Popular Morelense
		Porcentaje de participantes en el Encuentro Nacional de Cartonería
		Porcentaje de participantes en el Encuentro Nacional de Cerería
Actividad 1.4	Realización de acciones para la difusión, reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones de cultura popular e indígena en el estado	Porcentaje de personas asistentes a talleres de lengua náhuatl en el estado a través del Proyecto Nahuatl
		Porcentaje de talleres de lengua náhuatl realizados en el estado a través del Programa Náhuatl
		Porcentaje de solicitudes atendidas de talleres de lengua náhuatl a través del Programa Náhuatl
		Porcentaje de comunidades indígenas donde se realizaron acciones del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y las Comunidades Indígenas (PRODICI)
		Porcentaje de personas indígenas que participan en actividades del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y las Comunidades Indígenas (PRODICI)
		Porcentaje de acciones culturales realizadas en comunidades indígenas del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y las Comunidades Indígenas (PRODICI)
		Porcentaje de proyectos culturales ingresados al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)
		Porcentaje de proyectos culturales aprobados en el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)
		Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales que participan en la convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)
		Porcentaje de talleres de capacitación realizados del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)
Componente 2	Patrimonio artístico fortalecido	Porcentaje de acciones realizadas de preservación, investigación, divulgación y capacitación sobre el patrimonio artístico
Actividad 2.1	Realización de actividades de divulgación, fomento, investigación y capacitación en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales	Porcentaje de actividades realizadas de divulgación, fomento, investigación y capacitación en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
		Porcentaje de personas asistentes a las actividades de divulgación, fomento y capacitación en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
		Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales donde se realizaron actividades de divulgación, fomento y capacitación en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
Actividad 2.2	Realización de exposiciones en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales	Porcentaje de exposiciones realizadas en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
		Porcentaje de municipios con poco acceso a servicios culturales estatales donde se realizaron exposiciones en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
		Porcentaje de personas asistentes a las exposiciones en torno al patrimonio artístico en espacios y recintos culturales
Componente 3	Infraestructura cultural fortalecida	Porcentaje de acciones realizadas en infraestructura cultural
Actividad 3.1	Construcción de espacios culturales	Porcentaje de acciones de construcciones de espacios

		culturales realizados
Actividad 3.2	Rehabilitación de espacios culturales	Porcentaje de acciones de rehabilitaciones de espacios culturales realizados
Actividad 3.3	Equipamiento de espacios culturales	Porcentaje de acciones de equipamiento de espacios culturales realizados

Programa Presupuestario: G055 - Normatividad y condiciones mínimas para el funcionamiento escolar

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo
		2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)
		3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)
		4 Resultados en la Prueba Enlace
		5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
		6 Deserción Educación Media Superior
		7 Eficiencia Terminal Educación Superior
		8 Deserción Educación Superior
		9 Eficiencia Terminal de Posgrado
		10 Resultados Prueba PISA
		11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	Los centros educativos y las escuelas cuentan con registros, orientaciones y reglas claras para su funcionamiento	1 Porcentaje de documentos normativos actualizados en operación.
Componente 1	Programas y planes de estudio registrados en el REVOE	1 Tasa de variación de Programas y Planes de estudio registrados en el RENOVE
Componente 2	Normatividad básica desarrollada y actualizada	1 Porcentaje de documentos normativos en operación
Actividad 1.1	Registro de los programas y escuelas públicas	1 Total de programas y escuelas públicas en el Estado
Actividad 1.2	Registro de los programas y escuelas privadas	1 Total de programas y escuelas privadas en el Estado
Actividad 2.1	Actualización de manuales de procedimientos	1 Total de actualizaciones en los manuales de procedimientos en el Periodo
Actividad 2.2	Actualización de reglamentos internos	1 Total de actualizaciones de los reglamentos internos en el Periodo
Actividad 2.3	Desarrollo y actualización de otras normatividades	1 Porcentaje de Normas educativas actualizadas
		2 Porcentaje de Normas educativas Nuevas

Programa Presupuestario: K052 - Modernización de las condiciones físicas y materiales para el fortalecimiento de la educación

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al logro educativo en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado en el marco de la Reforma Educativa	1 Rezago Educativo
		2 Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)
		3 Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)
		4 Resultados en la Prueba Enlace
		5 Eficiencia Terminal de Educación Media Superior
		6 Deserción Educación Media Superior
		7 Eficiencia Terminal Educación Superior
		8 Deserción Educación Superior
		9 Eficiencia Terminal de Posgrado
		10 Resultados Prueba PISA
		11 Porcentaje de alumnos en posgrados de calidad
Propósito	Los espacios educativos son construidos, mantenidos y certificados para ser funcionales y sustentables	1 Porcentaje de servicios educativos, centros e Instituciones de educación apoyadas con infraestructura y equipamiento.
Componente 1	Rehabilitación y mantenimiento fortalecidos	1 Espacios educativos beneficiados con rehabilitación y mantenimiento
Componente 2	Espacios educativos equipados	1 Espacios educativos beneficiados con equipamiento
Componente 3	Certificaciones de instalaciones, procesos y manejo de recursos realizadas	1 Nuevos espacios educativos con certificación
Actividad 1.1	Rehabilitación y mantenimiento a través de los fondos federales	1 Porcentaje de espacios educativos con rehabilitación y mantenimiento a través recursos Federales en el periodo
		2 Porcentaje de recursos federales transferidos a la entidades por el programa Escuelas de Excelencia
Actividad 1.2	Rehabilitación y mantenimiento a través de fondos estatales	1 Porcentaje de espacios educativos con rehabilitación y mantenimiento a través recursos Estatales en el periodo
Actividad 2.1	Mejoramiento de las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica	1 Escuelas beneficiadas al Programa con mejoramiento de las condiciones físicas
Actividad 2.2	Fortalecimiento de la calidad de la infraestructura de los espacios educativos	1 Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Públicas Estatales apoyadas.
		2 Porcentaje de seguimiento de solicitudes de obras de infraestructura y equipamiento del sector educativo
Actividad 2.3	Atención y equipamiento de bibliotecas	1 Bibliotecas Públicas supervisadas de la Red Estatal
		2 Libros entregados a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas para incrementar el acervo bibliográfico
Actividad 2.4	Atención y equipamiento de laboratorios escolares	1 Porcentaje de laboratorios escolares beneficiados con equipamiento
Actividad 3.1	Manejo adecuado de residuos sólidos	1 de Equipos para el almacenamiento, recolección y transporte de residuos sólidos en las escuelas

Actividad 3.2	Promoción y construcción de instalaciones sustentables (huertos escolares)	1 Construcción de instalaciones sustentables
Actividad 3.3	Certificación de instalaciones educativas en el manejo sustentable de recursos	1 Porcentaje de Instalaciones educativas del Estado que cuentan con certificación

F081 - Desarrollo y promoción turística

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico	1 Tasa de variación del Producto Interno Bruto
		2 Índice de Productividad
		3 Índice de Competitividad
		4 Tasa de variación del PIB del Sector Primario
		5 Tasa de variación del PIB del Sector Secundario
		6 Tasa de variación del PIB del Sector Terciario
		7 Índice de solicitudes de modelos de utilidad, patentes o diseños industriales
		8 Tasa de población de 18 años y más con estudios de posgrado
		9 Porcentaje de viviendas con acceso a Internet
		10 Índice de ocupación hotelera
		11 Estadía promedio
		12 Derrama económica por turismo
Propósito	El turismo morelense cuenta con una oferta turística de calidad	1 Porcentaje de llegada de turistas nacionales
		2 Porcentaje de llegada de turistas extranjeros
		3 Porcentaje de participación en Establecimientos de Hospedaje a nivel nacional
Propósito	El turismo morelense cuenta con una oferta turística de calidad	4 Variación porcentual de la llegada de turistas nacionales e internacionales, con pernocta
Componente 1	Productos turísticos desarrollados	1 Porcentaje de prestadores de servicios que recibieron financiamiento
		2 Variación porcentual en el monto de financiamiento facilitado a prestadores de servicios turísticos
Componente 2	Capacitación y apoyos para la competitividad turística otorgada	1 Porcentaje de prestadores de servicios registrados en el Estado capacitados
		2 Porcentaje de prestadores de servicios que recibieron certificaciones
Componente 3	Infraestructura y equipamiento desarrollado	1 Porcentaje de obra terminada y entregada
		2 Porcentaje de proyectos turísticos de obra pública en operación dos años después de concluidos
Componente 4	Promoción externa realizada	1 Variación porcentual de la afluencia turística en el Estado
		2 Porcentaje de eficiencia publicitaria
Componente 5	Servicios turísticos otorgados (dentro del destino)	1 Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios turísticos otorgados
		2 Variación porcentual de servicios de orientación turística atendidos
Actividad 1.1	Realización de diagnósticos y análisis de productos potenciales	1 Porcentaje de proyectos de planeación y Desarrollo de Nuevos Productos Turísticos
Actividad 1.2	Definición de productos a ser desarrollados	1 Productos turísticos fortalecidos
Actividad 2.1	Realización de diagnósticos de necesidades de capacitación	1 Porcentaje de municipios atendidos con capacitación
		2 Porcentaje de solicitudes de capacitación y trámites de prestadores de servicios atendidas
Actividad 2.2	Actualización e implementación del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística en coordinación con el sector turístico	1 Porcentaje de asesorías técnicas brindadas a los municipios en materia de turismo
		2 Porcentaje de Guías turísticas especializados certificados
Actividad 3.1	Realización de diagnósticos y elaboración de proyectos ejecutivos	1 Porcentaje de Proyectos de Imagen Urbana, Infraestructura y Equipamiento Turístico elaborados
Actividad 3.2	Gestión de los recursos	1 Porcentaje de monto de la obra contratada
		2 Porcentaje de proyectos turísticos financiados con aportación de recursos federales
Actividad 3.3	Construcción y equipamiento turístico	1 Porcentaje de avance en la realización de las obras de Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de Sitios, Productos y Destinos Turísticos del Estado
Actividad 3.4	Seguimiento y supervisión de obra, legal y de reporte	1 Porcentaje de visitas de seguimiento y evaluación a los proyectos apoyados
		2 Porcentaje de Proyectos turísticos en ejecución
Actividad 4.1	Posicionamiento del destino	1 Viajes de familiarización (Fam Trip) realizados
Actividad 4.2	Desarrollo e instrumentación de estrategias de promoción	1 Porcentaje de acciones de promoción en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, Asociaciones y Cámaras de Prestadores de Servicios Turísticos
Actividad 4.3	Participación en ferias turísticas	1 Participación en Ferias Turísticas
		2 Exposiciones realizadas en ferias Estatales, Nacionales e Internacionales
		3 Porcentaje solicitudes atendidas de eventos y convenciones
		4 Porcentaje de satisfacción de los expositores

Actividad 5.1	Generación de estadísticas y de registro turístico	participantes con las ferias y eventos internacionales 1 Modernización del sistema de información, promoción y servicios turísticos en el Estado
Actividad 5.2	Atención de primer contacto con turistas (módulos de información)	1 Impresos elaborados para promoción turística de Morelos (guías, mapas, trípticos y libros) 2 Porcentaje de módulos instalados en Destinos Turísticos Prioritarios
Actividad 5.3	Promoción del turismo social como derecho de esparcimiento	1 Porcentaje de Portales de internet en funcionamiento para fomentar la promoción Turística del Estado de Morelos 2 Porcentaje de Campañas realizadas de promoción turística 3 Difusión en medios de comunicación 4 Porcentaje de Ruedas de prensa realizadas para promover el Estado 5 Eventos realizados en el Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos
Actividad 5.4	Desarrollo de operativos de atención al turista	1 Porcentaje de operativos de atención a turistas realizados

E082_Fomento productivo para el desarrollo agropecuario y acuícola

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico	1 Tasa de variación del Producto Interno Bruto
		2 Índice de Productividad
		3 Índice de Competitividad
		4 Tasa de variación del PIB del Sector Primario
		5 Tasa de variación del PIB del Sector Secundario
		6 Tasa de variación del PIB del Sector Terciario
		7 Índice de solicitudes de modelos de utilidad, patentes o diseños industriales
		8 Tasa de población de 18 años y más con estudios de posgrado
		9 Porcentaje de viviendas con acceso a Internet
		10 Índice de ocupación hotelera
		11 Estadía promedio
		12 Derrama económica por turismo
Propósito	Los productores agropecuarios y rurales adquieren mayor competitividad y mejores ingresos, mejorando sus capacidades productivas	1 Porcentaje de población económicamente activa que se ocupa de las labores agropecuarias
		2 Tasa de variación del valor de la Producción Primaria
		3 Porcentaje de Superficie con Actividad Agropecuaria o Forestal
		4 Superficie Promedio con Actividad Agropecuaria o Forestal por Unidad de Producción
		5 Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos
		6 Productividad laboral en el sector agropecuario
Componente 1	Unidades productivas de productores primarios modernizadas	1 Porcentaje de unidades productivas que han sido incorporadas a procesos de modernización tecnológica y capitalización
		2 Tasa de variación en el ingreso neto de los productores agropecuarios por el uso de innovaciones tecnológicas
		3 Inversión Per cápita por productor agropecuario y acuícola
Componente 2	Financiamiento y aseguramiento para el desarrollo de personas físicas y morales y productores del sector agropecuario y acuícola, otorgado	1 Porcentaje de productores con acceso a instrumentos de crédito y seguro
Componente 3	Campañas Fito zoosanitarias y proyectos de inocuidad agroalimentaria y acuícola desarrollados	1 Tasa de variación de plagas y enfermedades de importancia económica que se mantienen bajo control o con reducción en su incidencia
		2 Porcentaje de unidades de producción acuícola atendidas con acciones de sanidad
		3 Porcentaje de proyectos de campañas fito -zoosanitarias y acuícolas ejecutadas
Componente 4	Capacitación, asesoría y asistencia técnica otorgadas	1 Porcentaje de productores que manifiestan haber adquirido conocimientos de utilidad
Componente 5	Información estratégica desarrollada	1 Porcentaje de proyectos y oportunidades de inversión que fueron promovidos con base en información contenida en el Banco de Información
		2 Porcentaje de usuarios satisfechos que consultan la información del Sistema de Información Estratégica
Actividad 1.1	Desarrollo de infraestructura	1 Porcentaje de productores apoyados con Infraestructura
Actividad 1.2	Gestión para adquisición de maquinaria y equipo	1 Porcentaje de productores apoyados para la adquisición de maquinaria y equipo para la producción primaria familiar y de baja escala

Actividad 1.3	Mejoramiento de materiales genéticos	1 Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que recibieron apoyos destinados a la adquisición de semovientes y materiales vegetativos mejorados
		2 Porcentaje de hectáreas agrícolas apoyadas para la adquisición de material vegetativo de especies perennes
		3 Porcentaje de animales pagados para repoblación o sacrificio de ganado
Actividad 2.1	Gestión para el accionamiento de esquema de garantías líquidas (Estatal)	1 Porcentaje de productores que fueron apoyados con garantías para el acceso al crédito
		2 Porcentaje de variación del monto de crédito para productores agroalimentarios y del sector rural en su conjunto beneficiados con el esquema de garantías líquidas
		3 Inversión Per-Cápita financiada
Actividad 2.2	Gestión para la operación del programa Crédito a la palabra (Estatal)	1 Porcentaje de productores que recibieron crédito a la palabra
Actividad 2.3	Gestión de recursos para el accionamiento de seguros catastróficos	1 Porcentaje de productores que fueron apoyados con coberturas de seguro
		2 Porcentaje de productores que fueron apoyados con coberturas de precios
		3 Porcentaje de incentivos económicos ante la ocurrencia de desastres naturales
		4 Superficie protegida con Seguro Agrícola
Actividad 2.4	Desarrollo de proyectos productivos	1 Porcentaje de productores apoyados para la implementación de proyectos agroindustriales u otros medios de agregación de valor
		2 Porcentaje de cumplimiento de los proyectos de investigación e innovación tecnológica
		3 Porcentaje de proyectos productivos de actividades prioritarias apoyados
Actividad 3.1	Gestión para la operación del Programa Estatal de Control de la Movilización	1 Tasa de variación de transportes verificados para el control de la movilización de productos agrícolas, pecuarios y especies animales y vegetales
		2 Porcentaje de cargamentos de alto riesgo sanitario retornados
		3 Porcentaje de productores pecuarios que cumplen con las disposiciones en la movilización ganadera
Actividad 3.2	Implementación de acciones en sanidad: reducción de pérdidas, mejora en la calidad de los productos y mejor precio	1 Tasa de variación del Ingreso de los Productores agropecuarios y acuícolas de Morelos que mejoran aplicando instrumentos para la reducción de riesgos sanitarios, y con mejores precios en alimentos de calidad e inocuos
		2 Porcentaje de acciones de sanidad acuícolas
Actividad 3.3	Desarrollo de campañas fitosanitarias y zoonosanitarias	1 Porcentaje de campañas fitosanitarias operando
		2 Porcentaje de campañas zoonosanitarias operando
Actividad 3.4	Asesoramiento en agroquímicos para la inocuidad	1 Porcentaje de unidades económicas agrícolas, pecuarias y acuícolas incorporadas al uso y aplicación de prácticas de inocuidad alimentaria
Actividad 4.1	Otorgamiento de servicios de capacitación	1 Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas capacitados
		2 Porcentaje de eventos de capacitación realizados en materia agropecuaria
Actividad 4.2	Prestación de servicios de asistencia técnica	1 Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas que recibieron asistencia técnica
		2 Porcentaje de proyectos agroindustriales y de agregación de valor implementados con la asesoría y asistencia especializada
Actividad 4.3	Inducción e inclusión a la innovación y a las nuevas tecnologías	1 Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas inducidos a la innovación y nuevas tecnologías
		2 Porcentaje de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas que aplican Paquetes Tecnológicos para la producción primaria
Actividad 4.4	Administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones	1 Porcentaje de productores agropecuarios y acuícolas capacitados en administración empresarial y asesoría para la constitución de asociaciones
		2 Porcentaje de Consejos Comunitarios constituidos
		3 Porcentaje de Consejos Comunitarios de Desarrollo Rural Sustentable que recibieron apoyos
Actividad 5.1	Generación de información estadística para los productores	1 Sistema Estatal de Información estratégica integrada, operando y disponible para la planeación, la operación, el monitoreo y la evaluación del Desarrollo Sectorial
		2 Porcentaje de publicaciones efectuadas sobre aspectos de producción, comercialización y precios de productos agropecuarios

Actividad 5.2	Administración del padrón de productores georreferenciado	1 Porcentaje de unidades productivas y sistemas productivos identificados, geo-posicionados y con información actualizada
		2 Porcentaje de cumplimiento en la Integración del Padrón Único de Productores Rurales
		3 Porcentaje de productores rurales credencializados

E083 - Seguridad alimentaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico	1 Tasa de variación del Producto Interno Bruto
		2 Índice de Productividad
		3 Índice de Competitividad
		4 Tasa de variación del PIB del Sector Primario
		5 Tasa de variación del PIB del Sector Secundario
		6 Tasa de variación del PIB del Sector Terciario
		7 Índice de solicitudes de modelos de utilidad, patentes o diseños industriales
		8 Tasa de población de 18 años y más con estudios de posgrado
		9 Porcentaje de viviendas con acceso a Internet
		10 Índice de ocupación hotelera
		11 Estadía promedio
		12 Derrama económica por turismo
Propósito	Los productores en pobreza extrema asentados en zonas rurales marginadas y periurbanas mejoran su actividad productiva	1 Porcentaje de beneficiarios en comunidades de alta y muy alta marginación de Morelos que mejoran sus condiciones de alimentación e ingreso
		2 Porcentaje de Productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación que recibieron apoyos
Componente 1	Apoyos económicos otorgados	1 Porcentaje de comunidades de alta y muy alta marginación cuyos productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos recibieron apoyos
Componente 2	Obras y prácticas de conservación realizadas	1 Porcentaje de recuperación de la superficie clasificada en condiciones de degradación
Componente 3	Capacitación y asistencia técnica otorgadas	1 Porcentaje de productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación que manifiestan haber adquirido conocimientos de utilidad
		2 Porcentaje de unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación que aplican las capacidades promovidas por servicios de asistencia técnica y capacitación
Actividad 1.1	Gestión de recursos para asignación de cisternas domiciliarias y estufas ahorradoras	1 Promedio de inversión ejercida para asignación de cisternas domiciliarias y estufas ahorradoras por productor apoyado
Actividad 1.2	Gestión de recursos para apoyos que desarrollen granjas y huertos familiares	1 Promedio de inversión ejercida para el desarrollo de granjas y huertos familiares
Actividad 1.3	Gestión de recursos para apoyos que desarrollen huertos hortícolas	1 Porcentaje de proyectos para módulos de invernadero para producción de hortalizas
Actividad 1.4	Promoción de mercado local	1 Porcentaje de productores asesorados en la gestión para acceso directo a los mercados
Actividad 1.4	Promoción de mercado local	2 Porcentaje de productores apoyados para participar en ferias, congresos, exposiciones y concursos agropecuarios
Actividad 2.1	Realización de obras	1 Porcentaje de obras de captación de agua realizadas mediante el uso de maquinaria pesada
		2 Porcentaje de superficie agrícola tecnificada y modernizada
		3 Porcentaje de Kilómetros de caminos de saca realizados mediante el uso de maquinaria pesada
		4 Porcentaje de unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación apoyadas con infraestructura y equipo productivo
Actividad 2.2	Ejecución de prácticas de conservación	1 Porcentaje de la superficie agropecuaria del estado de Morelos que registra evidencia de reversión del deterioro de los ecosistemas
Actividad 2.2	Ejecución de prácticas de conservación	2 Tasa de variación de productores que fueron beneficiados con obras y prácticas de conservación del suelo
		3 Porcentaje de volumen de agua captada por las obras de conservación del agua
Actividad 2.3	Realización de tareas de seguimiento	1 Porcentaje de Unidades de producción a las que se les da seguimiento
Actividad 3.1	Gestión de recursos para esquemas de capacitación	1 Porcentaje de productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación capacitados

		2 Porcentaje de eventos de capacitación para productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación realizados en materia agropecuaria
Actividad 3.2	Gestión de recursos garantizar la asistencia técnica y acompañamiento	1 Porcentaje de productores de nulos y muy bajos niveles de activos productivos en localidades con muy alta y alta marginación que recibieron asistencia técnica

F084_Fomento para la Innovación, Ciencia y Tecnología

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del indicador
Fin	Contribuir al crecimiento económico	Tasa de patentes solicitadas por cada 100 mil habitantes de la PEA
		Tasa de investigadores del SNI por cada 100 mil habitantes de la PEA
		Tasa de empresas e instituciones científicas y tecnológicas instaladas por cada 100 mil habitantes de la PEA
		Tasa de empresas científicas y tecnológicas certificadas con ISO 9000 y 14000 por cada 1000 unidades económicas del sector
		Promedio del PIB industrial especializado por persona económicamente activa
		Promedio del PIB de servicios especializados por persona económicamente activa
		Diversificación económica
Propósito	Ecosistema de innovación, ciencia y tecnología fortalecido	Porcentaje de empresas integrantes del RENIECYT que invierten en innovación
		Tasa de estudiantes inscritos en programas de posgrado de calidad y becados al extranjero por cada 1000 habitantes
		Variación porcentual anual de inversión estatal destinada a la innovación, ciencia y tecnología
		Tasa de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Estatal de Investigadores por cada 1000 personas de la Población Económicamente Activa
		Porcentaje de proyectos aceptados por el CONACYT para Incorporar a Maestros y Doctores en la Industria
Componente 1	Recursos de Inversión para el fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación otorgados	Variación porcentual de inversión asignada a proyectos de ciencia, tecnología e innovación.
		Variación porcentual de la inversión asignada a proyectos de cultura científico tecnológica y comunicación de la ciencia y la tecnología.
		Variación porcentual de candidaturas recibidas para el Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación
Componente 2	Capacitación especializada otorgada al personal de las empresas de base tecnológica e instituciones académicas	Variación porcentual de personas capacitadas en propiedad intelectual y emprendimiento tecnológico
		Variación porcentual de empresarios e investigadores y académicos de instituciones de educación superior y centros de investigación capacitados en materia de innovación tecnológica
		Variación porcentual de jóvenes estudiantes y emprendedores capacitados en animación multimedia
		Porcentaje de empresas e instituciones inscritas en el RENIECYT que reciben capacitación en Desarrollo Tecnológico.
Componente 3	Cultura científico tecnológica y de innovación de la población incrementada	Porcentaje de población infantil y juvenil de Morelos atendida en materia de cultura de innovación, ciencia y tecnología.
		Porcentaje de población atendida en el Museo de Ciencias, Casa de la Tierra y Tráiler de la Ciencia
		Tasa de variación anual de visitas a sitios científicos y tecnológicos en línea
		Tasa de variación anual de personas que concluyen cursos, diplomados y talleres en divulgación y comunicación de la ciencia
		Variación porcentual de estudiantes que asistieron al encuentro de jóvenes investigadores
Componente 4	Proyectos y Sistemas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizados	Porcentaje de proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones realizados para fortalecer el ecosistema de innovación
		Porcentaje de sistemas de tecnologías de la información y comunicaciones realizados para fortalecer los servicios públicos
Componente 5	Empresas de base tecnológica creadas	Porcentaje de empresas de base tecnológica creadas en

		el CemiTT Porcentaje de empresas creadas en el sector de las tecnologías de la información y comunicación
Componente 6	Foro Internacional Alternativas Verdes realizado	Variación porcentual del monto de las ventas realizadas de productos y servicios ofrecidos durante el Foro Internacional Alternativas Verdes Variación porcentual del monto de las negociaciones realizadas durante el Foro Internacional Alternativas Verdes Porcentaje de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación que ingresan su patentes al portafolio de patentes
Actividad 1.1	Consolidación del Sistema Estatal de Investigadores	Variación porcentual del número de integrantes del Sistema Estatal de Investigadores.
Actividad 1.2	Evaluación de solicitudes recibidas para el REMEI	Porcentaje de solicitudes evaluadas para la entrega del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación
Actividad 2.1	Capacitación en animación multimedia	Realización del curso de capacitación "Cómo hacer un proyecto de animación multimedia"
Actividad 2.2	Capacitación a empresas e instituciones científicas y tecnológicas	Porcentaje de empresas e instituciones científicas y tecnológicas que terminan su capacitación
Actividad 2.3	Vinculación en el medio rural de los actores del ecosistema en materia de desarrollo tecnológico	Porcentaje de proyectos de desarrollo tecnológico en el medio rural aprobados
Actividad 2.4	Vinculación en el medio rural de los actores del ecosistema en materia de desarrollo tecnológico	Porcentaje de productores del medio rural que participaron en procesos de desarrollo tecnológico en ecosistemas de innovación
Actividad 2.5	Capacitación en materia de innovación tecnológica	Porcentaje de capacitaciones en materia de innovación tecnológica
Actividad 2.6	Capacitaciones en materia de propiedad intelectual y emprendimiento tecnológico	Porcentaje de capacitaciones en materia de propiedad intelectual y emprendimiento tecnológico
Actividad 3.1	Divulgación y comunicación de innovación, ciencia y tecnología	Porcentaje de visitantes al museo de ciencias, casa de la tierra y tráiler de la ciencia Porcentaje de asistentes a la Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y a Experiencia ambulante. Un chispazo científico en... Porcentaje de publicaciones electrónicas realizadas en los portales de Hypatia e Hypaclub Porcentaje de cursos, diplomados y talleres realizados en materia científico o tecnológico
Actividad 4.1	Gestión y seguimiento de sitios para el uso y aprovechamiento de la conectividad social	Porcentaje de solicitudes atendidas en materia de sitios
Actividad 4.2	Diseño y desarrollo de sistemas de software	Porcentaje de sistemas de software diseñados y desarrollados que cumplen con los tiempos y especificaciones establecidas
Actividad 4.3	Realización de asesorías para el desarrollo de proyectos con base en los tiempos y especificaciones establecidas	Porcentaje de asesorías realizadas para el desarrollo de proyectos que cumplen con los tiempos y especificaciones establecidas
Actividad 5.1	Consultoría Especializada a empresas de base tecnológica	Porcentaje de consultorías especializadas a empresas de base tecnológica
Actividad 5.2	Evaluación de proyectos para la creación de empresas de base tecnológica en el CemiTT	Porcentaje de proyectos evaluados para la creación de empresas de base tecnológica
Actividad 5.3	Incorporación de emprendedores en el programa InnovaTIC	Porcentaje de emprendedores apoyados con el programa InnovaTIC
Actividad 6.1	Realización de la Expo Empresarial en el Foro Internacional Alternativas Verdes	Porcentaje de stands que realizaron actividades comerciales dentro del Foro Internacional Alternativas Verdes respecto al número de stands instalados en el Foro Internacional Alternativas Verdes.
Actividad 6.2	Realización de encuentros de negocios de las empresas registradas en el Foro Internacional Alternativas Verdes	Porcentaje de empresas con encuentros de negocios realizados en el marco del Foro Internacional Alternativas Verdes
Actividad 6.3	Difusión de Patentes en el Foro Internacional Alternativas Verdes	Porcentaje de patentes que fueron consultadas por los asistentes en el Foro Alternativas Verdes.

Programa presupuestario: E085 - Emprendedurismo y productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico	1 Tasa de variación del Producto Interno Bruto
		2 Índice de Productividad
		3 Índice de Competitividad
		4 Tasa de variación del PIB del Sector Primario
		5 Tasa de variación del PIB del Sector Secundario
		6 Tasa de variación del PIB del Sector Terciario
		7 Índice de solicitudes de modelos de utilidad, patentes o diseños industriales
		8 Tasa de población de 18 años y más con estudios de posgrado
		9 Porcentaje de viviendas con acceso a Internet

		10 Índice de ocupación hotelera
		11 Estadía promedio
		12 Derrama económica por turismo
Propósito	Creación y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas	1 Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) de Morelos respecto al PIB nacional 2 Tasa Bruta de Actividad Económica (TBAE) 3 Tasa de Participación Económica 4 Tasa de variación del Índice de producción manufacturera
Componente 1	Apoyos para la creación y el crecimiento empresarial otorgados	1 Porcentaje de MIPYMES beneficiadas que mejoraron su calidad 2 Promedio de Empleos generados por el desarrollo de proyectos financiados
Componente 2	Capacitación y asistencia técnica empresarial otorgada	1 Porcentaje de MIPYMES capacitadas por medio de la vinculación a instituciones públicas privadas 2 Porcentaje de MIPYMES que incrementaron su productividad
Componente 3	Servicios para la promoción y comercialización de productos, otorgados	1 Tasa de variación de la Inversión Extranjera Directa realizada 2 Porcentaje de MIPYMES apoyadas que acceden a mercados internacionales
Actividad 1.1	Análisis de proyectos para impulsar la competitividad empresarial	1 Porcentaje de proyectos sustentables de nueva creación 2 Porcentaje de Proyectos Productivos evaluados de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 3 Porcentaje de proyectos para atracción de inversión en el Estado de Morelos atendidos
Actividad 1.2	Financiamiento de proyectos para incrementar la competitividad y promover el empleo	1 Porcentaje de centros de Abasto y mercados municipales Remodelados 2 Porcentaje empresas beneficiadas que han emigrado del sector primario a la agroindustria 3 Porcentaje de centros de negocios creados 4 Porcentaje de recursos adicionales obtenidos al otorgamiento de apoyos a proyectos, programas o acciones
Actividad 1.3	Financiamiento para la creación de nuevos negocios	1 Tasa de variación de inversión ejercida para la creación de nuevos negocios 2 Porcentaje de creación de empresas
Actividad 1.4	Otorgamiento de créditos vía fondos de garantías	1 Porcentaje de MIPYMES beneficiadas mediante créditos 2 Porcentaje de créditos otorgados 3 Porcentaje de Créditos otorgados a mujeres emprendedoras 4 Porcentaje de recursos entregados a través de créditos 5 Personas beneficiadas con programas de Microfinanciamiento Individual y/o Grupal
Actividad 2.1	Operación del programa "Primer Impulso"	1 Porcentaje de Empresas beneficiadas con el programa Primer Impulso 2 Porcentaje de recursos entregados a través del programa Primer Impulso
Actividad 2.2	Gestión de recursos para la capacitación empresarial	1 Porcentaje de encuentros de trabajo con Pymes 2 Porcentaje de personas capacitadas 3 Porcentaje de MIPYMES que incrementaron su productividad en relación con las capacitadas
Actividad 3.1	Gestión de recursos para acciones de promoción y comercialización de productos	1 Porcentaje de convenios de comercialización para MIPYMES realizadas 2 Porcentaje de participación y/o organización de reuniones para la atracción de inversiones
Actividad 3.2	Diseño y elaboración de herramientas para promoción de productos	1 Gasto promedio en Inversiones concretadas en el Estado de Morelos 2 Porcentaje de acciones de promoción de inversiones implementadas

E091 - Habilidades en el empleo

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la generación de empleo de calidad y con equidad	1 Tasa de empleo formal
		2 Tasa de desempleo abierto
		3 Tasa de empleo precario
		4 Ingreso promedio anual en los hogares
		5 Ingreso promedio de los asalariados
		6 Brecha de ingresos entre hombres y mujeres
		7 Distribución del ingreso
		8 Porcentaje de empresas informales
		9 Ingreso promedio entre los asalariados
		10 Tasa de participación femenina (empleo)
		11 Tasa de empleo

Propósito	La población desempleada y sub-empleada obtiene más oportunidades de empleo	1 Porcentaje de empleo informal 2 Tasa de desempleo abierto
Componente 1	Capacitación para el fortalecimiento de las habilidades productivas, otorgada	1 Porcentaje de personas capacitadas que fortalecieron o reconvirtieron sus capacidades 2 Porcentaje de iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia 3 Porcentaje de personas capacitadas que se insertaron en el ámbito laboral
Componente 2	Vinculaciones con el sector productivo para la colocación en una plaza laboral, otorgadas	1 Porcentaje de personas desempleadas colocadas en un empleo formal 2 Porcentaje de colocación de personas buscadoras de empleo en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.
Actividad 1.1	Capacitación directa para el trabajo y autoempleo	1 Porcentaje de personas desempleadas capacitadas para fomentar el autoempleo o empleo 2 Porcentaje de trabajadores activos capacitados para mejorar su perfil de competencias laborales
Actividad 1.2	Otorgamiento de becas y otros apoyos para la capacitación	1 Porcentaje de personas apoyadas para equipamiento de su negocio 2 Porcentaje de personas apoyadas que incrementan su productividad
Actividad 2.1	Búsqueda de vacantes para ofertar en bolsa de trabajo	1 Porcentaje de personas colocadas por bolsa de trabajo
Actividad 2.2	Organización y participación en ferias de empleo	1 Porcentaje de personas colocadas por ferias de empleo

E092 - Seguridad laboral

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la generación de empleo de calidad y con equidad	1 Tasa de empleo formal
		2 Tasa de desempleo abierto
		3 Tasa de empleo precario
		4 Ingreso promedio anual en los hogares
		5 Ingreso promedio de los asalariados
		6 Brecha de ingresos entre hombres y mujeres
		7 Distribución del ingreso
		8 Porcentaje de empresas informales
		9 Ingreso promedio entre los asalariados
		10 Tasa de participación femenina (empleo)
		11 Tasa de empleo
Propósito	La población ocupada en los sectores público y privado tiene seguridad laboral	1 Porcentaje de estallamiento de huelgas 2 Jornadas no trabajadas 3 Porcentaje de cierres patronales
Componente 1	Conciliación ante conflictos laborales realizada	1 Porcentaje de trabajadores que resolvieron su conflicto laboral 2 Porcentaje de conciliaciones y mediaciones con resolución favorable para el trabajador 3 Tiempo de duración de los juicios laborales 4 Porcentaje de calidad de las resoluciones emitidas de los asuntos individuales
Componente 2	Inspecciones a centros de trabajo para el cumplimiento de las normas de trabajo, realizadas	1 Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con las Condiciones Generales de Trabajo
Actividad 1.1	Otorgamiento de servicios preventivos de conflictos laborales	1 Porcentaje de pláticas sobre beneficio de la conciliación como medio de solución de conflictos laborales 2 Porcentaje de solicitudes atendidas a la Ciudadanía en Material Laboral
Actividad 1.2	Administración de Justicia Laboral Burocrática	1 Porcentaje de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renunciaciones por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje 2 Porcentaje de trabajadores representados en juicio laboral por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo 3 Porcentaje de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renunciaciones por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo
Actividad 1.3	Asistencia jurídica	1 Porcentaje de asesorías realizadas a los trabajadores por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo 2 Porcentaje de usuarios asesorados en conflictos laborales satisfechos
Actividad 2.1	Supervisión de la implementación de las políticas laborales en el Estado y el cumplimiento de las normas de trabajo	1 Porcentaje de inspecciones practicadas a los empleadores dentro de la jurisdicción de autoridad local 2 Porcentaje de permisos de trabajo expedidos a menores de edad
Actividad 2.2	Realización de investigaciones previas a la visita de cada centro de trabajo	1 Porcentaje de investigaciones previas a centros de trabajo 2 Porcentaje de visitas a empresas realizadas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible
		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente
		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	La cobertura y calidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento se incrementa de forma sustentable	1 Porcentaje de población con servicio de agua potable
		2 Porcentaje de población con servicio de alcantarillado
		3 Dotación de agua potable por habitante
		4 Suministro de agua desinfectada per cápita
Componente 1	Servicio de agua potable en cantidad y calidad garantizado	1 Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable
Componente 2	Infraestructura de alcantarillado ampliada	1 Porcentaje de viviendas con servicio de drenaje
Componente 3	Infraestructura de tratamiento de aguas residuales (saneamiento) en operación conforme a la normatividad establecida	1 Porcentaje de agua tratada respecto de su capacidad instalada
Componente 4	Eficiencia física y administrativa incrementada	1 Porcentaje de Organismos Operadores que incrementaron su eficiencia física y administrativa
Actividad 1.1	Elaboración de estudios y proyectos para la ampliación y modernización de sistemas de agua potable	1 Porcentaje de proyectos ejecutados para la ampliación en la cobertura de agua potable
Actividad 1.2	Construcción de obras de agua potable	2 Porcentaje de estudios y proyectos realizados para la modernización de sistemas de agua potable
Actividad 1.3	Ampliación de sistemas de agua potable	1 Porcentaje de Obras y acciones realizados para construcción de sistemas de agua potable
Actividad 1.4	Modernización y mejoramiento de sistemas de agua potable	1 Porcentaje de Obras y acciones realizados para ampliación de sistemas de agua potable
Actividad 1.5	Supervisión técnica, financiera y administrativa de obras	1 Porcentaje de obras de agua potable supervisadas
Actividad 1.6	Mitigación al desabasto de agua potable	1 Porcentaje de servicios otorgados de agua potable en sitios de contingencia
Actividad 1.7	Saneamiento básico y desinfección del agua que se suministra a la población, de acuerdo a las normas establecidas	1 Porcentaje de avance realizado en el operativo de saneamiento básico y desinfección en fuentes de abastecimiento
Actividad 2.1	Elaboración de estudios y proyectos para alcantarillado	1 Porcentaje de proyectos ejecutados para alcantarillado
Actividad 2.2	Construcción de obras de alcantarillado	2 Porcentaje de estudios y proyectos realizados para la modernización de alcantarillado
Actividad 2.3	Ampliación de sistemas de alcantarillado	1 Porcentaje de obras y acciones realizadas para la construcción de alcantarillado
Actividad 2.4	Ampliación de sistemas de alcantarillado	1 Porcentaje de obras y acciones realizadas para la ampliación de alcantarillado
Actividad 2.4	Modernización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado	1 Porcentaje de obras y acciones realizadas para la modernización de alcantarillado
Actividad 2.5	Supervisión técnica, financiera y administrativa de obras	1 Porcentaje de obras de alcantarillado supervisadas
Actividad 2.6	Alcantarillado del Lago de Tequesquitengo	1 Porcentaje de avance financiero en la ejecución de la obra de Alcantarillado del Lago de Tequesquitengo
Actividad 2.6	Alcantarillado del Lago de Tequesquitengo	2 Porcentaje de avance físico en la ejecución de las obras de Alcantarillado del Lago de Tequesquitengo
Actividad 3.1	Elaboración de estudios y proyectos para saneamiento de aguas residuales	1 Porcentaje de proyectos ejecutados para saneamiento de aguas residuales
Actividad 3.1	Elaboración de estudios y proyectos para saneamiento de aguas residuales	2 Porcentaje de estudios y proyectos realizados para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento de aguas residuales
Actividad 3.2	Construcción de sistemas de saneamiento	1 Porcentaje de obras y acciones realizadas para la

Actividad 3.3	Rehabilitación, conservación y optimización de la eficiencia de la infraestructura de saneamiento	construcción de sistemas de saneamiento 1 Porcentaje de obras y acciones realizadas para la rehabilitación, conservación y optimización de la infraestructura de saneamiento de aguas residuales
Actividad 3.4	Operación de plantas de tratamiento	1 Porcentaje de plantas de tratamiento en operación
Actividad 3.5	Supervisión técnica, financiera y administrativa de obras	1 Porcentaje de obras de saneamiento supervisadas
Actividad 3.6	Saneamiento del Lago de Tequesquitengo	1 Porcentaje de avance financiero en la ejecución de la obra de Saneamiento del Lago de Tequesquitengo 2 Porcentaje de avance físico en la ejecución de las obras de Saneamiento del Lago de Tequesquitengo
Actividad 4.1	Gestión de cuencas	1 Porcentaje de Kilómetros desazolvados de cauces de ríos
Actividad 4.2	Asistencia técnica y financiamiento a los Organismos Operadores para incrementar su eficiencia física, comercial y administrativa	1 Porcentaje de recursos invertidos por los Organismos Operadores para incrementar su eficiencia física, comercial y administrativa

E102 - Modernización y regulación del servicio de transporte público y particular

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible
		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente
		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con el derecho a una movilidad equitativa y sustentable	1 Tiempo promedio por viaje
		2 Velocidad media
		3 Promedio diario de pasajeros transportados día hábil
Componente 1	Servicio de transporte público, privado y de mercancías, regulado	1 Porcentaje de variación anual de accidentes reportados en las vías generales de comunicación
		2 Tasa de variación de vehículos registrados
		3 Porcentaje de Unidades sin permiso
		4 Porcentaje de vehículos de carga que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones
Componente 2	Servicio de transporte público modernizado y diversificado	1 Porcentaje de vehículos de transporte público de autobuses y microbuses con más de 13 años de antigüedad
		2 Porcentaje de vehículos de transporte público de taxis con más de 10 años de antigüedad
		3 Capacidad del Pasaje
		4 Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de transporte público
		5 Porcentaje de usuarios en situación vulnerable satisfechos con el servicio de transporte público
Componente 3	Infraestructura y equipamiento vial y carretero otorgada	1 Porcentaje de inversión pública y privada en infraestructura carretera
		2 Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones
Componente 4	Capacitación y educación vial difundida	1 Porcentaje de personas que conducen, operan y/o auxilian en las vías generales de comunicación determinadas aptas
		2 Porcentaje de aptos en exámenes psicofísicos integrales realizados
Componente 5	Sistema de vialidad, tránsito y transporte, integrado	1 Porcentaje de coordinación con municipios
Actividad 1.1	Actualización del padrón vehicular	1 Porcentaje de licencias para conducir entregadas a particulares
		2 Porcentaje de Refrendos realizados de tarjeta de

		circulación del padrón vehicular del servicio particular para el año 3 Porcentaje de Regularización del padrón de motociclistas 4 Refrendos realizados de tarjetón del padrón vehicular del servicio público
Actividad 1.2	Supervisión al transporte público, particular y de carga conforme a lo estipulado por el marco legal	1 Porcentaje de unidades de servicio público con itinerario fijo que cuentan con sistema de localización satelital y botón de pánico 2 Porcentaje de unidades de taxi seguro 3 Porcentaje de operativos de supervisión realizados al transporte público 4 Porcentaje de vehículos de transporte público irregulares
Actividad 1.3	Solución de conflictos en materia de transporte público	1 Porcentaje de solicitudes de transportistas y contribuyentes del transporte público y particular 2 Porcentaje de conflictos atendidos relacionados con el transporte en las delegaciones 3 Porcentaje de actos de corrupción reportados
Actividad 1.4	Implementación de programas de reducción de vehículos en circulación y uso de vehículos menos contaminantes	1 Porcentaje de unidades del transporte público sin itinerario fijo que cumplen con el hoy no circula
Actividad 2.1	Realización de estudios en los que se detallen las rutas de vialidad para el transporte	1 Porcentaje de estudios y proyectos validados técnicamente y aprobados 2 Porcentaje de estudios y proyectos concluidos a tiempo
Actividad 2.2	Renovación del parque vehicular	1 Porcentaje de unidades del parque vehicular del transporte público que se encuentran dentro de la edad permitida que establece la Normatividad 2 Porcentaje de vehículos de transporte público modernizados
Actividad 3.1	Elaboración de proyectos de movilidad y transporte	1 Resolutivo de factibilidad técnica, económica y financiera obtenido para la Concesión de la Autopista Nepantla-Oaxtepec 2 Porcentaje de estudios de la movilidad del tránsito vehicular de la red carretera 3 Porcentaje de proyectos validados técnicamente aprobados
Actividad 3.2	Ejecución de obra	1 Porcentaje de avance físico de las obras contratadas 2 Porcentaje de avance físico de proyectos de construcción y modernización de carreteras
Actividad 3.3	Construcción de conexiones y equipamiento vial	1 Porcentaje de equipos adquiridos
Actividad 3.4	Conservación de infraestructura carretera	1 Porcentaje de conservación periódica de tramos en la red estatal de carreteras
Actividad 4.1	Capacitación al personal de la Secretaría sobre la normatividad relativa al transporte en Morelos	1 Porcentaje de personal operativo y administrativo capacitado
Actividad 4.2	Capacitación técnica y para el servicio de transporte público dirigido a los operadores	1 Porcentaje de operadores de transporte público capacitados
Actividad 4.3	Realización de campañas de educación vial	1 Costo promedio por campaña de educación vial realizada
Actividad 5.1	Elaboración de convenios de coordinación entre el gobierno del Estado, municipios y demás actores	1 Porcentaje de convenios de coordinación con municipios y demás actores en materia de movilidad y transporte realizados
Actividad 5.2	Coordinación con los municipios para integrar y administrar el sistema de vialidad, tránsito y transporte	1 Porcentaje de acciones de coordinación con municipios
Actividad 5.3	Concertación, programación y ejecución de acciones en forma conjunta con municipios	1 Porcentaje de acciones de concertación, programación y ejecución en forma conjunta con municipios

E103. Capacitación, educación y participación ambiental para la sustentabilidad

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible

		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente
		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	La población participa en la protección del medio ambiente	1 Porcentaje de Población que realiza acciones para el cuidado del medio ambiente 2 Tasa anual de participación ciudadana corresponsable y vinculante
Componente 1	Promotores y gestores ambientales y ciudadanos capacitados	1 Porcentaje de gestores ciudadanos en favor del medio ambiente formados
Componente 2	Participación ciudadana para el desarrollo sustentable promovida	1 Porcentaje de programas, proyectos, acciones y demandas atendidas o concertadas con la ciudadanía
Componente 3	Cultura y educación ambiental difundida	1 Tasa anual de capacitación en prácticas de preservación y cuidado ambiental
Componente 3	Cultura y educación ambiental difundida	2 Porcentaje de Población beneficiada que refiere haber modificado positivamente sus hábitos o conductas en favor de un uso sustentable del agua
Actividad 1.1	Coordinación con los centros de educación superior la implementación de capacitación y diseño de proyectos sustentables	1 Porcentaje de centros de educación superior con proyectos ambientales desarrollados
Actividad 1.2	Establecimiento de estrategias de educación, capacitación y cultura ambiental	1 Porcentaje de ciudadanos evaluados mediante encuestas 2 Porcentaje de Estrategias de comunicación educativa y cultura ambiental realizadas
Actividad 1.3	Formación de becarios como gestores ciudadanos en favor del ambiente	1 Porcentaje de talleres de formación ambiental realizados
Actividad 1.4	Coordinación y seguimiento a los promotores ambientales	1 Porcentaje de promotores ambientales a los que se les da seguimiento
Actividad 1.5	Desarrollo de proyectos ambientales comunitarios	1 Porcentaje de proyectos de formación de capacidades para la sustentabilidad en temas ambientales prioritarios realizados
Actividad 2.1	Establecimiento y firma de acuerdos de colaboración para la resolución de problemáticas ambientales	1 -Porcentaje de acuerdos y/o compromisos firmados y cumplidos con individuos, grupos y Organizaciones de la Sociedad Civil
Actividad 2.2	Establecimiento de mecanismos de enlace y comunicación con ciudadanos y autoridades gubernamentales para la coordinación de acciones	1 Porcentaje de solicitudes atendidas del ámbito municipal para su seguimiento
Actividad 2.3	Realización de campañas informativas sobre participación y sustentabilidad	1 Porcentaje de campañas de comunicación e información ambiental para el desarrollo sustentable realizadas
Actividad 2.4	Realización de foros abiertos informativos de debate y consulta	1 Espacios creados para la discusión y análisis de temas relacionados con el Desarrollo Sustentable creados 2 Porcentaje de demandas de foros abiertos atendidas o concertadas con la ciudadanía
Actividad 2.5	Construcción y creación de espacios formales para la protección al ambiente	1 Porcentaje de resoluciones obtenidas en el seno del Consejo Consultivo Estatal Ciudadano para el Desarrollo Sustentable 2 Promedio de asistencia ciudadana
Actividad 3.1	Difusión de cultura y educación ambiental para la sustentabilidad	1 Porcentaje de municipios beneficiados con promoción para la cultura y educación ambiental 2 Talleres de promoción de cultura ambiental impartidos en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec 3 Eventos de cultura ambiental realizados 4 Número de huertos urbanos y periurbanos establecidos
Actividad 3.2	Concertación y promoción de acciones educativas y culturales para difundir la importancia del manejo y cuidado de los recursos hídricos	1 Porcentaje de Actividades realizadas en materia de cultura del agua 2 Porcentaje de personas capacitadas en materia de cultura del agua
Actividad 3.3	Implementación de programas de gestión ambiental escolar en todas las instituciones de educación del estado	1 Porcentaje de Planteles Educativos incorporados al Programa Escuela Sustentable

E104 - Desarrollo territorial sustentable

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y

		reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible
		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente
		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	El desarrollo territorial en Morelos es ordenado y eficiente	1 Tasa de variación de la población en las áreas urbanas nacionales durante los últimos cinco años
Componente 1	Territorios urbanos y metropolitanos regulados, ordenados y gestionados de manera sustentable	1 Porcentaje de viviendas que cumple con el reglamento de construcción y la normatividad urbana
Componente 2	Desarrollo ecológico territorial en las regiones ordenado	1 Porcentaje de municipios con Programas de Ordenamiento Territorial vigentes
Actividad 1.1	Regulación del desarrollo urbano sustentable	1 Porcentaje de acciones urbanas en materia de administración urbana autorizadas
Actividad 1.2	Realización de estudios, proyectos, reserva territorial, infraestructura y equipamiento de zonas metropolitanas	1 Porcentaje de proyectos ejecutados en materia de desarrollo sustentable para las zonas conurbadas, metropolitanas y de asociación de municipios
Actividad 1.3	Georreferenciación y digitalización del archivo histórico de la administración urbana	1 Porcentaje de Expedientes georreferenciados en el Observatorio Estatal de la Sustentabilidad 2 Porcentaje de Expedientes digitalizados
Actividad 1.4	Ordenamiento y regulación del desarrollo urbano sustentable en las localidades	1 Porcentaje de proyectos realizados en materia de desarrollo urbano sustentable en las localidades
Actividad 1.5	Desarrollo de proyectos de carácter regional y metropolitano	1 Porcentaje de proyectos de desarrollo metropolitano contratados
Actividad 1.6	Ejecución de proyectos, estudios, obras y acciones de carácter regional y metropolitano	1 Porcentaje de indicadores institucionales actualizados del Observatorio Urbano Metropolitano de Cuernavaca 2 Porcentaje de proyectos realizados en materia de desarrollo sustentable para el desarrollo de las regiones del Estado 3 Porcentaje de acciones realizadas para la operación de zonas conurbadas, metropolitanas y de asociación de municipios
Actividad 1.7	Capacitación de autoridades municipales en materia de ordenamiento urbano	1 Porcentaje de municipios con autoridades locales capacitadas en materia de Ordenamiento Urbano 2 Porcentaje de municipios conurbados y metropolitanos asesorados en materia de desarrollo regional y metropolitano
Actividad 2.1	Elaboración de programas de ordenamiento ecológico local	1 Porcentaje de avance realizado en el proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del municipio de Tetela del Volcán
Actividad 2.2	Asesoría a municipios en materia de planeación y protección ambiental	1 Porcentaje de municipios asesorados en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana

E105 -Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible
		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente

		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	La huella ecológica en el medio ambiente se reduce y se revierte	1 Relación cobertura natural conservada - cobertura antrópica
Componente 1	Calidad del aire mejorada	1 Porcentaje de días por encima de lo establecido por la Norma correspondiente de calidad del aire
Componente 1	Calidad del aire mejorada	2 Porcentaje de municipios pertenecientes a zonas metropolitanas que se integran al Programa PROAIRE
Componente 2	Residuos sólidos gestionados de manera integral	1 Porcentaje de disposición adecuada de residuos sólidos
		2 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados
Componente 3	Desarrollo forestal sustentable impulsado	1 Promedio de superficie afectada por incendios forestales
Componente 3	Desarrollo forestal sustentable impulsado	2 Porcentaje de superficie vegetal en proceso de restauración
Componente 4	Áreas y sitios naturales conservados	1 Porcentaje de conservación de Áreas Naturales Estatales Protegidas
Componente 5	Impacto ambiental evaluado	1 Porcentaje de proyectos sujetos al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental normados
		2 Porcentaje de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas considerando la normatividad ambiental y territorial vigente
Actividad 1.1	Actualización el inventario de fuentes fijas de contaminación	1 Porcentaje de fuentes fijas de contaminación inventariadas
Actividad 1.2	Regulación de las emisiones a la atmósfera producto de fuentes fijas	1 Porcentaje de establecimientos de competencia estatal que cuentan con Licencia de Funcionamiento
Actividad 1.3	Instalación las casetas de monitoreo atmosférico	1 Porcentaje de municipios con casetas de monitoreo atmosférico instaladas
Actividad 1.4	Realización de visitas técnicas y recorridos de vigilancia	1 Variación porcentual de fuentes fijas inspeccionadas
		2 Porcentaje de verificadores con alguna irregularidad detectada y confirmada
Actividad 2.1	Instalación de centros de acopio	1 Porcentaje de Toneladas de pilas enviadas a disposición final
Actividad 2.2	Operación del almacén Estatal de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	1 Porcentaje de toneladas de residuos Peligrosos y de Manejo especial
Actividad 3.1	Coordinación y establecimiento de mecanismos de combate a incendios forestales	1 Porcentaje de Contingencias Ambientales e Incendios Forestales atendidas
Actividad 3.2	Restauración ecológica en áreas que han sido deforestadas e impactadas por diferentes motivos	1 Porcentaje de proyectos de gestión ambiental supervisados
Actividad 3.2	Restauración ecológica en áreas que han sido deforestadas e impactadas por diferentes motivos	2 Densidad arbórea en agroecosistemas incrementada
Actividad 3.2	Restauración ecológica en áreas que han sido deforestadas e impactadas por diferentes motivos	3 Porcentaje de reforestación de árboles
Actividad 3.3	Producción de plantas en los viveros	1 Tasa de variación de plantas producidas por vivero
Actividad 4.1	Elaboración e implementación de programas de manejo para las áreas y los sitios naturales nuevos y existentes	1 Porcentaje de acciones, en materia de áreas naturales protegidas estatales en operación, realizadas
		2 Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas Estatales con programa de manejo elaborado o actualizado en la actual administración
Actividad 4.2	Promoción de los proyectos ante los dueños y poseedores de la tierra sobre el manejo de las Áreas Naturales Protegidas estatales	1 Porcentaje de personas capacitadas en para el aprovechamiento de recursos naturales de los municipios de Jiutepec, Cuautla, Ciudad Ayala, Tlaltizapán y Zacatepec
		2 Promedio de proyectos organizados en las Áreas Naturales Protegidas Estatales
		3 Porcentaje de núcleos agrarios que aprueben los proyectos
Actividad 4.3	Conservación y manejo integral de las áreas y sitios naturales estatales	1 Porcentaje de proyectos productivos implementados y/o fortalecidos
		2 Porcentaje de acciones de mantenimiento y acondicionamiento a las instalaciones y patrimonio del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec
Actividad 4.4	Construcción de centros de interpretación y albergue para educación e investigación científica	1 Porcentaje de Avance de la Obra de conservación del refugio de vida silvestre Cueva el Salitre
		2 Porcentaje de proyectos de gestión ambiental supervisados
Actividad 5.1	Coordinación de la Licenciatura Ambiental Morelos y de la Cédula de Operación Ambiental en línea	1 Porcentaje de solicitudes de Licencia Ambiental Morelos atendidas
		2 Porcentaje de avance en la recepción y procesamiento de la Cédula de Operación
Actividad 5.2	Normatividad y seguimiento de las obras y actividades sujetas al Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental	1 Porcentaje de obras y actividades sujetas al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental normadas
Actividad 5.3	Inspección y vigilancia de la Normatividad Ambiental Estatal	1 Inspecciones y/o Verificaciones realizadas

Actividad 5.3	Inspección y vigilancia de la Normatividad Ambiental Estatal	2 Porcentaje de proyectos de gestión ambiental supervisados 3 Porcentaje de proyectos con violaciones a los términos y condicionantes turnados a la Dirección General Jurídica para inicio de procedimiento Administrativo
Actividad 5.4	Publicación de la información de los resultados del proceso de Evaluación del Impacto Ambiental	1 Porcentaje de resolutivos de evaluación de impacto ambiental con acceso público 2 Porcentaje de estudios publicados en internet

P106 - Planificación de la gestión sustentable

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a la conservación y gestión sustentable de los recursos naturales y ecosistemas	1 Tratamiento de aguas residuales
		2 Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada
		3 Personas sin acceso al servicio de agua potable
		4 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
		5 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
		6 Disposición adecuada de residuos sólidos
		7 Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)
		8 Porcentaje de cobertura vegetal conservada dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales
		9 Porcentaje de días-estación con índice de calidad del aire metropolitano calculado
		10 Porcentaje de consumo de agua con respecto al volumen anual total disponible
		11 Calidad del aire (concentración de PM10)
		12 Porcentaje de la correcta eliminación de residuos
		13 Contaminación del aire
		14 Índice de motorización
		15 Porcentaje de Vegetación Natural Remanente
		16 Porcentaje del agua suministrada que se desinfecta 2012
		17 Tasa de variación de superficie reforestada
Propósito	Los ecosistemas naturales y urbanos se mejoran al planificar la gestión de forma sustentable	1 Sitios contaminados registrados 2 Porcentaje de Planes de Gestión e Impacto Medioambiental
Componente 1	Economía verde, competitiva, equitativa, cooperativa y sustentable impulsada	1 Crecimiento esperado de la capacidad instalada de fuentes renovables de energía
Componente 2	Emisiones y captura de gases de efecto invernadero controladas	1 Porcentaje de reducción de emisiones de GEI
Componente 3	Sistema Estatal de Información Ambiental creado	1 Porcentaje de Ayuntamientos integrados al Sistema Estatal de Información Ambiental y Recursos Naturales
Actividad 1.1	Implementación de estrategias nacionales y estatales en materia energética y de Economía Verde	1 Porcentaje de estrategias en materia energética y Economía verde elaboradas
Actividad 1.2	Realización de auditorías energéticas en inmuebles de la administración pública	1 Porcentaje de Auditorías energéticas realizadas
Actividad 2.1	Instrumentación de estrategias de mitigación y adaptación del Cambio Climático	1 Porcentaje de Medidas de Mitigación de GEI instrumentadas
Actividad 2.2	Coordinación con instancias académicas, centros de investigación, institucionales y ciudadanas	1 Porcentaje de estrategias implementadas en coordinación con instancias académicas, centros de investigación, institucionales y ciudadanas
Actividad 2.3	Seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación desarrolladas	1 Porcentaje de avance en las metas de adaptación del PECC
Actividad 3.1	Creación y operación del Observatorio Ambiental	1 Porcentaje de Ayuntamientos con aporte de información al Observatorio Ambiental del Estado de Morelos
		2 Porcentaje de dependencias federales y estatales relacionadas con el Desarrollo sustentable con aporte de información
		3 Variación porcentual de autoridades y ciudadanos capacitados
Actividad 3.2	Adquisición y operación del vehículo Aéreo No Tripulado (VANT) para fotografía y video	1 Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT) puesto en operación
Actividad 3.3	Actualización de la información del Sistema Estatal de Información Ambiental y Recursos Naturales	1 Porcentaje de indicadores de la Sustentabilidad calculados, actualizados y con representación cartográfica
Actividad 3.4	Publicación de la información del Observatorio Ambiental del Estado de Morelos vía internet	1 Porcentaje de informes y reportes del Observatorio Ambiental del Estado de Morelos publicados vía internet

Programa Presupuestario: E112 - Derechos humanos, indígenas e igualdad de género

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al desarrollo democrático y cívico	

Propósito	Los derechos humanos son promovidos y orientan la labor gubernamental	Porcentaje de asuntos atendidos en beneficio de la población
Componente 1	Políticas transversales creadas y promovidas	Porcentaje de Acuerdos Políticos Alcanzados que benefician los derechos humanos, indígenas y la igualdad de género y no discriminación
Actividad 1.1	Capacitación de las personas en materia de derechos humanos	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos en materia de Diversidad de Sexual, igualdad y no discriminación.
	Capacitación de las personas en materia de derechos humanos	Porcentaje de personas capacitadas en materia de Diversidad de Sexual, igualdad y no discriminación
Actividad 1.1	Capacitación de las personas en materia de derechos humanos	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos impartidos
Actividad 1.1	Capacitación de las personas en materia de derechos humanos	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos
Actividad 1.2	Realización de acciones de difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos	Porcentaje de acciones realizadas de difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos
Actividad 1.3	Cumplimiento de las quejas, recomendaciones, solicitudes, medidas cautelares y expedientes de gestión emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos y Organismos no Gubernamentales.	Porcentaje de cumplimiento de quejas, recomendaciones, solicitudes, medidas cautelares y expedientes de gestión en materia de derechos humanos
Actividad 1.4	Otorgamiento de asesorías en materia de derechos humanos	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de derechos humanos
Actividad 1.5	Otorgamiento de asesorías en materia de derecho a la igualdad y la no discriminación	Porcentaje de asesorías otorgadas en materia de derecho a la igualdad y la no discriminación
Actividad 1.6	Atención de quejas en materia de derecho a la igualdad y la no discriminación	Porcentaje de quejas atendidas en materia de derecho a la igualdad y la no discriminación
Actividad 1.7	Elaboración de los proyectos para reformar, derogar y abrogar en disposiciones jurídicas en materia de diversidad sexual	Porcentaje de proyectos elaborados para reformar, derogar y abrogar en disposiciones jurídicas en materia de diversidad sexual
Componente 2	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes aplicados	Porcentaje de proyectos elaborados de leyes y reglamentos sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Actividad 2.1	Revisión de leyes y reglamentos en materia de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de leyes y reglamentos revisados en materia de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Actividad 2.2	Capacitación en materia de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de cursos realizados sobre los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Actividad 2.3	Realización de campañas de difusión sobre la cultura de respeto al derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	Porcentaje de campañas de difusión realizadas sobre la cultura de respeto al derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos
Actividad 2.4	Otorgamiento de asesorías en materia de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a los integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes municipal	Porcentaje de asesorías realizadas en materia de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes por los integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes municipal
Actividad 2.5	Realización del diseño de la página de Internet del Sistema de Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de avance del diseño de la página de Internet del Sistema de Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Actividad 2.6	Elaboración de informes para el Sistema Nacional de Protección Integral	Porcentaje de informes elaborados para el Sistema Nacional de Protección Integral
Actividad 2.7	Elaboración del programa local del Sistema de Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de avance de elaboración del programa local del Sistema de Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Componente 3	Políticas públicas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos promovidas	Porcentaje de servidoras (es) públicos profesionalizadas (os) en materia de perspectiva de género, derechos humanos y atención a violencia contra las mujeres de Poder Ejecutivo.
Actividad 3.1	Sensibilización, capacitación y profesionalización de las o los servidores públicos de los tres poderes y de municipios en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de talleres de sensibilización realizados en materia de perspectiva de género de los tres poderes, de los municipios y de la población en general.
	Sensibilización, capacitación y profesionalización de las o los servidores públicos de los tres poderes y de municipios en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de servidoras (es) públicos que concluyeron el proceso de sensibilización en materia de perspectiva de género de los tres poderes y de los municipios.
Actividad 3.1	Sensibilización, capacitación y profesionalización de las o los servidores públicos de los tres poderes y de municipios en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de perspectiva de género, derechos humanos y atención a violencia contra las mujeres de los tres poderes.
	Sensibilización, capacitación y profesionalización de las o los servidores públicos de los tres poderes y de municipios en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de servidoras (es) públicos capacitadas (os) en materia de perspectiva de género y derechos humanos de los tres poderes.
	Sensibilización, capacitación y profesionalización de las o los servidores públicos de los tres poderes y de municipios en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	Porcentaje de diplomados realizados en materia de perspectiva de género, derechos humanos y atención a violencia contra las mujeres de Poder Ejecutivo.

Actividad 3.2	Atenciones psicológicas y/o jurídicas a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.	Porcentaje de atenciones psicológicas otorgadas a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.
		Porcentaje de atenciones jurídicas otorgadas a mujeres en situación de violencia.
		Porcentaje de mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia con atenciones psicológicas y/o jurídicas otorgadas.
Actividad 3.3	Difusión de las políticas públicas a favor de la mujer.	Porcentaje de actualizaciones realizadas en medios electrónicos del IMEM sobre las políticas públicas a favor de la mujer.
		Porcentaje de campañas de difusión realizadas sobre políticas públicas a favor de la mujer en medios de comunicación.
		Porcentaje de eventos de promoción de políticas públicas a favor de la mujer.
Actividad 3.4	Creación del Banco Estatal de Datos de Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres.	Porcentaje de avance de creación del Banco Estatal de Datos de Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres.

Programa Presupuestario: P111- Gobernabilidad

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir al desarrollo democrático y cívico	
Propósito	La capacidad gubernamental es complementaria a la participación social	Porcentaje de demandas sociales solucionadas
Componente 1	Participación social activa en el ejercicio del gobierno	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana utilizados en el Poder Ejecutivo
Actividad 1.1	Atención de demandas sociales	Porcentaje de demandas sociales atendidas
Actividad 1.2	Celebración de hermanamientos con instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras	Porcentaje de hermanamientos celebrados con instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras
Actividad 1.3	Conducción de la política gubernamental en materia religiosa	Porcentaje de capacitaciones realizadas a iglesias, autoridades municipales y público en general
		Porcentaje de asesorías atendidas a los Ministros de Culto
Actividad 1.4	Actualización del Mapa de Riesgo para prevenir conflictos sociales de Ciudadanos, Asociaciones Civiles, ONG y grupos sociales.	Porcentaje de actualizaciones realizadas del Mapa de Riesgo para prevenir conflictos sociales de Ciudadanos, Asociaciones Civiles, ONG y grupos sociales.
Actividad 1.5	Actualización del Padrón de las ONGs	Porcentaje de actualizaciones realizadas del Padrón de las ONGs
Actividad 1.6	Canalización y/o gestión de las solicitudes de los Ayuntamientos Municipales	Porcentaje de solicitudes de los Ayuntamientos Municipales atendidos
Actividad 1.7	Realización de gestiones de capacitación para autoridades municipales	Porcentaje de gestiones de capacitación realizadas para autoridades municipales
Componente 2	Marco normativo reformado y actualizado para la intervención gubernamental	Disposiciones normativas internas vigentes en la Administración Pública Estatal
Actividad 2.1	Revisión, armonización y actualización del marco normativo sobre las funciones y atribuciones del Poder Ejecutivo	Porcentaje de ordenamientos jurídicos del poder ejecutivo atendidos.
Componente 3	Seguridad y Certeza Jurídica otorgada	Porcentaje de trámites y servicios otorgados a los ciudadanos del estado de Morelos
Actividad 3.1	Legalización y apostilla de documentos con firmas autógrafas	Porcentaje de documentos legalizados
		Porcentaje de usuarios satisfechos
		Porcentaje de documentos apostillados
Actividad 3.2	Inscripción, certificación y revisión de actos registrales	Porcentaje de inscripción de actos registrales
		Porcentaje de copias certificadas expedidas de actos registrales
		Porcentaje de apéndices revisados
Actividad 3.3	Realización de aclaraciones, rectificaciones, autorizaciones, registros extemporáneos y constancias de inexistencia realizadas de actos registrales	Porcentaje de aclaraciones, rectificaciones, autorizaciones, registros extemporáneos y constancias de inexistencias realizadas de actos registrales
Actividad 3.4	Actualización del Sistema para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil	Porcentaje de actualizaciones realizadas del Sistema para la Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil
Actividad 3.5	Realización de publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Porcentaje de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"
Actividad 3.6	Digitalización del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Porcentaje de digitalizaciones realizadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"
Actividad 3.7	Modernización integral del registro civil y del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales	Porcentaje de avance realizado en la modernización integral del Instituto
Actividad 3.8	Otorgamiento de certeza jurídica en la tenencia de la tierra	Porcentaje de expedientes de regularización de la tenencia de la tierra integrados
		Porcentaje de títulos de propiedad otorgados
		Porcentaje de límites territoriales intermunicipales definidos

Actividad 3.9	Inscripción, certificación y consulta de documentos de la propiedad y el comercio	Porcentaje de inscripciones realizadas de documentos de la propiedad y el comercio
		Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio
		Porcentaje de consultas atendidas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio
		Porcentaje de emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y autorización y cierre de protocolos.
Actividad 3.10	Vinculación de la información de predios en la base de datos registral y catastralmente	Porcentaje de predios vinculados registral y catastralmente

Programa Presupuestario: O121 - Transparencia y rendición de cuentas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar el desempeño de la administración pública estatal y municipal	1 Índice de Corrupción
		2 Razón de Gasto Corriente del Poder Ejecutivo
		3 Ingresos por Esfuerzo Recaudatorio
		4 Índice de Nueva Gestión Pública para Resultados
		5 Índice de Información Presupuestal Estatal
Propósito	La ciudadanía conoce y se informa sobre las acciones de gobierno y la forma en que se realizan.	1 Índice de cumplimiento de políticas públicas en materia de transparencia, cultura de la legalidad y participación ciudadana.
Componente 1	Estructuración de esquemas y políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública, establecidos	1 Porcentaje de Avance en la Auditoría Interna del Sector Central.
Componente 2	Mecanismos que promuevan y faciliten una clara rendición de cuentas, fortalecidos	1 Porcentaje de Secretarías, Dependencias y Entidades que han implementado el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI).
Componente 3	Mecanismos éticos y de control interno, fortalecidos	1 Porcentaje de cumplimiento a los actos de transparencia y rendición de cuentas del Poder Ejecutivo
Actividad 1.1	Incorporación de la figura de testigo social en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos	1 Porcentaje de documentos revisados con información de recursos de los Programas de Inversión Pública, coordinados con la Federación, el Estado y los Municipios, para verificar que los recursos sean aplicados de acuerdo a la norma establecida
Actividad 1.2	Aprovechamiento de portales de gobierno y sistemas de información para el acceso a la información pública	1 Porcentaje de documentos de información pública puestos a disposición de acceso público
Actividad 1.3	Actualización del marco normativo y legal en materia de transparencia	1 Porcentaje de disposiciones difundidas del marco jurídico.
Actividad 2.1	Promoción de esquemas en materia de Contraloría Social	1 Porcentaje de Comités Ciudadanos capacitados en los Programas de Desarrollo Social, para que coadyuven en el seguimiento, supervisión y vigilancia de las actividades de los mismos
Actividad 2.2	Promoción de una cultura para la rendición de cuentas y de mecanismos para la vigilancia y supervisión de los recursos públicos	1 Porcentaje de transparencia y disponibilidad de la Información Pública 2 Porcentaje de quejas y denuncias atendidas
Actividad 2.3	Reforzamiento de sistemas y tecnologías de la información para mejorar el desempeño de la función de auditoría	1 Sistemas implementados para el seguimiento y control
Actividad 3.1	Instrumentar sistemas y esquemas de control interno en la administración pública estatal a fin de prevenir la corrupción	1 Elementos de control interno de la Administración Pública Estatal
Actividad 3.2	Promoción del Código de Ética institucionalizado a todos los servidores públicos	1 Porcentaje de servidores públicos comprometidos con los valores de ética y conducta

Programa Presupuestario: E122. Mejora en la recaudación fiscal (2015)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar el desempeño de la administración pública estatal y municipal	1 Índice de Corrupción
		2 Razón de Gasto Corriente del Poder Ejecutivo
		3. Calificación crediticia del Estado de Morelos (Oficina Secretaría de Hacienda / Subsecretaría de Presupuesto)
		4 Índice de Nueva Gestión Pública para Resultados
		5 Índice de Información Presupuestal Estatal
Propósito	Sistema Recaudatorio y de Fiscalización coordinado y eficiente	1 Tasa de variación de ingresos recaudados
Componente 1	Administración Tributaria de la Hacienda Pública Estatal fortalecida y modernizada	1 Cumplimiento de Recaudación Estimada en el Ejercicio Fiscal
Componente 2	Implantación del sistema de coordinación hacendaria	Porcentaje de acuerdos, convenios y/o programas generados de las reuniones en los Grupos Técnicos y de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
		Porcentaje de acuerdos, convenios y/o programas generados en las reuniones de presencia en el esquema

		del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria
Actividad 1.1	Implementación de un sistema recaudatorio y de fiscalización eficiente	1 Porcentaje de ingresos estatales con respecto del total de Ingresos 2 Cobertura de contribuyentes con actos de presencia fiscal
Actividad 1.2	Integración de bases de datos con información de los contribuyentes	Tasa de variación de contribuyentes activos registrados en el Padrón
Actividad 1.3	Modernización y bancarización de los servicios electrónicos existentes a fin de facilitar el pago de contribuciones	1 Porcentaje de cobros incorporados a la Arquitectura Web del Estado
Actividad 1.4	Actualización del marco normativo y legal en materia fiscal	1 Porcentaje de solicitudes atendidas sobre revisión y/o elaboración de diversos instrumentos jurídicos y legislativos en materia fiscal
Actividad 2.1	Participación en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	1 Porcentaje de asistencia y participación en reuniones de los Grupos Técnico y de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. 2 Porcentaje de asistencia y participación en reuniones de los Grupos Técnico y de Trabajo del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria
Actividad 2.2	Sistematización del seguimiento, análisis y generación de información del ejercicio de los recursos federales descentralizados y de las aportaciones estatales	1 Porcentaje de Cuentas Comprobadas de Ingresos Federales entregadas en tiempo y forma 2 Porcentaje de Cuentas Comprobadas de Ingresos Estatales entregadas en tiempo y forma
Actividad 2.3	Impulso en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos del CONAC para la Armonización Contable	1 Porcentaje de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Programa Presupuestario: P123. Gestión para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir a mejorar el desempeño de la administración pública estatal y municipal	1 Índice de Corrupción
		2 Razón de Gasto Corriente del Poder Ejecutivo
		3. Calificación crediticia del Estado de Morelos (Oficina Secretaria de Hacienda / Subsecretaría de Presupuesto)
		4 Índice de Nueva Gestión Pública para Resultados
		5 Índice de Información Presupuestal Estatal
Propósito	Los mecanismos de Gestión para Resultados, incluido el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño Estatal, se han diseñado e instrumentado como parte de la cultura organizacional de la administración pública	1 Índice de Nueva Gestión Pública para Resultados
Componente 1	Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Estatal implementados	Diagnóstico elaborado, para la implementación del PBR
Componente 2	Cultura organizacional orientada a resultados implementada	Efectividad de la capacitación a servidores públicos
Componente 3	Estrategia de reducción del gasto destinado a actividades administrativas implementada	Variación del Gasto destinado para las actividades administrativas de las Dependencias y Entidades respecto al año anterior
Actividad 1.1	Seguimiento a la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y de sus Programas Sectoriales	Porcentaje de programas sectoriales de desarrollo evaluados y con seguimiento Porcentaje de indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo con avance registrado
Actividad 1.2	Diseño, refinación y seguimiento de Programas Presupuestarios y sus Matrices de Indicadores de Resultados	Porcentaje de Programas Presupuestarios elaborados para la implementación del PBR
		Porcentaje de Informes de Gestión Gubernamental integrados y entregados al Congreso del Estado.
		Porcentaje de Reportes de evaluación del desempeño elaborados sobre los avances de los POA's
Actividad 1.3	Desarrollo de sistemas informáticos	Porcentaje de sistemas diseñados
Actividad 1.4	Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios	Porcentajes de Programas Presupuestarios Evaluados
Actividad 1.5	Creación y control del Catálogo de Indicadores Estratégicos de Desarrollo	Porcentaje de indicadores estratégicos que cumplen con sus metas
Actividad 1.6	Instrumentación de mecanismos de toma de decisiones presupuestales con base en resultados	Porcentaje de programas presupuestales que cuentan con matriz de indicadores
Actividad 2.1	Diseño y estructuración de un plan integral de capacitación a servidores públicos	Porcentaje de personal capacitado que está involucrado en el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema Evaluación de Desempeño en la Administración Pública
Actividad 2.2	Diseño de mecanismos de capacitación y acompañamiento en materia de Gestión para Resultados	Dependencias capacitadas en materia de Presupuesto basado en Resultados
Actividad 3.1	Registro, rehabilitación, conservación y utilización eficientemente el parque vehicular y los bienes	Porcentaje de acciones realizadas mediante programas de conservación, mejoramiento, mantenimiento y

	muebles e inmuebles propiedad del gobierno	supervisión de los inmuebles del poder ejecutivo
		Porcentaje de vehículos con mantenimiento preventivo realizado en un tiempo no mayor a 3 horas. (Este indicador se llevaba en la Extinta Dirección General de Mantenimiento Vehicular)
		Porcentaje de vehículos atendidos para servicio de alineación y balanceo (Este indicador se llevaba en la Extinta Dirección General de Mantenimiento Vehicular)
Actividad 3.2	Ocupación de las plazas de acuerdo a necesidades de operación y con base a la suficiencia presupuestal hacendaria	Porcentaje de movimientos de personal tramitados de las coordinaciones administrativas
Actividad 3.3	Emisión de medidas para la implantación de austeridad en el uso de insumos y suministros	Porcentaje de ahorro en telefonía inalámbrica del Poder Ejecutivo
		Porcentaje de ahorro en servicios generales (Arrendamiento, Fotocopiado y Agua) en el Poder Ejecutivo
Actividad 3.4	Capacitación al servidor público para lograr una gestión pública eficaz y eficiente	Capacitación Institucional de Servidores Públicos

ANEXO 37

Asociaciones Público Privadas y Compromisos Plurianuales

Concepto	Monto
Asociaciones público-privadas	-
Compromisos plurianuales	-

Nota. El estado de Morelos no cuenta con recurso financiero destinado a Asociaciones Público Privadas, ni a proyectos de carácter plurianual, ya que en la entidad no se llevan a cabo.

ANEXO 38

Transferencias o Donativos a Organismos de la Sociedad Civil

Miles

Dependencia	Total	Estatal	Ramo 33	Convenios Federales
Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública	2,850	2,850		

ANEXO 39

Presupuesto para atender los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Programa o proyecto	Monto
	(Miles de pesos)
Total:	6,247,879
Hospital del Niño Morelense	181,450
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Alimentación y Desarrollo)	142,936
Defensa de los derechos (Procuraduría de la Defensa del Menor)	10,693
Salud Integral y Vacunación	6,198
Educación Básica	5,813,131
Educación Media Superior	84,121
Vinculación y Divulgación de la Ciencia	6,700
Cultura por el Medio Ambiente	1,000
Escuela Segura	1,650

ANEXO 40		
Presupuestales que serán asignados para hacer frente a la contingencia de AVGM, a través del Programa Integra Mujeres.		
PROGRAMA INTEGRAL MUJERES MORELOS		\$67,379,310.39
I	Contribuir a la armonización de contenidos legislativos e impulsar la transformación cultural para coadyuvar a la no violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en el estado de Morelos.	\$9,272,764.57
II	Contribuir en la prevención integral para reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres y niñas en los ocho municipios con Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Morelos.	\$14,598,608.58
III	Fortalecer el acceso a los servicios de atención integral a mujeres y niñas víctimas de violencia en el estado de Morelos.	\$4,240,000.00
IV	Fortalecer el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en el estado de Morelos, mediante la investigación efectiva, reparación del daño y la sanción.	\$37,154,544.24
V	Fortalecer la coordinación institucional en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el estado de Morelos.	\$1,378,393.00

ANEXO 41						
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017						
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	DEFINICIÓN	FUENTE	META 2017
1. MORELOS SEGURO Y JUSTO	Garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica, para lograr una convivencia pacífica entre los habitantes del estado de Morelos.	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos	Incidencia Delictiva General	Número de delitos por cada 100,000 habitantes	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	1,986.3
		Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia y conductas antisociales, y fomentar la cultura de la denuncia.	Incidencia Delitos de alto impacto	Número de delitos de alto impacto (robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, homicidio dolosos, extorsión y secuestro) por cada 100,000 habitantes	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	159.5
		Eficientar los métodos de reinserción social.	Índice de Percepción de Seguridad en su localidad	Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe seguridad en su localidad	INEGI (ENVIPE)	52.9
		Hacer más eficiente la investigación y persecución del delito, con pleno respeto de los derechos humanos.	Reincidencia delictiva	Porcentaje de la población penitenciaria que ingresó en el año que es reincidente (fuero común y federal)	INEGI (Censo de Gobierno)	10.6%
		Brindar protección especial a las víctimas u ofendidos del delito, para que les sea resarcido el	Delitos no denunciados o sin averiguación previa (Cifra negra)	Porcentaje de los delitos que no son denunciados o que aun siendo denunciados no se tiene averiguación	INEGI (ENVIPE)	89.5

		daño moral y patrimonial		previa		
		Organizar y administrar la defensoría pública	Percepción de confianza en el Ministerio Público	Porcentaje de la población de 18 años y más que le tiene mucha o alguna confianza al Ministerio Público	INEGI (ENVIPE)	50.0
EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	Lograr el desarrollo integral de los ciudadanos de Morelos para vivir en un ambiente digno, saludable y estimulante a través del fortalecimiento o de la educación, la salud y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.	Impulsar la construcción de capacidades y desarrollo de habilidades para la inclusión, equidad y desarrollo integral de la población. Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza. Integrar a los jóvenes a actividades de trabajo comunitario, apoyo social y recate de espacios públicos.	Índice de Pobreza Extrema	(Población con tres o más carencias y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo / Población total)x100	CONEVAL	5.7%
			Carencia por acceso a la seguridad social	(Población con carencia por acceso a la seguridad social / Población total)x100	CONEVAL	58.9%
			Carencia por calidad y espacios de la vivienda	(Población con carencia por calidad de espacios de la vivienda / Población total)x100	CONEVAL	11.5%
			Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	(Población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda / Población total)x100	CONEVAL	18.6%
			Carencia por acceso a la alimentación	(Población con carencia por acceso a la alimentación / Población total)x100	CONEVAL	23.3%
			Brindar educación de calidad en todos los niveles y modalidades para promover la mejora en el aprendizaje de los alumnos.	Rezago educativo	(Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria / Población total)x100	CONEVAL
		Coordinar las políticas públicas para hacer de los niños y jóvenes morelenses el centro de	Grado promedio de escolaridad	Número promedio de grados escolares aprobados por	SEP (Principales cifras)	9.6

		atención de la política educativa estatal.		la población de 15 y más		
			Cobertura Educación Media Superior	(Matrícula total / Población de 15 a 17 años)x100	SEP (Principales cifras)	80.5%
		Disminuir el rezago educativo y el analfabetismo.	Cobertura Educación Superior	(Matrícula total / Población de 18 a 22 años)x100	SEP (Principales cifras)	35.3%
		Aumentar el grado promedio de escolaridad de la población morelense.	Eficiencia Terminal Educación Básica (Primaria y secundaria)	(Alumnos egresados / alumnos de nuevo ingreso de 1er grado al inicio del ciclo escolar)x100	SEP (Principales cifras)	97.5%
		Invertir recursos de forma creciente en infraestructura física que tienda a la accesibilidad y calidad académica de estudiantes, profesores y directivos, en un marco de educación inclusiva.	Deserción Educación Básica (Primaria y secundaria)	(Número de alumnos desertores en el ciclo n del nivel i / Número de alumnos matriculados en el ciclo n del nivel i)x100	SEP (Principales cifras)	0.8%
			Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	(Alumnos egresados / alumnos de nuevo ingreso de 1er grado al inicio del ciclo escolar)x100	SEP (Principales cifras)	68.7%
			Deserción Educación Media Superior	(Número de alumnos desertores en el ciclo n del nivel i / Número de alumnos matriculados en el ciclo n del nivel i)x100	SEP (Principales cifras)	10.7%
			Deserción Educación Superior	(Número de alumnos desertores en el ciclo n del nivel i / Número de alumnos matriculados en el ciclo n del nivel i)x100	SEP (Principales cifras)	3.5%
		Ampliar la cobertura de servicios de salud con calidad para niños y adolescentes.	Tasa de mortalidad infantil	Número de defunciones de menores de un año, por cada 1,000 nacidos vivos esperados	Secretaría de Salud (Estatad)	10.3
		Garantizar el acceso Universal a los Servicios de Salud.	Razón de mortalidad materna	Número de defunciones de la población femenina mientras se encuentran embarazadas o dentro de los 42 días siguientes	Secretaría de Salud (Estatad)	28.7
Mantener y						

		consolidar la vigilancia epidemiológica para enfermedades emergentes que permitan tomar medidas oportunas de tipo proactivo y no reactivo.		a la terminación del embarazo, registradas en el año t / Número de nacidos vivos estimados en el año t, por cada 100,000 nacidos vivos		
		Formalizar un sistema de atención a la salud de tipo integral e interinstitucional para la atención del recién nacido y la mujer embarazada.	Esperanza de vida al nacer	Número de años que en promedio se espera que viva una persona	COESPO	76.2
			Cobertura de salud	Porcentaje de la población afiliada a algún sistema de salud	Secretaría de Salud (Estatal)	100.0%
3. MORELOS ATRACTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR	Lograr que los ciudadanos de Morelos alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del Estado, tanto en el área urbana como rural, el impulso e intensificación de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidad de crecimiento para todos.	Promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables. Crear desarrollos empresariales locales y regionales.	Tasa de variación del Producto Interno Bruto	$[(\text{Valor del Producto Interno Bruto en el año } t / \text{Valor del Producto Interno Bruto en el año } t-1) - 1] * 100$	INEGI	3.0%
			Índice de Productividad	PIB estatal / Población total estatal	INEGI, COESPO	89,633
			Tasa de variación del PIB del Sector Primario	$[(\text{Producto Interno Bruto del Sector Primario en el año } t / \text{Producto Interno Bruto del Sector Primario en el año } t-1) - 1] * 100$	INEGI	3.6%
			Tasa de variación del PIB del Sector Secundario	$[(\text{Producto Interno Bruto del Sector Secundario en el año } t / \text{Producto Interno Bruto del Sector Secundario en el año } t-1) - 1] * 100$	INEGI	2.2%
			Tasa de variación del PIB del Sector Terciario	$[(\text{Producto Interno Bruto del Sector Terciario en el año } t / \text{Producto Interno Bruto del Sector Terciario en el año } t-1) - 1] * 100$	INEGI	2.8%
		Mejorar la calidad de la	Índice de ocupación	(Número de cuartos	Secretaría de Turismo (Estatal)	37.5%

		oferta turística de la entidad. Ampliar la cobertura de los servicios de información y asistencia al turista y fortalecer la mejora regulatoria. Mejorar la infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística en los destinos y municipios.	hotelera	ocupados por turistas en un periodo determinado / Número de cuartos disponibles en un periodo determinado)*100		
			Estadía promedio	Turistas noche / Llegada de turistas	Secretaría de Turismo (Estatl)	1.69
		Establecer una vinculación entre dependencias gubernamentales, municipales y sectores productivos para fomentar la creación de empleos. Fomentar la contratación de personas con discapacidad, jóvenes para su primer empleo y migrantes. Promover políticas públicas en materia de capacitación. Facilitar la certificación de los trabajadores Acercar los servicios de las dependencias gubernamentales a las empresas	Tasa de empleo formal	(Número de trabajadores asegurados al IMSS / Población Económicament e Activa Ocupada Asalariada)*100	IMSS e INEGI (ENOE)	42.4%
			Tasa de ocupación	Porcentaje de la población ocupada respecto a la población en edad de trabajar (15 años y más).	INEGI (ENOE)	56.1%
			Tasa de desempleo abierto	(Desocupados abiertos / Población Económicament e Activa) * 100	INEGI (ENOE)	3.1
			Tasa de empleo precario	((Desocupados abiertos + Ocupados con ingresos hasta un salario mínimo + Ocupados sin remuneración) / Población Económicament e Activa)) * 100	INEGI (ENOE)	12.9%
			Brecha de ingresos entre hombres y mujeres	((Ingreso promedio de los hombres ocupados / ingreso promedio de las mujeres ocupadas) - 1) * 100	INEGI (ENOE)	28.2%
4. MORELOS VERDE Y	Promover el respeto al	Aumentar la cobertura del	Tratamiento de aguas	(Residuos reciclados o la	CEA (Estatl)/CONAGU	56.0%

SUSTENTABLE	medio ambiente, a través de acciones específicas para mejorar la calidad del aire y adecuada disposición de residuos sólidos, así como el acceso a agua potable, para mejorar la calidad de vida de la población morelense.	servicio de agua potable a toda la población.	residuales	proporción de residuos depositados conforme a la ley / total de residuos generados)*100	A		
		Incrementar la infraestructura de alcantarillado en las zonas con mayor rezago, así como en las zonas urbanas y rurales con alta densidad poblacional.	Índice de aprovechamiento de la capacidad instalada	Nivel de operación efectiva en las plantas/total de capacidad instalada*100	CEA (Estatal)/CONAGUA	85.0%	
		Rehabilitar y modernizar la infraestructura hidroagrícola e impulsar la reconversión productiva del campo.	Acceso a agua potable	Número de personas sin acceso a servicios de agua potable	CEA (Estatal)	82,482	
		Garantizar la adecuada operación de las Áreas Naturales.	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	(Emisiones en t1-[Emisiones en t1 de la línea base de referencia 2005*(1+PIB estatal)]*100 / Emisiones en t1	Secretaría de Desarrollo Sustentable (Estatal)	6.2 Mton	
			Impulsar el manejo integral de los residuos sólidos.	Disposición adecuada de residuos sólidos	(Toneladas dispuestas en rellenos sanitarios conforme a la norma * 100) / Toneladas totales dispuestas	Secretaría de Desarrollo Sustentable (Estatal)	96.3%
			Reducir la contaminación ambiental	Tasa anual de Conservación, restauración y reforestación con respecto a la línea base 2010 (CONABIO)	(Superficie de ecosistemas conservados y con vegetación secundaria en t1 – Superficie de ecosistemas conservados y con vegetación secundaria con respecto a la línea base 2010) / (t1 – 2010)	Secretaría de Desarrollo Sustentable (Estatal)	(-) 0.8 Has
		5. MORELOS TRANSPARENTE Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de	Implementar un sistema recaudatorio y de fiscalización eficiente diseñado a partir del comportamiento y actitud de cumplimiento de	Índice de Información Presupuestal Estatal	Porcentaje de cumplimiento de criterios establecidos por el IMCO	IMCO
	Razón de Gasto Corriente del Poder Ejecutivo			(Gasto corriente / Presupuesto de egresos total) * 100	Secretaría de Hacienda (Estatal)	9.0%	
	Ingresos por			Cociente de los	Secretaría de	5.0%	

	<p>cuentas, el desempeño acorde con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, transparencia y honestidad.</p>	<p>los sujetos obligados.</p> <p>Coordinar, supervisar y controlar el gasto público, inversión y deuda pública de manera efectiva.</p> <p>Mejorar los procedimientos de publicación de información pública y de oficio</p>	<p>Esfuerzo Recaudatorio</p>	<p>ingresos por esfuerzo recaudatorio en el año t entre los ingresos por esfuerzo recaudatorio en el año (t-1)</p>	<p>Hacienda (Estatal)</p>
--	---	--	------------------------------	--	---------------------------

ANEXO 42 Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) 2017	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Año 4 2021	Año 5 2022
1. Gasto No Etiquetado	10,598,012,000	11,265,209,843	11,974,692,757	12,683,905,910	13,550,077,161	14,543,230,069
A. Servicios Personales	1,852,432,000	1,974,984,102	2,099,368,604	2,223,706,858	2,375,544,454	2,549,659,737
B. Materiales y Suministros	236,578,000	252,229,400	268,114,807	283,994,309	303,385,809	325,622,441
C. Servicios Generales	447,968,000	477,604,425	507,683,952	537,752,295	574,470,721	616,576,493
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,713,767,000	5,025,617,852	5,342,131,453	5,658,523,669	6,044,895,724	6,487,955,733
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000,000	15,000,000	15,945,000	16,889,000	18,042,000	19,365,000
F. Inversión Pública	718,740,000	720,891,000	766,293,000	811,677,000	867,100,000	930,654,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	81,700,000	87,105,064	92,590,941	98,074,779	104,771,452	112,450,665
H. Participaciones y Aportaciones	2,402,068,000	2,576,715,000	2,738,996,000	2,901,216,000	3,099,411,000	3,326,583,000
I. Deuda Pública	129,759,000	135,063,000	143,569,000	152,072,000	162,456,000	174,363,000
2. Gasto Etiquetado	10,918,415,000	11,605,783,816	12,336,716,080	13,067,370,427	13,959,728,086	14,982,906,356
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,651,445,000	9,195,994,816	9,775,159,080	10,354,102,427	11,061,174,086	11,871,901,356
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	336,946,000	359,068,000	402,576,000	436,076,000	484,776,000	537,684,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	1,406,474,000	1,495,082,000	1,589,242,000	1,683,366,000	1,798,321,000	1,930,130,000
I. Deuda Pública	523,550,000	555,639,000	569,739,000	593,826,000	615,457,000	643,191,000
3. Total de Egresos Proyectados	21,516,427,000	22,870,993,659	24,311,408,837	25,751,276,337	27,509,805,247	29,526,136,425

ANEXO 43 Resultados de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 5 2011	Año 4 2012	Año 3 2013	Año 2 2014	Año 1 2015	Año del Ejercicio Vigente 2016
1. Gasto No Etiquetado	8,693,457,329	9,241,476,728	11,558,677,705	11,678,912,140	10,517,501,885	11,079,694,466
A. Servicios Personales	1,113,376,710	1,540,233,415	1,573,136,486	1,661,851,251	1,751,762,859	1,781,762,859
B. Materiales y Suministros	191,201,338	342,568,739	425,598,822	469,723,667	486,783,014	516,783,014
C. Servicios Generales	164,283,798	457,105,428	1,048,131,853	1,063,922,725	1,411,242,672	1,211,242,672
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,025,500,956	4,871,521,847	5,493,030,132	4,338,260,689	4,138,642,395	4,420,635,478
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,062,762	83,115,814	261,743,202	360,496,624	244,397,419	238,652,364
F. Inversión Pública	2,151,889,874	50,321,497	633,328,278	1,615,704,192	629,746,351	825,631,498
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	49,819,257	200	102,718,583	183,652,478
H. Participaciones y Aportaciones	2,023,141,890	1,713,180,283	1,892,337,497	1,859,192,004	1,315,014,517	1,720,290,577
I. Deuda Pública	-	183,429,706	281,190,692	309,760,787	437,194,075	181,043,526
2. Gasto Etiquetado	11,524,852,290	11,141,876,633	12,836,480,976	14,511,919,465	17,724,730,413	16,362,420,964
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,740,336,420	9,060,016,421	10,344,662,976	10,854,102,427	13,580,590,198	12,676,997,844
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	2,338,117,582	282,352,420	402,576,000	736,076,000	684,776,000	434,776,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	1,406,474,000	1,799,507,793	2,089,242,000	2,723,366,515	3,248,321,000	2,748,321,000
I. Deuda Pública	39,924,288	-	-	198,374,523	211,043,215	502,326,120
3. Total de Egresos Proyectados	20,218,309,619	20,383,353,361	24,395,158,681	26,190,831,605	28,242,232,298	27,442,115,430

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos.

SEGUNDA. Se derogan todas las disposiciones jurídicas de igual o menor rango jerárquico normativo que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en las oficinas de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, ubicadas en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 30 días del mes de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE HACIENDA
JORGE MICHEL LUNA
RÚBRICA.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

AVISO.
AL PÚBLICO EN GENERAL

Se comunica al público en General que el procedimiento establecido para la publicación de documentos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", es el siguiente:

REQUISITOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR

- Escrito dirigido al Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial, solicitando la publicación.
- Original y copia del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo; sin alteraciones.
- C. D., o memoria "USB", que contenga la información a publicar en formato Word. (en caso de requerir la publicación con firma autógrafa, se deberá presentar escaneada sólo la firma.).
- Dictamen de la Comisión de Mejora Regulatoria o la exención del mismo, conforme al artículo 60, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos. (No aplica para el Poder Legislativo y Judicial; así como organismos autónomos y particulares).
- Realizar el pago de derechos de la publicación en el kiosco electrónico, ubicado en Casa Morelos; oficina de telégrafos o bancos autorizados.
- El documento original y versión electrónica, se deberá presentarse en la Secretaría de Gobierno.
- La copia del documento y versión electrónica en C. D., o memoria "USB", se entregará en las oficinas del Periódico Oficial ubicadas en Hidalgo 14, Primer Piso, Despacho 104, Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, C. P. 62000.

EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS:

Para la publicación de documentos enviados por los distintos Ayuntamientos del Estado, deberá cumplir con los requisitos previamente establecidos, además de anexar el Acta de Cabildo de fecha Correspondiente a la aprobación del documento a publicar, debidamente certificada.

Los Ayuntamientos que soliciten publicar actos, procedimientos y resoluciones a que se refiere el artículo 11 de la Ley de la Mejora Regulatoria del Estado de Morelos, además de los requisitos ya señalados, deberán presentar el Dictamen de la Comisión, o la exención del mismo, conforme al artículo 60 de la Ley antes mencionada

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Los documentos que se reciban hasta el día viernes de cada semana, se publicarán el miércoles de la siguiente, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

Teléfono: 3-29-22-00 Ext. 1353 y 1354
3-29-23-66

De acuerdo al Artículo 120 de la Ley General de Hacienda del Estado, los precios a pagar por publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", son los siguientes:

ART. 120	LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS (DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS SETENTA.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Morelos, de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y de la Ley de Coordinación Hacendaria, publicado el 22 de diciembre de 2016, en el P.O. 5458.)
Frac. II.-	Del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

II. DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD":		TARIFA
A)	VENTA DE EJEMPLARES:	
1.	SUSCRIPCIÓN SEMESTRAL:	\$402.00
2.	SUSCRIPCIÓN ANUAL:	\$767.00
3.	EJEMPLAR DE LA FECHA:	\$11.00
4.	EJEMPLAR ATRASADO DEL AÑO EN CURSO:	\$22.00
5.	EJEMPLAR DE AÑOS ANTERIORES:	\$29.00
6.	EJEMPLAR DE EDICIÓN ESPECIAL POR LA PUBLICACIÓN DE LEYES O REGLAMENTOS E ÍNDICE ANUAL:	\$73.00
7.	EDICIÓN ESPECIAL DE CÓDIGOS:	\$183.00
8.	PERIÓDICO OFICIAL EN DISCO COMPACTO:	\$73.00
9.	COLECCIÓN ANUAL:	\$1,096.00
B)	INSERCIÓNES: PUBLICACIONES ESPECIALES, EDICTOS, LICITACIONES, CONVOCATORIAS, AVISOS Y OTROS QUE SE AUTORIZEN:	
1.	DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL Y AUTORIDADES JUDICIALES:	
	1.1. POR CADA PALABRA Y NO MÁS DE \$ 1,030.00 POR PLANA:	\$1.00
	1.2. POR CADA PLANA:	\$1,059.00
2.	DE PARTICULARES:	
	2.1. POR CADA PALABRA Y NO MÁS DE \$1,030.00 POR PLANA:	\$4.00
	2.2. POR CADA PLANA:	\$1,059.00